BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
jueves 20
de enero de 2005

Año CXIII
Número 30.574

Precio $ 1,00



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

ADCOIN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 29/12/2004 se resolvió modificar la denominación social de ADCOIN ARGENTINA S.A. por FSI LATIN AMERICA S.A. Trasladó sede social a: Julio A. Roca 781, segundo piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Modificó objeto social por el siguiente: Realizar por cuenta propia o asociada a terceros, en cualquier punto de la República o del exterior, las siguientes operaciones: Industria del software: La actividad principal de la sociedad será la industria del software, básicamente definido como la expresión organizada de un conjunto de órdenes o instrucciones en cualquier lenguaje de alto nivel, de nivel intermedio, de ensamblaje o de máquina, organizadas en estructuras de diversas secuencias y combinaciones, almacenadas en medio magnético, óptico, eléctrico, discos, chips, circuitos o cualquier otro tipo que resulte apropiado o que se desarrolle en el futuro, previsto para que una computadora o cualquier máquina con capacidad de procesamiento de información ejecute una función específica, disponiendo o no de datos, directa o indirectamente. Las actividades comprenden la creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. Producción y comercialización de sistemas informáticos: Captura de requerimientos. Análisis de sistemas. Modelación de sistemas. Estudio de factibilidad. Arquitectura de sistemas y redes informáticas de comunicación. Programación de sistemas. Implantación y puesta en marcha de sistemas. Provisión de servicios informáticos, técnicos, de consultoría y asesoramiento sobre sistemas de información. Provisión de servicios de soporte y mantenimiento informático. Comercialización de sistemas informáticos, cualquier otra metodología que permita el estado del arte de la tecnología, los usos y costumbres y la legislación vigente. Podrá organizar, participar, dictar o editar cursos o manuales, en cualquier soporte, destinados a educación y entrenamiento relacionados con sistemas informáticos, sistemas de automatización, reingeniería de procesos o de personal. Exportación e importación: Realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de operaciones de exportación e importación, en especial de hardware, software, licencias o servicios de todo tipo y bajo cualquiera de las modalidades permitidas por la legislación vigente, el estado del arte de la tecnología y los usos y costumbres internacionales, pudiendo organizar y/o participar en ferias y exposiciones internacionales, pudiendo ser titular de representaciones comerciales en el país y en el exterior. Licitaciones: Participación, sola o asociada con otras empresas o personas físicas, en licitaciones, internacionales, nacionales, provinciales o municipales de todo lo relacionado con su objeto social. La autorización surge de escritura pública 288 del 30/12/2004 registro 1741 de Capital Federal.

Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 164. Libro N°: 12.

N° 65.276

AGROPECUARIA LA PAULINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura número 3, del 17-01-2005, Registro 843, se protocolizó el acta de asamblea general extraordinaria celebrada el 07/12/04, mediante la cual: 1) Se cambió la denominación de H.M. & L.M.C. S.A. a la de "AGROPECUARIA LA PAULINA S.A.". 2) Se modificó el objeto social: "Tercero: La sociedad podrá ejercer por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en la Argentina y/o en el extranjero, las siguientes operaciones: compra, venta, depósito, comercialización, importación, exportación, elaboración y producción de semillas, cereales; oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícologanadera o forestal, o que tenga aplicación en ella, cría de ganado, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza y en sus diversas calidades, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar toda clase de actos y contratos que directa o indirectamente favorezcan el desarrollo del objeto y negocios sociales y no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto". 3) Se aumentó el capital social a la suma de $ 40.000. 4) Se reformaron los artículos primero, tercero y cuarto; y 5) Se cambió la sede social a Ingeniero Butty 240, piso 4, Capital Federal. Pilar Anabel Nieto Gigirey, autorizada por escritura N° 3, del 17/01/2005, folio 7, Registro 843.

Certificación emitida por: C. I. Benguria. N° Registro: 1665. N° Matrícula: 4313. Fecha: 17/01/05. N° Acta: 188. Libro N°: 16.

N° 65.265

ARGENCRED

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: los cónyuges José Luis Belizan, argentino, casado en segundas nupcias, empresario, nacido el 15/03/1964, D.N.I. 16.710.502, C.U.I.T 20-16710502-6, domiciliado en Reconquista 660, planta baja, Capital Federal; Silvana Laura Palmero, argentina, casada en primeras nupcias, abogada, nacida el 28/08/1966, D.N.I. 18.303.034, C.U.I.T 27-18303034-0, domiciliada en Reconquista 660, planta baja, Capital Federal. Constitución sociedad: Escritura 9 del 10/01/2005, ante escribana Bibiana Ronchi, folio 35, registro 1809, Capital Federal a su cargo. Denominación: "ARGENCRED S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Financiera: Compra, venta, emisión y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios, debentures, obligaciones, bonos y cualquier instrumento de deuda, negociables o no en bolsas y mercados de valores del país o del exterior; realización de préstamos de cualquier tipo, gestión y obtención de financiamientos, con o sin garantía, otorgamiento de garantías a favor de terceros, tales como avales o fianzas, financiaciones o créditos en general, con o sin garantía. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 100.000, representado por 100.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de $ 1 valor nominal cada una y con derecho a 1 voto por acción. Administración: A cargo de un Directorio compuesto del número de miembros titulares que fije la asamblea entre un mínimo de 1 y un máximo de 7; mandato: 2 ejercicios. La sociedad prescinde de la sindicatura artículo 284 ley 19.550. Cierre de ejercicio: 30 de septiembre de cada año. Directorio: Presidente: José Luis Belizan; Director Suplente: Silvana Laura Palmero, ambos con domicilio especial en Reconquista 656, 2° piso, oficina "B", Capital Federal. Domicilio: Reconquista 656, 2° piso, oficina "B", Capital Federal. Bibiana Ronchi. Autorizada por escritura número 9 del 10/01/05, folio 35 registro 1809 de Capital Federal a su cargo.

Escribana - Bibiana Ronchi

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113015294/0.

N° 65.295

AROMATIC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 14/1/2005. 1) Claudio Alejandro Parise, D.N.I. 18.044.314 argentino, empresario, 24/8/66, casado, Heredia 662, San Martín, Provincia Buenos Aires; Luis Alberto Cozza, D.N.I. 14.498.682, argentino, empresario, 4/12/61, casado, Lambaré 4965, La Tablada, Provincia Buenos Aires. 2) Paraná 326, piso 4, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto fabricación y comercialización de sistemas de aromatización ambiental. 5) $ 12.000. 6) 31/1. 7) Presidente: Claudio Alejandro Parise. Director Suplente: Luis Alberto Cozza. Fijan domicilio especial en domicilio social. Jorge Pintos, autorizado por escritura del 14/1/2005.

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 235951. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 33.679

ARPENTA CAMBIOS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que se renovó la totalidad del directorio, nuevo directorio: Presidente: Héctor Luis Scasserra, domiciliado en Avenida Callao 1669, piso 11°, de Cap. Fed. y Vicepresidente: Miguel Eduardo Iribarne, domiciliado en Güemes 1357, de Acassuso, Provincia Bs. As. Todos con domici-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gov.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gov.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 369.224

DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 4322–4055 y líneas rotativas

lio especial en: Av. Corrientes 415, piso 6°, Cap. Fed. El acto fue resuelto por acta de asamblea general ordinaria N° 64 del 30/08/04. y por acta de directorio N° 303 del 04/11/2004, se ratificaron los cargos. Reforma estatuto modificó el artículo primero del estatuto, cuyo texto es: "La sociedad se denomina ARPENTA CAMBIOS S.A., y es continuadora de ARCAMBIO SOCIEDAD ANONIMA, la que rige por los presentes estatutos y disposiciones legales y reglamentarias que le son aplicables. Tiene su domicilio legal en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". Autorizado: Registro 628. Matrícula 4327 por escritura 07 del 11/01/2005.

Escribana - M. Florencia C. de Viale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/05. Número: 050114017237. Matrícula Profesional N°: 4327.

N° 65.302

BEGLOR

SOCIEDAD ANONIMA

Se complementa edicto del 2/6/04 recibo 20393. Domicilio real y especial directores: Avenida Coronel Díaz 2142 piso 10° departamento "O" Cap. Fed. Autorizada por escritura 15 del 14-1-05: Elena Ana Palermo.

Certificación emitida por: Sandra Lendner. N° Registro: 581. N° Matrícula: 4380. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 162. Libro N°: 11.

N° 33.734

BIOMICRA

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. N° 2 del 5-1-05 se constituyó la sociedad: 1) BIOMICRA S.A. 2) Esmeralda 561 piso 15° oficina 172 Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Omar Vicente Rey, argentino, 25-10-51, divorciado, comerciante, DNI 10.122.885, CUIT 20-10122885-2, Av. Espora 144 Torre 1 piso 1° departamento "B" Adrogué, Prov. Bs. As; María Marta Villarreal, argentina, 13-1-64, divorciada, comerciante, DNI 16.978.158, CUIL 27-16978158-9, Av. Espora 144 Torre 2 piso 1° departamento "C" Adrogué, Prov. Bs. As. y Edgardo Félix Villarreal, argentino, 10-6-32, casado, comerciante, DNI 4.817.786, CUIT 20-04817786-8, Erezcano 682 Adrogué, Prov. Bs. As. 5) Objeto: la investigación, fabricación, producción, venta, distribución, mantenimiento, concesión de uso, franquicias, exportación e importación de componentes (partes y productos terminados), de dispositivos electromagnéticos de baja intensidad (microgauss) en todas sus aplicaciones. 6) $ 20.000. 7) Administración: Directorio integrado entre 1 y 9 miembros titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Omar Vicente Rey. Vicepresidente: María Marta Villarreal. Director Suplente: Edgardo Félix Villarreal. Los electos constituyen domicilio especial en: Esmeralda 561 piso 15° oficina 172 Cap. Fed. Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por esc. N° 2 del 5-1-05 de la esc. Laura Bobes a cargo del registro N° 1081.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 33.723

CLYNA

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 7 del 27-12-04, los accionistas reformaron el artículo 3° del estatuto social: Artículo 3°: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Comerciales e industriales: 1) La edición de libros, revistas, cuadernos, guías, folletos, prospectos y publicaciones en general de carácter, recreativo, artístico, literario, científico, técnico, pedagógico, informativo o de divulgación cultural o de otra naturaleza afín a las detalladas precedentemente; la impresión, encuadernación, grabado y cualquier otro proceso necesario para la edición de dichas publicaciones. 2) La distribución, importación, exportación, alquiler, venta, fabricación y comercialización de información por computadora, impresa o grabada en medios magnéticos de cualquier naturaleza, incluyendo Internet. Producción de sistemas de procesamiento electrónico de datos, prestación de servicios de informática y mailing, de cualquier índole. 3) La distribución, importación, exportación y cualquier otra forma de comercialización de las publicaciones a que se refiere el apartado anterior. 4) La realización de trabajos de composición gráfica, pruebas de armado, realización de ilustraciones, por medios gráficos, digitales o por cualquier otro medio, procesamiento de datos, composición, tipeado, tecleado y mecanografiado de textos de cualquier naturaleza, elaboración de fotofolios, fotocromos, películas y todo otro trabajo que se vincule a la industria gráfica y de fotocomposición. 5) La producción y distribución de anuncios publicitarios, y la venta de publicidad en cualquier medio apto para tal fin o promociones para ser difundidos por televisión, radio, medios gráficos, vía pública, cinematógrafos y, en general, cualquier otro medio que admita publicidad o promoción. 6) El registro y/o adquisición como cesionario y/o licenciatario de derechos de propiedad intelectual, para sí o para terceros y posterior negociación, explotación y comercialización de productos de invención y marcas nacionales y/o extranjeras, diseños y modelos industriales, artísticos y/o literarios, su negociación, dentro o fuera del país por sí o a través de terceros. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto". Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52 F° 676 CPACF, autorizada por acta de asamblea ordinaria y extraordinaria N° 7 del 27-12-04.

Autorizada - Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/05. Tomo: 52. Folio: 676.

N° 33.722

COMERCIALIZADORA FENIX

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. número correlativo 1.735.757, inscripta 16/04/2004 N° 4546, libro 24, tomo sociedades por acciones. Por escritura N° 134, del 20/12/2004, registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, se transcribió acta directorio del 03/09/2004, en la que renuncian el Director Suplente: Pablo Pontoriero. Se transcribió también acta asamblea extraordinaria N° 1, del 17/09/2004, aprueba renuncia Director Suplente, ratifica en su cargo al Presidente, Luis Juan Bolognesi, y designa nuevo Director Suplente a María Cecilia Gattelli, D.N.I. 22.736.633, CUIL 27-22736633, ambos constituyen domicilio especial en Avenida del Libertador 7650, piso 5°, departamento C, de la Ciudad de Buenos Aires; y también se transcribe acta directorio 17/09/2004 en la que se aceptan los cargos. Por la citada escritura y acta asamblea extraordinaria N° 1 del 17/09/2004 transcripta, se modifica el estatuto social: Mo-dificaciones: Administración y fiscalización: administración a cargo de un directorio, compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares, el término de duración es de tres ejercicios, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por una asamblea de directores suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo será obligatoria. Sindicatura: La sociedad prescinde de la sindicatura, conforme lo dispuesto por el artículo 284 de la ley 19.550. Representación legal: Corresponde al presidente del directorio, o al vicepresidente, en caso de ausencia o impedimento del presidente. Jorge Mario Pascale, matrícula 3664, titular del registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está autorizado para la presente publicación, por escritura número 134, del 20 de diciembre de 2004, folio 512, del citado registro notarial 1668.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/05. Número: 050117019256/4. Matrícula Profesional N°: 3664.

N° 65.251

DISTRIBUIDORA MANANTIAL TRADING CO

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. número correlativo 1.662.863, inscripto 05 de marzo 1999, número 3147, libro 4, tomo de sociedades por acciones. Por un día, el siguiente edicto: Por escritura número 131, del 17 de diciembre 2004, registro 1668 Ciudad de Buenos Aires, se transcribió acta asamblea extraordinaria número 6, del 17 de junio 2004, en la que se modificó el estatuto social, en su artículo 3°, que queda redactado así: "Artículo Tercero: Tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Chacinados: Explotación de la industria frigorífica de la carne; fabricación, conservación y venta de chacinados; troceo de cerdos y vacunos; conservas, productos alimenticios derivados de la carne, industrialización de aves, huevos y productos de granja en general; b) Frutihortícola: Establecer fábricas para la industrialización de frutas, hortalizas y legumbres; almacenamiento y distribución, por medio de establecimientos frutícolas y cultivos forestales; c) Panadería: Fabricación y elaboración de todo tipo de productos de panificación por horneo; d) Proveedor: Comercialización, consignación, representación, industrialización, elaboración, importación y exportación de productos alimenticios y comestibles; e) Servicios: Servicios empresariales de todo tipo, administración de estacionamientos propios y de terceros, administración de concesiones obtenidas por licitaciones, tanto públicas como privadas; f) Gastronómica: Servicio de catering y gastronomía en general. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y todos los actos que no sean prohibidos por la ley o por el presente estatuto. Jorge Mario Pascale, escribano, matrícula 3664, titular del registro notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, autorizado para la publicación, por escritura número 131, del 17 de diciembre 2004 al folio 499 del citado registro 1668.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/01/05. Número: 050117019254/4. Matrícula Profesional N°: 3664.

N° 65.250

DISTRIBUIDORA MEXICO-ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Víctor González Torres, mexicano, nacido 01-06-1947, contador público, divorciado, pasaporte mexicano 04330038668 y C.U.I.T. 20-60320930-4, domiciliado en Alemania 10, Colonia Independencia, Distrito Federal, México; y Ricardo Bazán, argentino, nacido 25-07-1930, abogado, casado, L.E. 4.063.427 y C.U.I.T. 20-4063427-5, domiciliado en Florida 234, 4º piso, de esta ciudad. 2) Escritura 2 del 03-01-2005, registro 359 de esta ciudad. 3) 99 años. 4) "DISTRIBUIDORA MEXICO-ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA". 5) Salta 1637, de esta ciudad. 6) Producción, elaboración, fabricación, maquilación, almacenaje, envasado, embalaje, compraventa, distribución, importación, exportación, comercialización y consignación de todo tipo de productos químicos, farmacéuticos, medicinales alopáticos u homeopáticos, alimenticios, de perfumería y cosméticos, aseo personal, material quirúrgico y de curación, equipo médico, de sutura e instrumental, de plástico o cartón. 7) $ 20.000. 8) 2 a 7 con mandato de un ejercicio. Y 9) Prescinde de sindicatura. 10) Presidente o vicepresidente, en forma indistinta. 11) 31 de diciembre de cada año. 12) Presidente: Víctor González Torres; Vicepresidente: Ricardo Bazán; y Director Suplente: Carlos Horacio Jolly, todos constituyen domicilio especial en Salta 1637, de esta ciudad. Autorizado: José Luis del Campo (h), matrícula 3555, subrogante del registro 359 por escritura del 03-01-2005.

Escribano - José Luis del Campo (h)

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/01/05. Número: 050114018357/8. Matrícula Profesional N°: 3555.

N° 65.297

EL NUEVO TIMON

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Juan Patané, argentino, comerciante, 35 años, DNI 20.985.565, Concepción Arenal 5162; Salvador Patané, argentino naturalizado, comerciante, 68 años, DNI 8.293.898, Benito Lynch 660; Karina Alejandra Merlo, argentina, comerciante, 35 años, DNI 21.144.556 y Sandra Ana Barile, argentina, abogada, 39 años, DNI 17.715.465, Viamonte 4326, todos casados, de Mar del Plata, Prov. de Bs. As. con domicilio especial en Maipú 474, 5° piso, departamento C Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Maipú 474 5° piso, departamento C Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Alejandro Juan Patané. Suplente: Sandra Ana Barile. Presidente o vice indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari T° 75 F° 328 a suscribir los edictos de ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por:Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.698

EMPRENDIMIENTOS SAN TELMO

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 16/12/04. 1) Gonzalo Tobal, 24/12/81, soltero, DNI 29.248.116, domicilio especial Dorrego 1940, planta baja K, Capital; María Virginia Scrimaglia, 12/11/81, casada, DNI 25.813.300, domicilio especial Agüero 1785, 1° A Capital; argentinos, comerciantes. 2) "EMPRENDIMIENTOS SAN TELMO S.A.". 3) Viamonte 2917 8° D, Capital Federal. 4) 99 años. 5) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, hipoteca, explotación, constitución de derechos reales, administración, mandato, comisión y representación de inmuebles urbanos y rurales. Loteos, fraccionamientos, clubes de campo, y operaciones ley de propiedad horizontal, obras públicas. Financieras: Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones y papeles de créditos. $ 12.000. 7) Administración: Directorio: 1 a 3 directores 3 ejercicios. Representación Presidente. 8) 30/11. 9) Sindicatura: Prescinde. 10) Directorio: Presidente: Gonzalo Tobal; Director Suplente: María Virginia Scrimaglia. Apoderada Marta Sánchez. Escritura 387 16/12/04, registro notarial 748 Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 186. Libro N°: 5.

N° 33.727

EUROMEL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Lorena Cecilia Santana, D.N.I. N° 29.392.423, domicilio Río de Janeiro, de 21 años; Lucía Pazos, D.N.I. N° 30.440.425, domicilio Estanislao del Campo 870 Villa Sarmiento, Provincia de Buenos Aires, de 21 años, ambas argentinas, solteras, comerciantes. 2) Escritura del 12/1/05. 3) "EUROMEL S.A.". 4) Montevideo 368, 1° piso, departamento D, Capital. 5) Fabricación de adhesivos, lacas, barnices. aplicadores para adhesivos, diluyentes. Importación, exportación de productos químicos, materias primas, productos elaborados y semielaborados directamente vinculados con su objeto. 6) 99 años desde su inscripción. 7) Pesos 12.000; 1200 acciones de $ 10. 8) Un directorio de 1 a 5 directores por 3 años. Se prescinde de la sindicatura. 9) A cargo del presidente o vicepresidente en su caso. 10) 31/1 de cada año. Presidente: Lorena Cecilia Santana, Director Suplente Lucía Pazos. Los directores fijan domicilio especial en la calle Montevideo 368, 1° piso "D" Capital. Autorizado por escritura N° 4 del 12/1/05. Escribana M. Goldfarb.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 33.742

FINACAM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: 1) Patricio Nicolás Sosa Solano, argentino, soltero, nacido 6-12-79, empresario, D.N.I. 27.434.900, domicilio: Talcahuano 1272 9° piso, departamento A, Cap. Fed.; Oscar Santiago Sposato, argentino, casado, naciso 13-10-37, empresario, LE. 4.263.988, domicilio: Mahatma Gandhi 381 Cap. Fed. 2) Escritura del 12-1-05. Registro 1147. 3) FINACAM S.A. 4) 99 años. 5) San Martín 390, 10° piso, Cap. Fed. 6) Objeto: Comerciales: importación, exportación, compra, venta, transporte, distribución, comercialización al por mayor o menor, de productos alimenticios de cualquier tipo, o cualquier tipo de productos, bienes o servicios y el asesoramiento en todo tipo de operaciones relacionadas. Administradora: mediante la administración de todo tipo de bienes muebles e inmuebles, urbanos o rurales, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas o privadas, ya sean propiedad de personas físicas o jurídicas. Consultora: mediante el desarrollo de actividades como consultora de compras, ventas, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico industrial y comercial, estudios, proyectos, dictámenes y actos afines. Queda excluido todo asesoramiento que en razón de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: mediante el otorgamiento de préstamos y/o aportes e inversiones de capital a particulares, empresas y sociedades, para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones y operaciones de crédito en general, a interés, con dineros propios o por cuenta y orden de terceros, en cuotas o a término, corto, mediano y largo plazo, con cualquiera de las garantías reales o personales previstas en la legislación presente o futura, o sin ellas, participación en empresas, joint ventures, sociedades accidentales, consorcios y en general, la compra, venta y negociación de títulos, acciones, documentos de crédito y toda clase de valores, en cualquiera de los mercados, sistemas o modalidades, creados o a crearse, en el país o en el extranjero. La sociedad podrá realizar la financiación de operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.162 o todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente. No realizará operaciones comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera solicitar el ahorro público. Mandataria: mediante la aceptación y ejercicio de toda clase de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes, comisiones, capitales de empresas en general. La realización de operaciones de distribución y promoción de inversiones inmobiliarias, en títulos, acciones, debentures, cédulas, bonos y cualquier otro valor o documento emitido por particulares, por el Estado y/o por empresas estatales y/o autárquicas y/o mixtas y/o en participación e intermediación en general. 7) Capital: $ 12.000. 8) Presidente o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) Presidente: Patricio Nicolás Sosa Solano. Director Suplente: Oscar Santiago Sposato, constituyen domicilio especial en San Martín 390 10° piso, Cap. Fed. 11) Cierre de ejercicio: 31 de marzo de cada año. El firmante está autorizado por escritura 57 del 12-1-05 registro 1147.

Escribano - Horacio E. Clariá

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019249. Matrícula Profesional N°: 2296.

N° 33.740

G.N.C. GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad anónima: Socios: Daniel Italo Gerli, argentino, nacido 20/10/68, hijo de Daniel Gerli y Haydée Pietranera, DNI N° 20.250.917, CUIL N° 20-20250917-8, ingeniero, casado en primeras nupcias con Patricia Cristina Olsiewicz, domiciliado en Coronel Dupuy N° 4884, Campos Echeverría, Provincia de Buenos Aires; Don Gustavo Fabián Mastelono, argentino, nacido el 01/09/64, hijo de Rafael Mastelono y María Mangone, DNI N° 16.996.321, CUIL N° 20-16996321-6, ingeniero, casado en primeras nupcias con Mariluz del Rocío Olivares Collado, domiciliado en la calle Bacacay N° 2664, piso 7° departamento 27 Capital Federal; y Don Guillermo Daniel Volpi, argentino, nacido el 19/01/65, hijo de Ricardo Guillermo Volpi y Gloria Rosa Martinich, titular del DNI N° 17.113.363, CUIT N° 20-17113363-8, maestro mayor de obras, casado en primeras nupcias con Ana Carina Agüero, domiciliado en la calle José Menéndez N° 952, Río Grande, Tierra del Fuego. Instrumento de constitución: escritura pública N° 2 del 5 de enero de 2005 pasada al folio 3 del registro 1510 de Capital Federal, a cargo de esc. Luis Sullivan. Denominación: GNC GAS S.A. Domicilio Social: Ciudad de Buenos Aires. Tejedor 154 planta baja. Objeto social: Tiene por objeto realizar, en el país o en el exterior, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de sociedades constituidas o a constituirse, las siguientes actividades: a) Producción: la construcción, explotación y administración de estaciones de servicios y expendio de combustibles. b) Comercial: Mediante la compraventa, importación, exportación, consignación, distribución, locación, marketing y representación, por y para sí y/o para terceros, de estaciones de servicios y de los elementos, artículos y mercaderías que se encuentran en ellas, drugstores y similares. c) Servicios: Prestar servicios, dentro o fuera del país, relativos al mantenimiento, conversión, instalación, control, reparación para sí y/o para terceros, de equipos de gas natural comprimido y de cualquier tipo de combustible, y de la tecnología que se emplea para su instalación. d) Actividades financieras dentro del giro del objeto social: Tomar crédito con o sin garantías, constituir y transferir hipotecas, prendas y cualquier otro derecho real, en especial sobre la compraventa de los efectos mencionados en el punto a) de la presente, otorgar avales, fianzas y garantías, dar crédito, con o sin garantías, constituyendo gravámenes a fin de asegurarlo, hacer aportes o inversiones de capital a particulares empresas o sociedades, suscripción, compra, venta y negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. Todo lo mencionado siempre que concurra al cumplimiento del objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar cualquier tipo de acto o contrato, adquirir derechos y contraer obligaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, y que se refieran al cumplimiento del objeto social. Plazo de duración: 99 años desde su inscripción en el Registro de Comercio. Capital social: pesos doce mil ($ 12.000) representado por mil doscientas (1.200) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto por cada una y de valor nominal de pesos diez ($ 10) cada una. Administración: a cargo de un directorio integrado por uno a cinco titulares con mandatos por tres años. Presidente del directorio Daniel Italo Gerli. Director Suplente: Daniel Volpi, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en el denunciado por para la sociedad. Representación: Presidente del directorio o al vicepresidente en su caso. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. El estatuto de la sociedad contiene poder especial a favor Miguel Angel José Pujol, DNI N° 18.513.357 con facultades para suscribir el presente. Autorizado por escritura N° 2 del 5 de enero de 2005 pasada al folio 3 del registro 1510 de Capital.

Miguel Ángel José Pujol

Certificación emitida por: Esc. Luis Carlos M. Sullivan. N° Registro: 1510. N° Matrícula: 2908. Fecha: 14/01/05. N° Acta: 189. Libro N°: 13.

N° 65.272

GIOCLO

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de asamblea general extraordinaria N° 24 del 4/1/05, los accionistas de "GIOCLO SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: cambiar la denominación, el domicilio y reformar el artículo primero así: "La sociedad se denomina "DELCAMPOCOL S.A." y es continuadora de una sociedad anónima constituida originalmente bajo la denominación de "GIOCLO SOCIEDAD ANONIMA"; tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Se establece la nueva sede social en Tucumán 540, piso 17°; oficina "H" Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en escritura N° 4 del 5/1/05, de cambio de denominación, de domicilio y reforma de estatuto, pasada por ante el escribano Raúl Alfageme, registro 5 de Colón, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.708

De Interés

PUBLICACIONES DE SOCIEDADES COMERCIALES

Martes 13 de julio de 2004 Primera Sección BOLETIN OFICIAL Nº 30.440 19

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Disposición 16/2004

Establécense para la publicación de avisos comerciales, los requisitos que serán verificados en la oportunidad de la presentación.

Bs. As., 12/7/2004

VISTO el procedimiento actual para la recepción de avisos comerciales en esta DIRECCION NACIONAL, y

CONSIDERANDO:

Que dicho procedimiento no establece formalidades especiales en cuanto a la autenticación de las firmas de los avisos y la acreditación de la personería o facultades de quienes las insertan en ellos.

Que en la generalidad de los casos tales presentaciones son efectuadas por personas distintas de dichos firmantes.

Que si bien es cierto, que esta Dirección Nacional no detenta ninguna función de control sobre la validez o alcance legal que pueda tener lo publicado, ello no impide que deba garantizarse la certeza y seguridad de las publicaciones, por lo que a tales fines, resulta necesario adoptar recaudos conducentes a que la identidad y personería o facultades de los firmantes de avisos que se presenten a esta DIRECCION NACIONAL, sean verificadas en la misma oportunidad de dicha presentación.

Que asimismo y habida cuenta del dictado de la Resolución General I.G.J. Nº 13/04, corresponde explicitar la realización de aquellos controles que, dentro del tenor literal de los avisos, permitan una verificación de la observancia de aquellos recaudos que sean susceptibles de comprobación manifiesta.

Por ello y en ejercicio de sus atribuciones,

EL DIRECTOR
NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DISPONE:

Artículo 1º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL requerirá para la publicación de los avisos comerciales que le sean presentados, que los mismos cumplan con los siguientes recaudos:

1) La firma original inserta en los mismos deberá encontrarse certificada notarialmente. La certificación deberá asimismo relacionar la personería y/o facultades del firmante, en referencia al instrumento público o privado debidamente individualizado del cual surjan.

Exceptúase de lo dispuesto en este inciso a los avisos cuya publicación sea solicitada judicialmente, cuando el oficio respectivo y el aviso vengan suscriptos por el Juez o Secretario del Tribunal.

2) En el caso de avisos firmados por escribanos públicos, abogados o graduados en ciencias económicas, los mismos podrán presentarse con dicha firma legalizada por la autoridad de superintendencia de su matrícula, debiendo los mencionados profesionales incluir en el aviso, juntamente con la aclaración de su calidad de tales, sus datos de matrícula —salvo que los mismos consten en la legalización de su firma— y la individualización del instrumento público o privado del que resulte su autorización.

3) Junto a la aclaración de la firma, deberán insertarse los datos de la certificación notarial o legalización, los que serán confrontados previo a la recepción del aviso.

Los datos de la certificación notarial o legalización y la individualización del instrumento público o privado de donde surjan la personería, facultades o autorización del firmante, quedarán incluidos en todos los casos en el texto del aviso que se publicarán en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 2º — La DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL rehusará la recepción de los avisos que no cumplan con los recaudos indicados en el artículo anterior, como así también la de aquellos que de modo manifiesto no se ajusten a lo dispuesto por los artículos 1º y 2º, incisos 1), 4) literales b) y d), y 5), de la Resolución General Nº 13/04 de la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA.

Art. 3º — Esta disposición entrará en vigencia a los 10 (diez) días de su publicación en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Art. 4º — Regístrese, publíquese, dése a difusión en el ámbito de esta DIRECCION NACIONAL, comuníquese a la INSPECCION GENERAL DE JUSTICIA, al Colegio Público de Abogados de la Capital Federal, al Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires y al Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y archívese. — Jorge E. Feijoó.

Comunicación Aclaratoria

VISTO la Disposición Nº 16/04 de esta DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL estableciendo determinados recaudos para la presentación de avisos comerciales a publicar en el Boletín Oficial de la República Argentina, y

ATENTO algunas dudas planteadas por los señores usuarios en relación con el costo de la publicación de los datos correspondientes a la Certificación Notarial y la Legalización de firmas emitidas por los Colegios de Profesionales respectivos,

SE ACLARA que la publicación de los datos identificatorios de las referidas Certificaciones y Legalizaciones que se hacen constar al pie de los avisos respectivos, NO TIENEN COSTO ALGUNO PARA LOS SEÑORES USUARIOS, quedando en consecuencia, íntegramente a cargo de este organismo.

EL DIRECTOR NACIONAL

GLOBAL FUTBOL MANAGERS

SOCIEDAD ANONIMA

Antes denominada

GARDAS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripto bajo el número 14525, libro 26, tomo S.A., 17/11/2004. Cambio de denominación social. Cambio de objeto social. Comunica que por asamblea extraordinaria del 13 de enero de 2005 la sociedad, resolvió modificar el artículo primero de sus estatutos quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina GLOBAL FUTBOL MANAGERS S.A. la que fuera constituida originariamente con la denominación de GARDAS S.A. y tiene su domicilio en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires". También se decidió modificar el artículo tercero de sus estatutos, quedando el mismo redactado de la siguiente manera "Artículo Tercero: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en el país y en el extranjero y dentro del marco normativo de los países donde se desarrollen, las siguientes actividades: a) Operaciones relacionadas con los distintos tipos de actividades deportivas o vinculadas al deporte, en especial, las vinculadas con cualquier forma de transmisión o transferencia, transitoria o definitiva, a título oneroso o gratuito, de los derechos federativos de deportistas aficionados o profesionales, en especial jugadores de fútbol; y el desarrollo de todo tipo de gestiones, mandatos y comisiones que involucren la representación de personas físicas o jurídicas relacionadas con actividades deportivas en general y en especial el fútbol profesional o aficionado, inclusive su asesoramiento. b) Organización, coordinación y concertación de eventos deportivos en general y relacionados con el fútbol en especial, realizando las contrataciones que fueren necesarias a tales fines. c) Realización de aportes e inversiones a personas jurídicas que tengan por objeto el desarrollo, ejercicio, fomento, difusión y promoción del deporte. Efectuar aportes e inversiones de toda clase para la transmisión transitoria o definitiva de derechos federativos de deportistas en general y de jugadores de fútbol aficionados o profesionales en particular. d) Suscripción de contratos, con personas físicas y jurídicas relacionadas con el deporte profesional o aficionado, para la explotación institucional y/o comercial de la imagen en todo tipo de actividades, medios o eventos. e) Representar los intereses de instituciones deportivas y deportistas, en todas las gestiones relacionadas con la transmisión de los derechos federativos de los mismos en general y de los jugadores de fútbol en especial, se encuentren éstos contratados o con libre disponibilidad de los citados derechos. f) Aportar y/o participar en cualquier tipo de fondos de inversión y constituir con instituciones, asociaciones, sociedades y/o personas físicas patrimonios de afectación y fideicomisos cuya finalidad se relacione con el presente objeto social. g) Cualquier otra actividad directa o indirectamente relacionada con la representación de deportistas de cualquier índole y demás actividades anteriormente descriptas. Quedan expresamente exceptuadas las actividades legales y contables. Aquellas actividades que, en virtud de las leyes que reglamenten alguna de las actividades desarrolladas por la sociedad, deban ser brindadas por profesionales con título habilitante, serán prestadas por personas que se encuentren encuadradas en tal condición. Para el cumplimiento del presente objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo tipo de actos y operaciones relacionadas con su objeto, que no estén prohibidos por la ley o por el presente estatuto". Ignacio Ramón Arrieta, abogado, tomo 74, folio 645 matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado conforme Asamblea Extraordinaria de fecha 13/01/2005.

Ignacio Ramón Arrieta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/05. Tomo: 74. Folio: 645.

N° 19.595

GLR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. 1) Gabriel Adrián Ratto, argentino, nacido el 03-06-79, comerciante, soltero, D.N.I. 27.507.787, CUIT 23-27507787-9, domiciliado en Roque Vásquez 863, Junín, Provincia de Buenos Aires; y Deolinda Luciana Ratto, argentina; nacida el 19-06-82, comerciante, soltera, D.N.I. 29.416.399, CUIT 27-29416399-4, domiciliada en Garibaldi 27, Junín, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 14 del 13-01-2005. 3) GLR S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación y comercialización por mayor y menor de artículos de limpieza, de perfumería y artículos de bazar; como así también la importación y exportación de los mismos. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526, o cualquiera otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera del ahorro público. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) Ecuador 606, Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 5 titulares, con mandato por 2 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30/06 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Gabriel Adrián Ratto; Directora suplente: Deolinda Luciana Ratto; los directores fijan su domicilio especial en Ecuador 606, Capital Federal. María Fernanda Campillo, apoderada en escritura constitutiva nro. 14 folio 42 de fecha 13-01-2005.

Apoderada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 95. Libro N°: 27.

N° 33.690

IWO CILICIA

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Insc. 6/2/69 N° 64 F° 32, ESAN. Por Asamblea del 15/9/04 se ratifica Sede Social en Teniente Coronel Gregorio Pomar 3536, planta baja, Cap. Fed. Se reforma artículo Primero. Autorizado en Asamblea del 15 de septiembre de 2004.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 3. Folio: 296.

N° 33.732

KLUB

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 7-12-2004, número 31.210: Apellido Socia Carla Andrea Bahamondes y no Bahamondes Rivas como se publicó. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361, Autorizado por Esc. 620, 12-12-04, a publicar el presente Instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019133. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 65.267

KNIATKI

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica publicación del 7-12-2004, número 31.212: Apellido Socia Carla Andrea Bahamondes y no Bahamondes Rivas como se publicó. Falcke Ernesto. Escribano Matrícula 4361, Autorizado por Esc. 621, 1-12-04, a publicar el presente Instrumento.

Escribano - Ernesto Christian Falcke

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019134. Matrícula Profesional N°: 4361.

N° 65.268

LA NUEVA CARACOLA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Juan Patané, argentino, casado, comerciante, 35 años, DNI 20.985.565, Concepción Arenal 5162; Salvador Patané, argentino naturalizado, casado, comerciante, 68 años, DNI 8.293.898, Benito Lynch 660; Karina Alejandra Merlo, argentina, casada, comerciante, 35 años, DNI 21.144.556; Sandra Ana Barile, argentina, casada, abogada, 39 años, DNI 17.715.465, Viamonte 4326; Silvia Noemí D'albis, argentina, casada, comerciante, 47 años, DNI 13.763.326, Pringles 421; José Mario Milani, argentino, soltero, comerciante, 46 años, DNI 12.641.344, Gaboto 3666; Sara Carmen Milani, argentina, soltera, comerciante, 48 años, DNI 11.490.384, Gaboto 3666; y Lorena Juana Chapela, argentina, soltera, comerciante, 48 años, DNI 23.970.838, Vertiz 3796, todos de Mar del Plata, Prov. de Bs. As., con domicilio especial en Maipú 474, 5° piso, departamento "C", Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Maipú 474, 5° piso, departamento "C", Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Servicios: De organización, asesoramiento y atención a hoteles salones de fiestas, restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad, que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 100.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 10 y 1 voto. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de Sindicatura. Presidente: Sebastián Mario Patané. Suplente: Salvador Patané. Presidente o Vice., indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328, a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.699

MADERAS MERCEDES

SOCIEDAD ANONIMA

Por un día. Escritura 295. Constitución Sociedad "MADERAS MERCEDES S.A." En Mercedes, el 28/12/04, comparecen: Juan Marcelo Martínez, argentino, nacido el 20 de marzo de 1979, soltero, hijo de Jorge Ismael Martínez y Antonia Carlota Carranza, comerciante, Documento Nacional de Identidad 27.191.026, Clave Unica de Identificación Laboral 20-27191026-7, domiciliado en esta ciudad calle 14 y 53; y Mario Alfredo Amato, argentino, nacido el 7 de agosto de 1956, casado en primeras nupcias con Mirta Mabel Tiseira, comerciante, Documento Nacional de Identidad 12.479.432, Clave Unica de Identificación Laboral 20-12479432-4, domiciliado en esta ciudad calle 29 y 56. Estatuto: Denominación: "MADERAS MERCEDES S.A.", con domicilio legal y social en la ciudad de Buenos Aires calle Belgrano 3983, departamento "1". Duración: 99 años desde inscripción registral. Capital Social: El capital social suscripto es de doce mil pesos, dividido en doce mil acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una y de un voto por acción. Los accionistas suscriben la totalidad del capital social en este acto en la siguiente proporción: Juan Marcelo Martínez: seis mil acciones ordinarias nominativas no endosables por un valor de seis mil pesos, y Mario Alfredo Amato, doce mil acciones ordinarias, nominativas no endosables por un valor de doce mil pesos. Las integraciones se realizan en dinero efectivo en un 25% en este acto y el 75% restante en un plazo no mayor de dos años, en dos cuotas anuales. Designación de directorio: presidente: Juan Marcelo Martínez, director suplente: Mario Alfredo Amato, ambos con domicilio especial en Belgrano 3983, departamento "1", de la Ciudad Buenos Aires, quienes aceptan en este Acto. Fiscalización: Se prescinde de la sindicatura. Objeto: Industrialización de la madera, comercialización de madera y aberturas en general, herrajes y artículos de ferretería relacionados con la actividad. La sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del artículo quinto de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la Intermediación con el Ahorro Público. El ejercicio social cerrará el 30/6 de cada año. Escribana Betina Lacasa, Autorizada por Escritura 295 del 28-12-2004. Registro 18.

Notaria - Betina Lacasa

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 05/01/05. Número: FAA01770173. Matrícula Profesional N°: 18.

N° 33.678

MALISE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 11/1/05. Regularización art. 124 LS. Carlos Alberto Quian (Presidente), argentino, LE 4.438.452, casado, 27/3/44, contador público; y Horacio Daniel Rubinstein (Director Suplente), argentino, LE 4.449.098, divorciado, 25/11/44, contador público, ambos domicilio real y especial Paraguay 577, piso 5°, departamento "A", Capital Federal. Inmobiliaria. $ 219.460. Sede: Paraguay 577, piso 5°, departamento "A", Capital Federal. 31/12 cada año. 99 años. Sin Sindicatura. Vanesa Sepliarsky, Autorizada en Escritura regularización 11/1/05, Folio 17, Reg. 687.

Escribana- Vanesa P. Sepliarsky

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113016003. Matrícula Profesional N°: 4607.

N° 33.685

MARMEDICAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad. 1) Mario Martín Ferreira dos Santos, argentino, nacido el 02-05-78, comerciante, soltero, D.N.I. 26.543.849, CUIT 20-26543849-1, domiciliado en Medrano 2253, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; y Mariano Nicolás Pérez, argentino, nacido el 04-03-78, comerciante, soltero, D.N.I. 26.626.468, CUIL 20-26626468-3, domiciliado en Ucrania 1634, departamento "8", Villa Adelina, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura N° 15 del 13-01-2005. 3) MARMEDICAL S.A. 4) Tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Industrialización, fabricación, compra, venta, importación, exportación, adquisición, comercialización, consignación, representación, y distribución de productos e insumos biomédicos, medicamentos y materiales descartables o no, todo tipo de drogas, materiales científicos, didácticos y de promoción, instrumentales, para suturas; equipos médicos y paramédicos. Servicios de instalación, reparación y mantenimiento de los equipos mencionados anteriormente. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este Estatuto. 5) Bulnes 1327, piso 7°, departamento "B", Capital Federal. 6) 99 años contados a partir de su inscripción. 7) Capital: $ 12.000. 8) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y máximo de 3 titulares, con mandato por 3 ejercicios. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 31/08 de cada año. El primer Directorio: Presidente: Patricio Hernán Pérez, argentino, nacido el 23-04-82, empleado, soltero, D.N.I. 29.128.411, CUIL 20-29128411-7, domiciliado en Gorriti 1424, Boulogne, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires; Directores suplentes: Mario Martín Ferreira dos Santos y Mariano Nicolás Pérez; los directores fijan domicilio especial en Bulnes 1327, piso 7°, departamento "B", Capital Federal. María Fernanda Campillo, Apoderada en Escritura Constitutiva Nro. 15, Folio 46 de fecha 13-01-2005.

Apoderada - María Fernanda Campillo

Certificación emitida por: Laura M. Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 13/01/05. Acta N°: 94. Libro N° 27.

N° 33.689

NAMIBIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758, Cap. Fed.; y Cecilia Griselda Echavarría, 32 años, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, Prov. de Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes con domicilio especial en Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Servicios de organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10, por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. Presidente o Vice., indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328, a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.700

PENTEX

SOCIEDAD ANONIMA

El día 29 de octubre de 2004, la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de PENTEX S.A. aprobó su Transformación en Sociedad de Responsabilidad Limitada, para lo cual consideró y aprobó el Balance Especial de Transformación al 30 de septiembre de 2004, habiéndose elevado a Escritura Pública con fecha 3 de enero de 2005, por ante el Escribano de la Ciudad de Buenos Aires, don Jorge A. Ibáñez, al Folio 1 del Registro 864. La Sociedad continuará en actividad adoptando la nueva denominación social "PENTEX S.R.L.". No se modifican el domicilio de la sociedad, su objeto social, su plazo de duración, su capital social ni la fecha de cierre del ejercicio. La totalidad de los accionistas de PENTEX S.A. han pasado a ser socios de PENTEX S.R.L., manteniendo inalteradas sus respectivas participaciones en el capital de la sociedad transformada. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Miguel Madanes, a quien se designa Gerente por tiempo indeterminado, y por el Sr. Leiser Madanes, a quien se designa Gerente Suplente para casos de vacancia, también por tiempo indeterminado, ambos con domicilio especial en Cerrito 224, piso 11°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Firma al pie Escribano Jorge Alberto Ibáñez, Matrícula 2936, Autorizado en la Escritura del 03/01/2005, pasada al Folio 1 del Registro 864 a su cargo.

Escribano - Jorge A. Ibáñez

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/2005. Número: 050112014295. Matrícula Profesional N°: 2936.

N° 65.270

PERAVIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. Fed.; y Cecilia Griselda Echavarría, 32 años, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, Prov. de Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes con domicilio especial en Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Servicios De organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10, por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. Presidente o Vice., indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328 a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.695

PII SUDAMERICA

SOCIEDAD ANONIMA

Registro Público de Comercio. Número 15.231, Libro 3 de Sociedades por Acciones. Hace saber que por Reunión de Directorio de fecha 17/12/03 y Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 18/12/03 se resuelve Aumentar el Capital Social en la suma de $ 14.499.999,88 fijándolo en $ 14.647.627 representado por 14.647.627 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y un voto por acción, modificando el artículo cuarto del estatuto. Se modificó el número de directores, fijándolo entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 titulares, modificando el artículo noveno del Estatuto. Los artículos cuarto y noveno del Estatuto Social quedaron redactados de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social es de $ 14.647.627 (pesos catorce millones seiscientos cuarenta y siete mil seiscientos veintisiete) representado por 14.647.627 acciones, ordinarias, nominativas, no endosables, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un voto por acción"; "Artículo noveno: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por un número de miembros que será fijado por la Asamblea entre un mínimo de 2 y un máximo de 5 titulares, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al directorio en el orden de su designación. Los directores desempeñarán su función por el término de un ejercicio, pudiendo ser reelectos indefinidamente. En su primera reunión posterior a la asamblea ordinaria anual el directorio designará un presidente, pudiendo designar un vicepresidente que reemplazará al primero en su ausencia o impedimento". María José Pérez Van Morlegan, Autorizada mediante Acta de Asamblea del 18/12/03 a publicar el presente edicto.

Abogada - María José Pérez Van Morlegan

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 65. Folio: 775.

N° 33.680

PUNNTO PDS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 30/12/04, Clelia Gregoria Montoya Peruzzi, argentina, casada, comerciante, 11/11/34, DNI 1.381.721, domicilio Av. Roca 32, Sta. Rosa La Pampa; y Rosa Paulina Galeano, argentina, casada, comerciante, 17/7/47, DNI 5.685.847, domicilio Donado 2831, piso 2°, departamento 6, Cap. Fed. Sede: Avenida del Libertador 5478/80, piso 3°, Cap. Fed. 99 años. Objeto: Comercialización, explotación de agencia de publicidad en el ámbito radial, mural, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico, como así también por medio de megáfonos móviles, impresos de toda clase, derivados y modalidades inclusive de la realización, fabricación, importación, y exportación, de todo tipo de elementos promocionales y organización de eventos publicitarios, como ser afiches, carteles y aparatos relacionados con la actividad publicitaria en cualquiera de las formas. La compraventa, arrendamiento, de espacios de publicidad de cualquier tipo, ya sea radial, mural, televisiva, cinematográfica, impresa por medio de prensa o por cualquier otro medio, ya sea en lugares y/o locales privados o públicos, la compra, venta, importación o exportación de materiales, materias primas o productos relacionados con la publicidad. Capital: $ 12.000. Ejercicio: 31/8. Directorio: Presidente: Clelia Gregoria Montoya Peruzzi. Director Suplente: Rosa Paulina Galeano, ambas con domicilio especial en Avenida del Libertador 5478/80, piso 3°, Cap. Fed. Daniel A. Schiariti Autorizado por Instrumento Público del 30/12/04.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. N° Registro: 820. N° Matrícula: 4442. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 179. Libro N° 18.

N° 65.305

SIDEVA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. Fed.; y Cecilia Griselda Echavarría, 32 años, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, Prov. de Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes con domicilio especial en Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, intermediación, distribución, transporte y comercialización de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos, material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. La prestación de servicios de droguería y farmacia. Importación, exportación y el ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de medicamentos, productos químicos, químico industriales, médico quirúrgicos material descartable, equipamiento hospitalario, material e instrumental odontológico y médico, productos farmacéuticos, de cosmética y perfumería. Servicios: La prestación de servicios relacionados con la industria química. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. Presidente o Vice., indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328, a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.696

SIGNAL CONSULTING

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Escritura 132, del 17/12/2004, Registro 1668 de la Ciudad de Buenos Aires, ingresada ante Inspección General de Justicia, número correlativo 1.749.471, se corrió vista a la sociedad observándose la redacción del objeto social. Por Escritura número 6, del 14/01/2005, Registro 1668, Ciudad de Buenos Aires, los socios por unanimidad, modifican el Objeto Social, quedando redactado de la siguiente manera: "Artículo Tercero: Tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: Servicios de computación y procesamiento de datos: Prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de sistemas; asesoramiento y consultoría en problemas de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas; software y hardware. Asesoramiento y organización de empresas y personas que requieran la prestación de servicios informáticos, realización, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de los sistemas de software desarrollados y su documentación técnica asociada, tanto en su aspecto básico como aplicativo, incluyendo el que se elabore para ser incorporado a procesadores utilizados en bienes de diversa índole, tales como consolas, centrales telefónicas, telefonía celular, máquinas y otros dispositivos. Comercial: Compra, venta, alquiler, transporte, distribución, y comercialización, de bienes y material electrónico, e informático; importación y exportación. Mandataria: El ejercicio de comisiones, representaciones, consignaciones y mandatos relacionados con su actividad comercial y de servicios detallada precedentemente. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por éste Estatuto". Jorge Mario Pascale, Matrícula 3664, Escribano titular del Registro Notarial 1668, de la Ciudad de Buenos Aires, está Autorizado para la presente publicación, por Escritura número 6, del 14/01/2005, Folio 17, del citado Registro 1668, de la Ciudad de Buenos Aires.

Escribano - Jorge Mario Pascale

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 050117019255/4. Matrícula Profesional N°: 3664.

N° 65.252

TECNOLOGIA ESPACIAL

SOCIEDAD ANONIMA

Rectificatorio de publicación del 5/11/04, Recibo 28.787, ante la vista de la Inspección General de Justicia, se modificó el artículo 3°. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia y/o asociada a terceros las siguientes actividades: representar, comprar y vender, importar, exportar productos mecánicos, electrónicos y químicos de empleo aeroespacial. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por Estatuto. Autorizado en Escritura del 25/10/04.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: María Aurelia Dellepiane. N° Registro: 911. N° Matrícula: 2994. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 161. Libro N° 25.

N° 33.702

UNIVERSO ESCOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

1) Edgardo Fidel Mainieri, 60 años, DNI 4.515.707, comerciante, domicilio Conesa 1252, P. B., Dpto. "B", Cap. Fed.; Juan Carlos Quintana Profumo, 62 años, abogado, DNI 4.384.699, domicilio Avda. Ricardo Balbín 4543, 2° piso, Dpto. "C", Cap. Fed. 2) UNIVERSO ESCOLAR S.A. 3) Esc. 21/12/04. 4) Avenida Ricardo Balbín 4543, 2° piso, departamento "C", Cap. Fed. 5) 99 años. 6) Fabricación, impresión, comercialización, importación y exportación de mercaderías, máquinas, formularios, registros, libretas y afines para la organización de la actividad educativa. II) Artes gráficas y editorial en todos sus aspectos. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1/5 miembros por 3 años. Se designó a: Presidente: Edgardo Fidel Mainieri; Director Suplente: Juan Carlos Quintana Profumo. Domicilios especiales: En Sede Social. Por el Presidente o Vicepresidente, en su caso. Sin síndico. 9) 30/6. Autorizado por Escritura de Constitución 21/12/04.

Abogado - Jorge Alberto Estrin

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Tomo: VII. Folio: 954.

N° 33.739

V.D.BROTHERS

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Norma Susana Torbidani, 49 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I. 11.811.069, Los Payadores 2015, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires; Héctor Rubén Geraige, 52 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 10.610.306, Los Payadores 2015, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "V.D.BROTHERS S.A.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial

de un supermercado mayorista dedicado a lo siguiente: Comerciales: Mediante la compra y venta, ya sea al por mayor o menor, la representación, comisión, exportación e importación de materiales y productos de limpieza, cosmética, perfumería, tocador, iluminación, bazar, menaje, analgésicos y digestivos de venta libre y otros de uso doméstico. Industriales: mediante la fabricación, elaboración, producción y/o fraccionamiento de artículos de limpieza y mediante el fraccionamiento de artículos cosméticos, de perfumería, de higiene y tocador, analgésicos y digestivos de venta libre. Alimenticias: Mediante la producción, elaboración, industrialización, fraccionamiento, compra, venta, ya sea al por mayor o menor, importación, exportación de alimentos para consumo humano y animal, proteínas, productos cárnicos y sus derivados, productos pesqueros y sus derivados, y toda clase de conservas, frutas, legumbres, verduras y hortalizas, aceites comestibles, vinos, licores, bebidas con y sin alcohol, jugos de frutos, dulces y helados, panes, galletas, galletitas, bizcochos, golosinas, confituras y bombones. De Servicios y Mandatos: Mediante la prestación de toda clase de servicios relacionados con el Objeto Social, así como el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios vinculados con dicho objeto. Financiera: Mediante préstamos con o sin garantía, a corto y largo plazo, aportes de capitales a personas o sociedades; para financiar operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, de cualquiera de los sistemas o modalidades creadas o a crearse, relacionadas con el objeto, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras o cualesquiera otras en las que se requieren el Concurso Público. Capital: $ 100.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5 directores titulares y 1 suplente. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Verónica Carolina Geraige; Vicepresidente: Daniel Fernando Geraige; Director Suplente: Maximiliano Adrián Labate; todos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Suipacha 190, piso 10°, oficina "1002", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Escritura N° 1 del 5/1/05, Escribano Daniel Cristian Franco, Registro 9 de Pilar, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.709

VENIDIA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Ilda Delia Bellusci, 79 años, DNI 1.347.141, Belgrano 3758 Cap. Fed.; y Cecilia Griselda Echavarría, 32 años, DNI 22.742.797, Espronceda 2560, Ingeniero Bunge, Prov. de Bs. As., ambas argentinas, casadas, comerciantes con domicilio especial en Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 2) 13/1/05. 3) Belgrano 3758, 6° piso, departamento "A", Cap. Fed. 4) Comercial: La compra venta, importación y exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, vinos, bebidas alcohólicas y analcohólicas, aceites, harinas, lácteos y la explotación de bodegas. Explotación de supermercados, restaurantes, casas de comida, bares, confiterías y locales bailables, kioscos, hoteles y moteles. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones relacionados con su objeto comercial. Industrial: La fabricación, industrialización, fraccionamiento y envase de productos alimenticios, vinos, aceites, harinas y bebidas alcohólicas y analcohólicas. Agropecuaria: Explotación directa o indirecta por sí o por terceros, en establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, hortícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra venta de hacienda, granos y cereales y productos agropecuarios. Corretaje y consignaciones de cereales, oleaginosas, forrajeras y semillas. Servicios de organización, asesoramiento y atención a hoteles, salones de fiestas restaurantes, confiterías y casas de comida. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) 99 años. 6) $ 12.000 en acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 y 5 votos. 7) Directorio de 1 a 10 por 3 años. 8) Prescinde de sindicatura. Presidente: Ilda Delia Bellusci. Suplente: Cecilia Griselda Echavarría. Presidente o Vice. indistinto. 9) Se autoriza a la Dra. Graciela Edith Mari, T° 75, F° 328, a suscribir los edictos de Ley. 10) 31/12 de c/año.

Abogada - Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.

N° 33.701

WU-JING AUTOPISTA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura: 11/1/05. Socios: Ying Wang, chino, soltero, DNI 93.935.124, nacido el 5/10/82, comerciante, domicilio real y especial en Arenales 2218, piso 7°, Cap. Fed.; y Zheng Ren Wang, argentino naturalizado, soltero, DNI 18.836.545, nacido el 23/3/60, comerciante, domicilio real y especial en Arenales 2218, piso 7°, Cap. Fed. Domicilio: Arenales 2218, piso 7°, Cap. Fed. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: A) Gastronómica: Elaboración, fabricación, manufacfuración, industrialización, envasamiento, procesamiento y comercialización de productos alimenticios, comidas preparadas, productos de confitería y panadería; explotación comercial de bares, restaurantes, confiterías y casas de comida con servicio de delivery, concesiones de comedores y bares en empresas e instituciones, privadas, públicas o mixtas; prestación de servicios de catering para casamientos, eventos, lugares de trabajo, fiestas infantiles y reuniones empresariales. Explotación por cuenta propia o de terceros del transporte de mercaderías generales y su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje dentro de esta actividad; y B) Importadora y Exportadora: Mediante la comercialización de bienes importados en general relacionados con la actividad gastronómica desarrollada en el punto anterior y/o por adquisición de licencias y/u obtención de representaciones del exterior relacionada con la misma actividad. Asimismo la exportación de productos y subproductos de carácter durable o no. Capital: 100.000. Administración: Entre 1 y 5 titulares por 2 ejercicios. Representación Legal: Presidente. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12. Presidente: Ying Wang; Director Suplente: Zheng Ren Wang. Escribana Autorizada según Escritura del 11/1/05, N° 5, Registro 2079, Cap. Fed.

Escribana - Carla Di Lorenzo

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 13/1/05. Número: 050113016697/E. Matrícula Profesional N°: 4512.

N° 33.716

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRELO 3386

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ana Graciela Sitlonik, 51 años, argentina, casada, comerciante, D.N.I: 10.921.443, Pasaje Ortega 1039, Capital Federal; Darío Josué Flaumenbaum, 22 años, argentino, soltero, estudiante, D.NI: 29.319.681, Pasaje Ortega 1039, Capital Federal. Denominación: "AGRELO 3386 S.R.L.". Duración: 10 años. Objeto: Constructora-inmobiliaria: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la construcción; y la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: $ 50.000. Administración: Ana Graciela Sitlonik, con domicilio especial en Agrelo 3386, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Agrelo 3386, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, acto privado del 6/1/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.711

ARIDOS DEL NORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Socios: Agustín Bernardo Ingolotti, empresario, casado, argentino, DNI N° 27.226.417, fecha de nacimiento: 09/04/1979, con domicilio en Jujuy 339, Pacheco, Provincia de Buenos Aires; y Albano Damián Ingolotti, empresario, soltero, argentino, DNI N° 28.507.951, fecha de nacimiento: 07/11/1980, con domicilio en Jujuy 339, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. 2) Instrumento privado de constitución de fecha 03/01/2005. 3) Razón social: ARIDOS DEL NORTE S.R.L. 4) Sede: Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal. 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros o subcontratando con terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero a: a) Realizar compraventa y extracción de arena, canto rodado, piedra partida y demás materiales para la construcción, pudiendo gestionar a tal efecto la concesión en cualquier puerto, de una cabecera de desembarco, b) Efectuar la extracción, elaboración y transporte fluvial, marítimo o terrestre de arenas, cantos rodados, pedregullo y materiales para la construcción y comercialización mediante compra, venta, importación y exportación de los productos o bienes mencionados. La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con o derive del objeto social. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 10.000. 8) Gerencia: Gerente Titular y Presidente: Agustín Bernardo Ingolotti, empresario, casado, argentino, DNI N° 27.226.417, fecha de nacimiento: 09/04/80, con domicilio en Jujuy 339, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Gerente Suplente: Albano Damián Ingolotti, argentino, soltero, de profesión empresario, DNI N° 28.507.951, fecha de nacimiento: 07/11/1980, con domicilio en Jujuy 339, Pacheco, Provincia de Buenos Aires. Ambos constituyen domicilio especial en Avenida Eduardo Madero 1020, 5° piso, Capital Federal. Se prescinde de la sindicatura. 9) Representación legal: Presidente y en caso de ausencia o impedimento, Gerente Suplente. 10) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. María Soledad Percossi, autorizada por instrumento privado con firma certificada ante escribano público, de fecha 3 de enero de 2005.

Abogada - María Soledad Percossi

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 77. Folio: 365.

N° 33.714

ATP AGUAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Myriam Carrique, nacida el 1/10/1969, divorciada, docente, D.N.I. 21.083.214, domiciliada en Ambato 558 de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, José Manuel Alvarez Pérez, nacido el 19/12/1971, soltero, técnico químico, D.N.I. 22.547.457, domiciliado en Garay 1946 de Merlo, Provincia de Buenos Aires, Mario Alfredo Del Papa, nacido el 8/3/1962, casado, técnico administrativo, D.N.I. 14.619.054, domiciliado en Pareja 2434 de Capital Federal todos argentinos. 2) 13-1-2005. 3) ATP AGUAS S.R.L. 4) Capital Federal. Sede: Pareja 2434. 5) a) La elaboración, fraccionamiento, industrialización, fabricación y/o comercialización de productos químicos y biológicos, materiales auxiliares de industrias y/o los componentes o derivados de dichos materiales y la realización de procesos de todo tipo, industriales o de laboratorio; la importación, exportación de los productos mencionados y/o relacionados. b) La realización de servicios técnicos, de ingeniería y asesoramiento integral, todo ello para empresas privadas, estatales, municipales, bancarias, públicas, oficinas, fábricas consorcios, casas, sea por contratación directa y/o licitación pública o privada. c) La compra, venta, exportación, importación, fabricación, construcción, alquiler y distribución de máquinas, equipos e instalaciones destinados a las actividades enunciadas en el presente objeto social. A tales fines la sociedad podrá ser inscripta entre otras, como proveedora del Estado Nacional, Provincial, Municipal y entidades autárquicas. d) Participar en desguace de máquinas, plantas productivas, demoliciones, desarmes, y en la venta de dichos bienes. e) Importar y exportar todo tipo de materiales y sistemas relacionados con los otros puntos del objeto social. En caso que para alguna de las actividades se requiera profesional de matrícula se realizara la misma asociada a uno. 6) 99 años. 7) Pesos doce mil. 8) 1 a 3 gerentes por 3 años. Mario Alfredo Del Papa quien constituye domicilio en la sede. 9) Gerencia. 10) 31 de octubre de cada año. José Manuel Alvarez Pérez. Autorizado por instrumento del 13/1/05.

Certificación emitida por: María Elena Raggi de Cassieri. N° Registro: 1878. N° Matrícula: 4155. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 151. Libro N°: 9.

N° 65.281

AUSTRAL STAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Patricia Emilse Sánchez, 46 años, divorciada, D.N.I. 14.033.667, Emilse Celia Cotelo, viuda, 70 años, D.N.I. 3.189.064, ambas, argentinas, comerciantes y domiciliadas en Hipólito Yrigoyen 2466, Florida, Prov. de Bs. As. 2) Escritura del 10/1/05. 3) AUSTRAL STAR S.R.L. 4) Avenida Belgrano 1217, piso 11, oficina 115, Cap. Fed. 5) Servicio de transporte, terrestre, aéreo, fluvial, marítimo y/o multimodal de cargas en general, por recorridos actualmente autorizados y/o que en futuro autoricen las autoridades provinciales, nacionales y/o internacionales, desempeñarse como agente de transporte aduanero conforme a lo estipulado por el Código Aduanero en los artículos 57 a 74 inclusive y los artículos 6 y 7 del Decreto Reglamentario 1001/82. Operador de contenedores, conforme a lo establecido en el artículo 57 del referido decreto y como complemento de las actividades establecidas más arriba, representar a líneas marítimas, aéreas, de transporte terrestre o ferroviarias, emitiendo conocimientos de embarque, guías aéreas, cartas de porte, manifiestos y cualquier otra documentación inherente al desempeño del objeto. Despachos de aduana, tránsito y actividades afines. Importadora, exportadora, comercial, mediante la comercialización, compra, venta, importación y exportación de mercaderías en general bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 10.000 en cuotas de $ 10. 8) 1 o más gerentes en forma indistinta por 2 ejercicios. 10) 31/12 de cada año. Gerente: Patricia Emilse Sánchez, quien fija domicilio especial en Avenida Belgrano 1217, piso 11, oficina 115, Cap. Fed. Autorizado según esc. púb. del 10/1/05 N. 2.

Autorizado - Carlos F. Paulero

Certificación emitida por: Escribana Marta Godfarb. N° Registro 363. N° Matrícula: 1770. Fecha: 10/1/05.

N° 33.743

CARANDAY SOLARIS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Resuelven: Aumento del capital social de $ 12.000 a $ 60.000. Modifican artículo 3 y 4. Objeto: en la parte pertinente: Agropecuaria: Elaboración de enmienda orgánicas, fertilizantes. Industriales: elaborar, manufacturar procesar, conservar e industrializar enmiendas orgánicas fertilizantes. Comerciales: comprar, vender, consignar, exportar e importar enmienda orgánica... Sede Social: Avenida Corrientes 2135, piso 2° departamento "C" Cap. Fed. En la que la Gerente constituye domicilio especial. Firma: Aut. por inst. 10-01-05.

Abogada - Diva Ares

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/05. Tomo: 24. Folio: 49.

N° 65.258

COMPAÑIA INTEGRAL DEL ASCENSOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por escritura del 15 de abril de 2004, pasada ante escribano de Capital, Miguel Angel Terceño, folio 230 registro 1799 a su cargo, los integrantes de "COMPAÑIA INTEGRAL DEL ASCENSOR SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", aumentaron el capital y cedieron cuotas, en dicha escritura designaron gerente a Carlos Pablo Decanini, quien

ya ejercía el cargo, quedando ratificado, por lo cual fija domicilio especial en Pedro Lozano 4411, Capital Federal. El presente complementa el edicto publicado el 13 de julio de 2004, número 52.242. Autorizado por escritura del 18/4/2004, N° 89 F° 239 registro 1799.

Escribano - Miguel A. Terceño

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 11/1/2005. Número: L006341097. Matrícula Profesional N°: 2670.

N° 65.278

COOL-TRANS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Héctor Daniel Doldi, 44 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I: 14.289.087, Maipú 316, Capital Federal; Mariano Martín Fajfar, 35 años, argentino, soltero, empleado, D.N.I: 20.694.566, La Paz 1365, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "COOL-TRANS S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del transporte de carga, mercaderías en general, fletes, acarreos, encomiendas y equipajes, nacionales e internacionales, por vía terrestre, aérea, fluvial o marítima, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, en vehículos propios o de terceros. Capital: $ 12.000. Administración: Héctor Daniel Doldi, con domicilio especial en Maipú 316, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/5. Sede social: Francisco Bilbao 2080, 6° piso, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, abogado, tomo 68, folio 594, autorizado en instrumento constitutivo, Acto privado del 04/01/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/01/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.712

COPARESA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Antonio Rafael Vaccaro, argentino, casado, 13/10/57, DNI: 13.216.285, comerciante, domicilio Yerbal 1811 Villa Adelina Prov. de Bs. As.; Eduardo Alberto Morales, argentino, casado, 9/7/56, DNI: 12.421.475, comerciante, domicilio Perito Moreno 3163 Villa Adelina Prov. de Bs. As., ambos con domicilio especial en Salvador María del Carril N° 2461 Cap. Fed. 2) 28/12/04. 3) Salvador María del Carril 2461 Cap. Fed. 4) Fabricación y/o elaboración y/o comercialización de aguas, sodas, gaseosas y jugos de frutas. 5) 99 años. 6) $ 5000. 7) y 8) Gerente: Antonio Rafael Vaccaro, en forma individual e indistinta, con domicilio especial en Salvador María del Carril 2461 Cap. Fed. 9) 31/12 de cada año. Autorizado por escritura N° 418 del 28/12/2004 ante el escribano Juan Carlos Saporiti.

Autorizado - Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Juan C. L. Saporiti. N° Registro: 896. N° Matrícula: 2345. Fecha: 12/1/05. N° Acta: 125. Libro N°: 31.

N° 33.692

DELMED

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escribano Eduardo Tellarini, domiciliado Hipólito Yrigoyen 434 Cap. Fed. avisa que por convenio privado con certificación de firmas del 14-4-2004 en DELMED SRL, Alejandro Ricardo Alvaro Bouzas cedió sus cuotas a Dafnie Elizabet Nine, argentina, comerciante, viuda, nacida el 23-12-1935, DNI 2.270.545, domicilio real en Salvador María de Carril 34, Paso del Rey Pcia. de Bs. As. Renuncia a la gerencia el socio cedente. Ratificación de Gerente: Matías Nicolás Prestia, domicilio especial Ciudad de La Paz 2070 piso 8vo. departamento "A" Cap. Fed. Escribano autorizado convenio privado del 14-4-2004.

Escribano - Eduardo A. Tellarini

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/01/05. Número: 050112013069. Matrícula Profesional N°: 4351.

N° 65.303

DEPQUIMICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Lorenzo Gabriel Scerbo, argentino, soltero, comerciante, nacido el 31/8/82, D.N.I. 29.511.757, domicilio: Valparaíso 121, Pablo Nogués, Provincia de Buenos Aires y Carlos Norberto de Presbitteris, argentino, soltero, comerciante, nacido el 11/1/54, D.N.I. 10.964.537, domicilio: Formosa 467, Tortuguitas, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato privado: 13/1/05. 3) Importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, y distribución de productos y subproductos químicos, quirúrgicos y prótesis. 4) Valentín Gómez 3353, planta baja, departamento D, Capital Federal. 5) $ 20.000. 6) 31/12 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Lorenzo Gabriel Scerbo; domicilio especial constituido: Valentín Gómez 3353, planta baja departamento D, Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado según constitución de sociedad de responsabilidad limitada, por contrato privado del 13/1/05.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 33.737

DISTRIBUIDORA OLCES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Olga Estela Vera, argentina, soltera, comerciante, nacida el 26/3/52, D.N.I. 13.505.090, domicilio: Joaquín V. González 1955, Capital Federal y Jorge Rubén Frid, argentino, soltero, comerciante, nacido el 12/2/38, D.N.I. 4.505.910, domicilio: Juan Agustín García 648, Capital Federal. 2) Contrato privado: 7/12/04. 3) Importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, y distribución de medicamentos, prótesis, material descartable y quirúrgico, y demás insumos hospitalarios. 4) Paraná 123, piso 4° Capital Federal. 5) $ 20.000. 6) 30/9 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Olga Estela Vera; domicilio especial constituido: Joaquín V. González 1955 Capital Federal. Marcelo José María Provenzano, abogado autorizado según constitución de sociedad de responsabilidad limitada, por contrato privado del 7/12/04.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 33.738

ESTABLECIMIENTO LOS LABRADORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de SOCORRITO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aprobada en la asamblea celebrada el 3/01/05 se constituyó ESTABLECIMIENTO LOS LABRADORES S.R.L. Socios: Pedro Julio Freixas, argentino, casado, empresario, 48 años, DNI 11.774.235, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 1875, piso 9° departamento "30", Capital Federal y Alberto Pedro Freixas, argentino, casado, empresario, 57 años, DNI 7.377.526, domiciliado en Las Heras 3230, San Miguel, Provincia de Buenos Aires. Domicilio social: Avenida Santa Fe 1130, piso 12, Capital Federal. Objeto: compra y venta de ganado y productos de la agricultura y la industrialización de productos del agro y operaciones conexas; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos agrícolas de toda clase, elaboradas o a elaborarse, como asimismo realizar operaciones mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/u otorgamiento de créditos en general. Plazo: 20 años. Capital social: $ 203.050. Administración: uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de duración del contrato social. Gerente: Pedro Julio Freixas, quien fija domicilio especial en Avenida Coronel Díaz 1875, piso 9° departamento "30", Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Claudia Noemí Marques de Almeida, autorizada por asamblea general extraordinaria del 3/1/05.

Autorizada - Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Matrícula: 473. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 011. Libro N°: 4.

N° 65.285

EUROAUTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura 4 del 10-1-2005, registro 1936 de C.A.B.A. Socios: Juan Carlos Maccione, argentino, nacido 20-12-1949, casado, comerciante, D.N.I. 8.274.689, domicilio: Doctor Juan Felipe Aranguren 4247 C.A.B.A., y Mario Enrique Maccione, argentino, nacido 31-7-1948, casado comerciante, D.N.I. 5.530.389, domicilio: José Cubas 4485 C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: Compraventa, consignación, alquiler, permuta, distribución, representación, importación y exportación, reparación y mantenimiento de automotores, camiones, acoplados, tractores, rodados, motores, nuevos o usados, repuestos y accesorios de la industria automotriz, cubiertas, cámaras, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, etc. Plazo: 99 años desde inscripción en la Inspección General de Justicia. Capital: $ 12.000 dividido en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una totalmente suscriptas por los socios en partes iguales, e integradas en un 25%. Administración y representación: 1 o más gerentes, socios o no, con firma indistinta. Gerente: Juan Carlos Maccione, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en Avenida Segurola 1040 C.A.B.A. Domicilio: C.A.B.A. Sede: Avenida Segurla 1040 C.A.B.A. Cierre ejercicio: 30 de abril de cada año. Autorizada: por escritura 4 del 10-1-2005, pasada ante el escribano Osvaldo G. Coronado al folio 9 del registro 1936 de la C.A.B.A.

Abogada - Silvina C. González

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 65. Folio: 155.

N° 33.725

EXPER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 16/12/04. 1) Gonzalo Tobal, 24/12/81, DNI 29.248.116, domicilio especial Dorrego 1940, planta baja K, Capital; María Fernanda Juárez, 17/10/73, DNI 23.473.476, domicilio especial Sánchez de Loria 81, 1° C, Capital; argentinos, solteros, comerciantes. 2) "EXPER S.R.L.". 3) Sarmiento 2480, Capital Federal. 4) 99 años. 5) Inmobiliarias: Compra, venta, permuta, locación, hipoteca, explotación, constitución de derechos reales, administración, mandato, comisión y representación de inmuebles urbanos y rurales. Loteos, fraccionamiento, clubes de campo y operaciones Ley de Propiedad Horizontal, obras públicas. Financieras: Préstamos con o sin garantía, aportes de capitales a personas o sociedades, compra y venta de títulos, acciones y papeles de créditos. $ 12.000. 7) Administración: Gerencia: 1 o más gerentes por el término social. 8) 30/11. 9) Gerente: Gonzalo Tobal; apoderada Marta Sánchez. Escritura 386 16/12/04. Registro notarial 748 Capital Federal.

Certificación emitida por: Escribana Viviana A. Cabuli. N° Registro: 748. N° Matrícula: 4496. Fecha: 14/01/2005. N° Acta: 187. Libro N°: 5.

N° 33.728

FADIGAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento privado del 22/12/04, Graciela Isabel Lopardo DNI 13.653.295 y Juan Oreste Butori DNI 13.836.212, ceden sus 3.000 cuotas a favor de Patricia María Alfonzo, DNI 14.307.182 y Luis Alberto Alonso, DNI 14.153.262; Graciela Isabel Lopardo y Juan Oreste Butori renuncian como gerentes; designan nuevo gerente a Patricia María Alfonzo, domicilio especial: Maipú 712 piso 7° oficina A, Cap. Fed.; pasan sede social a Maipú 712 piso 7° oficina A, Cap. Fed.; modifican cláusula 3°, así: explotación de agencias de publicidad; creación de estrategias de marketing y de comunicación y creatividad publicitaria; campañas publicitarias por medio gráfico, oral, escrito, en vía pública, Internet; modifican cláusula 4°; Amadeo Jorge García DNI 11.735.403 y Lorna Jennifer Huggard Caine DNI 13.954.225 dan consentimiento conyugal; se cumple artículo 152; autorizado por cesión de cuotas del 22/12/04.

Rafael Salavé

Certificación emitida por: José D. Paulucci. N° Registro: 1348. N° Matrícula: 2725. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 082. Libro N°: 28.

N° 33.704

FICOMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 13/1/05. Socios: Enrique Joaquín Marx, alemán, comerciante, casado, nacido el 28/1/40, DNI N° 93.473.445, CUIL 23-93473445-9, domiciliado en Segurola 756, Vicente López, Provincia de Buenos Aires y Luis Aníbal Esquivel, argentino, nacido el 24/2/48, DNI N° 7.607.314, domiciliado en La Paz 1493, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires, comerciante, casado, CUIT 20-07607314-8. 1) FICOMAR S.R.L. 2) Charcas 3177, 4° piso, departamento 15, Capital Federal. 3) 99 años a partir de su inscripción. 4) Tiene por objeto: realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: prestar toda clase de servicios de consultoría integral de organización, sistemas y asistencia industrial, comercial, técnica y de sistema relativo a proyectos industriales, administrativos, empresariales y sociales. Producción, desarrollo y organización de exposiciones, lanzamientos de productos, realización de eventos y ferias internacionales, destinados al conocimiento, publicidad marketing, promoción y difusión de la imagen de productos de producción nacional para su venta en los mercados nacionales e internacionales. 5) $ 12.000. 6) Administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma indistinta, por el término de duración de la sociedad. 7) 31/12 de c/año. 8) Gerente: Enrique Joaquín Marx, quien fija domicilio especial en Charcas 3177, 4° piso, departamento 15, Capital Federal. Autorizado en contrato privado del 13/1/05.

Autorizado - Carlos A. Rodríguez

Certificación emitida por: Nora De Angelis. N° Registro: 1650. N° Matrícula: 4027. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 94. Libro N°: 16.

N° 33.697

ICTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Escritura N° 4 del 07/01/05. Socios todos argentinos, comerciantes y solteros, José Luis Castillo, nacido el 13-7-1969, D.N.I. 20.847.806, C.U.I.T. 20-20847806-1, Carolina Elizabeth Rodríguez, nacida el 30-9-1972, D.N.I. 22.469.843, C.U.I.T. 27-22469843-2, ambos con domicilio Loyola 621 Capital. Denominación: "ICTEC S.R.L. Sede social: Loyola 621 Cap. Fed. Plazo 99 años. Objeto: 1) Servicios: Prestación de todo tipo de servicios de asesoramiento o consultoría de empresas privadas, públicas o mixtas, organismos nacionales, provinciales y/o municipales, nacionales o extranjeros en materia de administración, de comercialización, industrial, marcas, licencias, sub-licencias, de recursos humanos, inmobiliaria, y proyectos de inversión, representación y mandatos, importación y exportación. Estos servicios de asesoramiento y consultoría estarán en todo de acuerdo con la normativa específica para cada actividad en particular. 2) Comercial: Compra, venta, consignación, comercialización, importación, exportación y distribución, ejercicios de representación, comisiones y mandatos, y toda forma de negociación de marcas, licencias, bienes y servicios nacionales e importados. Organización y participación en ferias y exposiciones nacionales e internacionales. Capital $ 12.000. Gerente: José Luis Castillo con domicilio especial en Loyola 621 Capital. Cierre: 30/11. El suscripto esta autorizado por escritura N° 9 del 07/01/05 folio 009, registro 280. Escribano: Federico Martín Sivilo.

Socio Gerente – José Luis Castillo

Certificación emitida por: Federico Martín Sivilo. N° Registro: 280. N° Matrícula: 4762. Fecha: 7/1/05. N° Acta: 140. Libro N°: 21.

N° 65.279

INCORT-PLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reforma de estatuto: Escritura número 784 de fecha 22-12-04 al folio 1686, los integrantes de la sociedad "INCORT-PLAST SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" resuelven

redactar el nuevo texto de los artículos segundo y cuarto que quedarán así redactados: "Segunda: Tendrá su domicilio en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias y/o sucursales en cualquier lugar de la República Argentina o del extranjero". "Cuarta: tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: a) desarrollar por sí y/o asociada a terceros, dentro y fuera del país, la fabricación, elaboración, importación, exportación, distribución, comercialización, venta y/o financiación de artículos de plásticos en general y afines". Acuerdan establecer la sede social en la calle Balbastro 2432, Capital Federal, siendo éste el domicilio especial de los socios. Margarita Andrada apoderada por esc. N° 784 del 22-12-04, F° 1686 del reg. N° 1464 ante la escribana Araceli M. G. S. de Murias.

Certificación emitida por: Araceli M.G.S. de Murias. N° Registro: 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 14/01/05. N° Acta: 005. Libro N°: 65.

N° 65.257

LA POLVAREDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de SOCORRITO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aprobada en la Asamblea celebrada el 3/1/05 se constituyó LA POLVAREDA S.R.L. Socios: Alberto Pedro Freixas, argentino, casado, empresario, 57 años, DNI 7.377.525, domiciliado en Las Heras 3230, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires; y Pedro Julio Freixas, argentino, casado, empresario, 48 años, DNI 11.774.235, domiciliado en Avenida Coronel Díaz 1875, piso 9°, departamento "30", Capital Federal. Domicilio social: Avenida Santa Fe 1130, piso 12°, Capital Federal. Objeto: Compra y venta de ganado y productos de la agricultura y la industrialización de productos del agro y operaciones conexas; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos agrícolas de toda clase, elaboradas o a elaborarse, como asimismo realizar operaciones mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/u otorgamiento de créditos en general. Plazo: 20 años. Capital social: $ 204.050. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de duración del Contrato Social. Gerente: Alberto Pedro Freixas, quien fija domicilio especial en Las Heras 3230, San Miguel, Pcia. de Buenos Aires. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Claudia Noemí Marques de Almeida, Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 3/1/05.

Autorizada - Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 012. Libro N° 4.

N° 65.284

LANDE INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica la publicación 62084 del 29-11-04 la denominación social quedando constituida de la siguiente manera: Escritura 10 del 7-1-05 rectificó la denominación social quedando denominada "LANDE DIEGO JAIME S.R.L." y modificada la Cláusula Primera del Contrato Social. Apoderada: Inés López, Escritura 16-11-04, Folio 1452, Registro 93, Capital.

Apoderada - Inés López

Certificación emitida por: Laura Diaco. N° Registro: 93. N° Matrícula: 4334. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 57. Libro N° 12.

N° 65.301

LOS UNCALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de SUCORRITO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aprobada en la Asamblea celebrada el 3/1/05 se constituyó LOS UNCALES S.R.L. Socios: María de las Nieves Freixas de Fargosi, argentina, casada, empresaria, 51 años, DNI 11.044.065, domiciliada en Ayacucho 1510, piso 5°, Capital Federal; y María Josefina Freixas de Oromí Escalada, argentina, casada, empresaria, 54 años, DNI 6.267.818, domiciliada en Paraná 1190, piso 2°, departamento "F", Capital Federal. Domicilio social: Avenida Alvear 1580, 1° piso, Capital Federal. Objeto: Compra y venta de ganado y productos de la agricultura y la industrialización de productos del agro y operaciones conexas; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos agrícolas de toda clase, elaboradas o a elaborarse, corno asimismo realizar operaciones mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/u otorgamiento de créditos en general. Plazo: 20 años. Capital social: $ 204.050. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de duración del Contrato Social. Gerente: María de las Nieves Freixas de Fargosi, quien fija domicilio especial en Ayacucho 1510, piso 5°, Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Ciaudia Noemí Marques de Almeida, Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 3/1/05.

Autorizada - Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 010. Libro N° 4.

N° 65.282

MANASA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Avisa que por Contrato del 15/7/04, renuncia al cargo de Gerente: Salvador Norberto Schffer, y asumen el cargo de Gerentes: Julio César Saldaña y Beatriz Susana Simon, con domicilio especial en Caracas 328, P. B., departamento "B", Cap. Fed. Se modifica el artículo 3°: comercialización por mayor y menor, fabricación, elaboración, teñido, distribución, consignación y mandato, importación y exportación de productos y subproductos de la industria textil, marroquinería y cueros. Incluye la comercialización y fabricación de productos de la industria indumentaria y calzados en general. Autorizado Sergio Ibarra, por Instrumento Privado del 15/7/04, ante el Escribano Arturo A. Amado, Registro 1526 de Cap. Fed.

Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Arturo A. Amado. N° Registro: 1526. N° Matrícula: 2792. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 62. Libro N° 25.

N° 33.691

MARMOLERIA MUÑIZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Daniel Guillermo Muñiz, 35 años, argentino, casado, comerciante, D.N.I. 21.094.437, Nogoyá 3605, Capital Federal; Gabriel José Muñiz, 31 años, argentino, divorciado, comerciante, D.N.I. 23.472.834, 14 de Julio 698, Capital Federal. Denominación: "MARMOLERIA MUÑIZ S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: LA explotación comercial del negocio de taller de reconstrucción de mármol, aserrado, corte, pulido y labrado de mármoles, granito y otras piedras. Capital: $ 12.000. Administración: Daniel Guillermo Muñiz y Gabriel José Muñiz, ambos con domicilio especial en Avenida Triunvirato 2802, Capital Federal. Cierre de ejercicio: 31/12. Sede social: Avenida Triunvirato 2802, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 7/1/05.

Abogado/Autorizado - Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

N° 33.710

MATERA VIEJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escisión de SOCORRITO SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, aprobada en la Asamblea celebrada el 3/1/05 se constituyó MATERA VIEJA S.R.L. Socios: María Josefina Freixas de Oromí Escalada, argentina, casada, empresaria, 54 años, DNI 6.267.818, domiciliada en Paraná 1190, piso 2°, departamento "F", Capital Federal; y María de las Nieves Freixas de Fargosi, argentina, casada, empresaria, 51 años, DNI 11.044.065, domiciliada en Ayacucho 1510, piso 5°, Capital Federal. Domicilio social: Paraná 1190, piso 2°, departamento "F", Capital Federal. Objeto: Compra y venta de ganado y productos de la agricultura y la industrialización de productos del agro y operaciones conexas; la compra, venta, importación y exportación de mercaderías y productos agrícolas de toda clase, elaboradas o a elaborarse, como asimismo realizar operaciones mediante aportes o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales y/u otorgamiento de créditos en general. Plazo: 20 años. Capital social: $ 204.030. Administración: Uno o más gerentes, socios o no, en forma conjunta por el término de duración del Contrato Social. Gerente: María Josefina Freixas de Oromí Escalada, quien fija domicilio especial en Paraná 1190, piso 2°, departamento "F", Capital Federal. Cierre ejercicio: 31 de diciembre. Claudia Noemí Marques de Almeida, Autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 3/1/05.

Autorizada - Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Registro: 1331. N° Matrícula: 4731. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 009. Libro N° 4.

N° 65.283

METALURGICA M.A.M.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: METALURGICA M.A.M S.R.L., Instrumento Privado 22/12/04, Socios: Alejandro Martín Maccio, argentino, soltero, comerciante, 10/04/72, D.N.I. 22.735.042, domiciliado en J. Bonifacio 2328, Cap. Fed.; y Anabella Giselle Maccio, argentina, soltera, docente, 10/8/1974, D.N.I. 23.772.978, domiciliada en Florentino Ameghino 1601, Cap. Fed. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país, las siguientes actividades: fabricación, construcción, transformación, instalación, industrialización, consignación representación y/o distribución en todas sus formas, procesos y aspectos, de toda clase de materias primas, productos y subproductos en todo lo relativo a estructuras metálicas y todo lo relacionado a la metalúrgica; incluyendo servicios de herrería de obra, fabricación, locación, y arrendamientos de andamios, tablones metálicos y ruedas para andamios. Fabricación de máquinas para procesamiento de chapa. Compraventa de chapas, caños y perfiles. Adquisición, venta, permuta, trueque, explotación, arrendamientos y construcción en general de estructuras, tableros y dispositivos mecánicos, electromecánicos, electrónicos, neumáticos e hidráulicos. Importación y exportación, actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos relacionados a lo antes referido, ya sea en sus faces primarias o manufacturadas. Efectuar toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el Concurso Público. Instalación, organización y/o explotación de industrias que tengan relación con las actividades antes descriptas. Capital: $ 12.000. Gerente: Alejandro Martín Maccio. Domicilio especial y sede social: J. Bonifacio 2328, Cap. Fed. Cierre ejercicio: 31/12. Duración: 90 años. Autorizada: Rosa M. Grabar, por Instrumento Privado de Constitución 22/12/04, certificación formalizada en Acta N° 31 del Libro N° 27.

Contadora - Rosa M. Grabar

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 343.051. Tomo: 0231. Folio: 178.

N° 65.259

NUEVO TRANSPORTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de Cuotas. Instrumento Privado del 25/11/04. NUEVO TRANSPORTE SRL, inscripción 8989, L° 119, T° S.R.L. Martínez, Germán Gastón, DNI 21.433.470: vende, cede y transfiere a Nieva, Oscar Ignacio, argentino, 66 años, domicilio real y especial 149 número 2475, Berazategui, Buenos Aires, casado, comerciante, DNI 4.256.990, la cantidad de 10 cuotas; y Martínez, Germán Gastón, DNI 21.433.470: vende, cede y transfiere a Ciari, Cristian Alexis, DNI 24.122.719, la cantidad de 15 cuotas. Roberto Martín Algare. Autorizado conforme Instrumento Privado del 25 de noviembre del 2004.

Certificación emitida por: María Leonor Buongiorno. N° Registro: 538. N° Matrícula: 4748. Fecha: 17/1/04. Acta N°: 141. Libro N° 3.

N° 65.299

SEMILLERO EL OMBU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Rectificatoria Recibo N° 32.890, cierre: 31/12. Autorizado por Contrato 22/12/04. Dr. Enrique Alfonzo.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 46. Folio: 313.

N° 33.745

SENINTEC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Carlos Alberto Bellagamba, argentino, consultor de sistemas, 56 años, soltero, DNI 7.616.440, Hipólito Yrigoyen N° 3766, Ciudad de Buenos Aires; Stella Maris Prociuk, argentina, consultora de sistemas, 55 años, soltera, LC 5.707.593, Pje. Gattemeyer N° 2439, Avellaneda, Prov. de Buenos Aires. Denominación: "SENINTEC S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociados a terceros, en el país o en el exterior, a las siguientes actividades: a) Representación comercial, distribución, soporte técnico, importación, exportación, comercialización, provisión consultoría, asesoramiento y capacitación en Hardware (equipos de computación) y software (programas de computación) propios o de terceros. b) Consultoría y asesoramiento integral de sistemas de computación, servicios informáticos, servicios de mantenimiento técnico, venta de sistemas propios y terceros, servicios profesionales de soporte técnico, de software de base, operación conectividad y carga de máquinas, instalaciones, análisis y programación, comercialización de sistemas administrativos propios y de terceros. C) Servicios educativos de capacitación general e informática, entrenamiento para computación, enseñanza de la lengua inglesa para grupos empresarios e inglés para computación. D) Selección de personal de sistemas. E) Representación comercial, distribución, provisión, comercialización importación y exportación de materiales informáticos. F) Representación comercial, distribución, provisión, comercialización de productos de telefonía, video, circuito cerrado de televisión, comunicaciones en general. La enumeración no es taxativa. La Sociedad podrá realizar la financiación de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los términos del art. 5° de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. Para el cumplimiento de su Objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. La sociedad no realizará operaciones de las comprendidas en la ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo o requiera de la intermediación en el Ahorro Público. Capital: $ 2.000. Administración: Carlos Alberto Bellagamba y Stella Maris Prociuk en forma indistinta, ambos con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3764, Cap. Fed. Cierre del ejercicio: 31/12. Sede Social: Hipólito Yrigoyen 3764, Cap. Federal. Alberto Eliseo Casanova, Tomo 70, Folio 779, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 17/01/05.

Abogado/Autorizado - Alberto Eliseo Casanova

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 70. Folio: 779.

N° 33.718

SENTRY AGENCIA DE SEGURIDAD E INVESTIGACIONES PRIVADAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto. Constitución: Escritura 17 del 13/1/05, F° 70, Registro 993. Socios: Juan Carlos Paglia, argentino, casado, comerciante, nació 23/8/61,

D.N.I. 14.614.942, CUIT 20-14674942-2, domicilio real y especial Mosconi 810, piso 1°, San Justo, Provincia Buenos Aires; y Diego Alejandro Azpiroz, argentino, soltero, comerciante, nació 19/6/80, D.N.I. 28.232.222, CUIL 20-28232222-7, domicilio real y especial Treinta y Tres Orientales 1055, Capital. Objeto: Por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio de la República Argentina y/o en el extranjero, a las siguientes actividades: Vigilancia privada y seguridad de personas, bienes y actividades lícitas de cualquier naturaleza; seguridad, custodia o portería en locales bailables, confiterías y todo otro lugar destinado a la recreación; custodias personales, de acompañamiento, defensa y protección de personas determinadas; custodias de bienes, valores en edificios, casas centrales, agencias, sucursales, delegaciones; como así también en bancos y entidades financieras; dinero, valores y mercaderías, realizados con medios propios o de terceros; investigación en procura de información sobre hechos y actos públicos o privados, requeridos por cualquier persona física o jurídica, salvaguarda de sus bienes e intereses legítimos; la investigación privada podrá ejercerse para los ámbitos civil, comercial y laboral; vigilancia, con medios electrónicos, ópticos y electroópticos, comprendiendo la comercialización, instalación y mantenimiento de equipos, dispositivos y sistemas de seguridad electrónica, para la protección de bienes, personas y contra el fuego y otros siniestros y de sistemas de observación y registro, de imagen y audio así como la recepción, transmisión, vigilancia, verificación y registro de las señales y alarmas y toda otra prestación relativa a las enumeradas y autorizadas por la Secretaría de Seguridad Interior del Ministerio del Interior. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos u operaciones que se vinculen directa o indirectamente con el objeto societario y no estén prohibidas por las leyes o por este Estatuto. Capital: $ 12.000 en 12.000 cuotas, derecho 1 voto, valor nominal $ 1. Duración: 99 años desde inscripción. Administración y representación: Gerentes, 1 o más, socios o no. Duración: 2 ejercicios. Sindicatura: A cargo de los socios. Deliberaciones: Asamblea. Quórum y mayorías: Régimen Legal. Disolución: Causales, régimen legal. Liquidación: Gerencia. Cierre ejercicio: 31/12. Sede Social: Maipú 812, piso 2° Capital. Apoderada: Rosalía Trotta, D.N.I. 3.862.300. Escritura número 17, fecha 13/1/05, Folio 70, Registro Notarial 993, Escribano Antonio P. Cafferata, interino subrogante.

Certificación emitida por: Antonio P. Cafferata. N° Registro: 1968. N° Matrícula: 4195. Fecha: 17/1/05. Acta N°: 107. Libro N° 22.

N° 65.254

SPINNA ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(N° 1.690.535). Se hace saber que por reunión de Socios del 5/5/2004 se aumentó el Capital de $ 5.101.970. a $ 5.117.670, es decir en $ 15.700. En consecuencia, se Reformó el artículo Cuarto del Estatuto Social. Martín Alberto Fandiño, Autorizado por Acta del 5/5/2004, transcripta a Fojas 41 del Libro Actas de Reuniones de Gerentes y Socios N° 1 de SPINNA ARGENTINA S.R.L., rubricado el 8/1/2001 bajo el N° 1551-01.

Abogado - Martín A. Fandiño

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 67. Folio: 192.

N° 33.715

TEKNO OBRA M.R.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Héctor Pablo Marun, argentino, 11/04/47, divorciado, licenciado en marketing, DNI 7.591.485, domiciliado Avenida Coronel Díaz 2427, 4° piso, departamento "B", Capital Federal; y Alejandro Rezko, argentino, 08/12/56, casado, técnico superior en seguridad e higiene del trabajo, domiciliado en Santa María de Oro 2917, Provincia de Buenos Aires. 2) Escritura Pública 12/01/05. 3) TEKNO OBRA M.R. S.R.L. 4) La Sociedad tiene por Objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: A) Administración de bienes: Administración por cuenta propia o de terceros de bienes particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles. B) Artículos para el hogar: Compraventa al por mayor y menor, importación, exportación, reparación, consignación, distribución y permuta de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar y antigüedades. C) Financieras: Conceder créditos en general a particulares o sociedades por acciones con cualquiera de las garantías previstas por la legislación vigente o sin ellas, con fondos propios, inversiones o aportes de capital a sociedades por acciones constituidas o a constituirse. La sociedad no realizará operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras ni aquellas para las cuales se requiera el Concurso Público. D) Maquinaria y motores: Industrialización, montaje, reparación y/o reposición de maquinarias, motores, embarcaciones y toda clase de rodados, aparatos y maquinarias de transporte. Instalación de establecimientos para la explotación minera, metalúrgica, química eléctrica o de cualquier clase de energía. E) Operaciones inmobiliarias: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas en la ley 13.512 de Propiedad Horizontal, clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales. F) Exportación e importación: De bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales. Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales. Representaciones comerciales en el país y en el exterior. Participación en licitaciones privadas, públicas nacionales e internacionales. G) Equipos de seguridad y protección: Comercialización e intermediación de equipos para la protección de personal de la industria, y protección contra incendios y todo lo relacionado con la seguridad e higiene del medio ambiente y conservación de éste. H) Saneamiento de ambientes: Limpieza, mantenimiento, desinfecciones, desratización, fumigaciones, de edificios, fábricas, hoteles, curtiembres, frigoríficos, campos, casas particulares y comerciales. I) Instalaciones: Instalaciones mecánicas, eléctricas o industriales, termomecánicas, equipos electrónicos y tuberías. J) Construcciones montajes y obras de ingeniería: Fabricación de estructuras metálicas, construcción y venta edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, construcciones de carácter público o privado, construcción de edificios, obras civiles, obras viales y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y privado, Construcciones civiles, eléctricas y mecánicas en general. K) Licitaciones: Públicas, privadas, nacionales o internacionales, pedidos de precios, compulsas, contratación directa, o cualquier otra modalidad en organismos oficiales, organismos descentralizados y/o autárquicos ya sean nacionales, provinciales o municipales, organismos de seguridad nacional, clientes privados, estados u organismos extranjeros. L) Servicios: servicio y gestión de cobranzas para terceros. Cuando normas especiales así lo requieran, las actividades descriptas deberán ser llevadas a cabo por profesionales debidamente matriculados. 5) 99 años desde inscripción. 6) $ 3.000. 7) Socios Gerentes y Representación Legal: Héctor Pablo Marun y Alejandro Rezko, por término societario. 8) 31-12. 9) Sede social y domicilio especial: Avenida Coronel Díaz 2417, 4° piso, departamento "B", Capital Federal. El Autorizado, según Escritura de Constitución de Sociedad de fecha 12 de enero de 2005 al Folio 56 del Registro 592 de esta Ciudad.

Autorizado - Gustavo Damián Corn

Certificación emitida por: Isaac Raimundo Duek. N° Registro: 592. N° Matrícula: 3192. Fecha: 14/1/05. Acta N°: 43. Libro N° 36.

N° 65.300

TEMA 3

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Marcelo Fabián Longordo, comerciante, DNI 20.054.231, 36 años, Ayacucho 1141, San Fernando, Prov. de Bs. As.; Germán Laguna, arquitecto, DNI 22.156.378, 33 años, Rawson 4012, La Lucila, Prov. de Bs. As.; Martín Miguel Rimoldi, arquitecto, DNI 18.404.926, 37 años, Castiglione s/n, Barrio Los Ombues, Tigre, Prov. de Bs. As., todos argentinos y casados. 2) Escritura del 10/1/05. 3) TEMA 3 S.R.L. 4) Echeverría 1444, piso 10°, departamento "92", Cap. Fed. 5) Construcción de edificios, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado. Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo, pudiendo tomar a la venta o comercialización de operaciones inmobiliarias de terceros. Importación y exportación de bienes insumos, maquinarias, herramientas y accesorios, directamente vinculados con su Objeto. 6) 99 años, desde su Inscripción. 9) Administración, representación y uso de firma a cargo de 1 o más gerentes, socios o no, en forma indistinta. 10) 30/6 de cada año. Gerente: Marcelo Fabián Longordo, quien fija domicilio especial en Echeverría 1444, piso 10°, departamento "92", Cap. Fed. Autorizado según Instrumento Privado del 10/1/05.

Abogada - Graciela A. Paulero

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 27. Folio: 918.

N° 33.741

TEXTIL FUSANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Antinori: argentino, soltero, comerciante, nacido el 15/9/67, D.N.I. Saavedra 2641, San Andrés, Provincia de Buenos Aires; y Sergio Adrián Fusaro: argentino, soltero, comerciante, nacido el 5/10/75, D.N.I. 24.852.438, domicilio: Chivilcoy 1068, Villa Ballester, Provincia de Buenos Aires. 2) Contrato Privado: 13/1/05. 3) Fabricación, importación, exportación, compra, venta por mayor y menor, y distribución de productos y subproductos textiles. 4) Tres Lomas 631, Capital Federal. 5) $ 20.000. 6) 31/12 de cada año. 7) 50 años. 8) Gerente: Sergio Adrián Fusaro; domicilio especial constituido: Tres Lomas 631, Capital Federal. Abogado Marcelo José María Provenzano, Autorizado según Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada, mediante Contrato Privado del 13/1/05.

Abogado - Marcelo J. M. Provenzano

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 39. Folio: 799.

N° 33.736

TORAZO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cónyuges en 1° nupcias José Enrique Cobian, argentino, comerciante, nacido 23/9/66, D.N.I. 18.076.835, CUIT 20-18076835-2, y Trinidad María Morales y Melgarejo, española, comerciante, nacida 26/2/69, D.N.I. 93.578.575, CUIT 27-93578575-3, domiciliados en calle Cazadores 2295, piso 4°, departamento "D", Capital. 2) Escritura N° 6 del 6/1/05. 3) Domicilio: Cazadores 2295, piso 4°, departamento "D", Capital. 4) 99 años. 5) La Sociedad tiene por Objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina a los siguientes actos: Instalación y explotación de estaciones de servicios para el automotor, comercialización por compra, venta o trueque de combustibles de todo tipo, aceites lubricantes, neumáticos, cámaras y llantas para todo tipo de vehículos, automotores o no, sus repuestos y accesorios, y explotación de servicios de minimercado, bar, confitería; todo relacionado con el objeto social. Para el cumplimiento de los fines sociales, la Sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su Objeto Social. 6) Capital: $ 12.000. 7) Administración y representación legal: Gerentes, socios o no, en forma indistinta. 8) Ejercicio: 31/1. 9) Gerente: José Enrique Cobian, acepta el cargo, domicilio especial: Cazadores 2295, piso 4°, departamento "D", Capital. Escribana M. Marcela Martínez La Rocca, Autorizada por Escritura N° 6, 6/1/05, F° 7.

Escribana - Marcela Martínez La Rocca

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/05. Número: 050112014233/2.

N° 65.249

VERSION 7

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 11/1/05, Socios: Marcelo Adrián Mouro, 12/4/69, D.N.I. 20.602.836, Rincón 1510, Capital Federal, y Guillermo Augusto Pellini, 18/7/71, D.N.I. 22.001.638, Avenida Santa Fe 1380, piso 5°, departamento "1", Capital Federal; ambos argentinos, solteros y comerciantes. Denominación: "VERSION 7 S.R.L.". Objeto: Diseño y desarrollo de software en todas sus modalidades y aplicaciones; desarrollo de contenidos para Internet, software para el desarrollo de páginas web y portales; servicios de programación, outsourcing de programación servicios vía internet, desarrollo de soluciones para comercio electrónico, hosting y housing y todo otro servicio relacionado con la actividad informática. Para el cumplimiento de su objeto la Sociedad podrá comprar, vender, importar y exportar máquinas computadoras o sus accesorios. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración: Gerencia. Gerente: Norma Raquel Ponce Santellán, D.N.I. 3.900.769, con domicilio especial en Rincón 1510, Capital Federal, y real en Gutiérrez 1556, Banfield, Provincia de Buenos Aires. Cierre: 31/12. Sede: Rincón 1510, Capital Federal. Autorizado por Contrato Privado del 11/1/05.

Abogado - Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 64. Folio: 170.

N° 33.688

YOMISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado 17/1/2005. 1) Samantha Raquel Yedid, D.N.I. 26.311.536, argentina, empresaria, 16/10/77, soltera; Jonathan Julio Yedid, D.N.I. 29.435.446, argentino, soltero, 5/3/82, ambos domiciliados en Honduras 4056, piso 4°, departamento "A", Capital Federal. 2) Florida 577, Capital Federal. 3) 99 años. 4) Objeto: Industrialización y comercialización de artículos de marroquinería, ropa de cuero calzados, pieles, artículos regionales relacionados, e indumentaria en general. 5) $ 30.000. 6) 31/1. 7) Gerente: Samantha Raquel Yedid. Fija domicilio especial en el mismo domicilio de la Sociedad. Jorge Pintos, Contador Público, Autorizado por Instrumento Privado del 17/1/2005.

Contador - Jorge Ricardo Pintos

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 235.950. Tomo: 183. Folio: 220.

N° 33.677

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

FORD ARGENTINA

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Por escritura N° 4 del 11/01/2005 registro 1884 de Capital Federal, aumento de capital: por ajuste de capital ($ 120.010.330); capitalización de aportes irrevocables ($ 674.953.800); y disminución voluntaria de capital ($ 336.184.650). Capital resultante: $ 558.806.370. Se cancelan todas las acciones en circulación y se emiten 55.880.537 nuevas acciones de $ 10 valor nominal cada una. Capital comanditado $ 1.000. Se modificó el artículo cuarto del estatuto social. Escribano Alberto M. Miguens. Matrícula 4.072. Autorizado por escritura N° 4 del 11/01/2004 registro 1884 de Capital Federal.

Escribano - Alberto M. Miguens

Certificación emitida por: José A. Tiscornia. N° Registro: 207. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 178. Libro N°: 124.

N° 19.575

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ALEXANDER FLEMING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas de ALEXANDER FLEMING S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el próximo 7 de febrero de 2005 a las 9.00 horas en primera convocatoria y a las 10.00 horas en segunda convocatoria, a efectuarse en el edificio de la calle Crámer 1180, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de 2 (dos) accionistas para suscribir el Acta.
2°) Realización de la convocatoria en exceso del término legal.
3°) Tratamiento del Balance General, Estado de Resultados y demás documentación aludida por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de mayo de 2004.
4°) Consideración de la Memoria del Directorio.
5°) Consideración del Informe del Síndico.
6°) Consideración y tratamiento de los honorarios del Directorio.
7°) Consideración y tratamiento de la retribución correspondiente a la Sindicatura.
8°) Consideración del canje de las láminas de títulos valores al portador sellados con la inscripción “título nominativo no endosable” por nuevas láminas de títulos nominativos no endosables.

Edna Linch, Presidente de ALEXANDER FLEMING S.A., estatuto social inscripto el 14/8/91, N° 5911, L° 109, T° A de S.A. y modificaciones insc. el 1/9/98, N° 8705, L° 2 de Soc. por Acciones y 19/11/02, N° 13.848, L° 19 de Sociedades por Acciones. Acta de Asamblea del 14/4/04, del cual resulta su nombramiento.
Buenos Aires, 6 de enero de 2005.
Presidente – Edna Linch

Certificación emitida por: M. Estela Martínez. N° de Registro: 351. N° Matrícula: 4706. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 008. Libro N° 8.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 13/01 al 19/01/05.
e. 20/1 N° 64.609 v. 26/1/2005

“B”

BINGO ADROGUE Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de febrero del 2005, a las 11.00 hs. en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
3°) Razones de la demora en la consideración de los estados contables indicados.
4°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
5°) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Presidente – Carlos A. Butelli, designado por Asamblea y Directorio 22/1/04.
Presidente – Carlos A. Butelli

Certificación emitida por: Guillermo Bianchi. N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 66. Libro N°: 40.
e. 20/1 N° 65.274 v. 26/1/2005

“D”

DESIDERIO ZERIAL S.A.

CONVOCATORIA

Convocar a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 18 de febrero de 2005, en 1ra convocatoria a las 10:00 horas y en 2da convocatoria 11:00 horas en la sede social de Avda. Directorio 4958, Departamento “4”, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación firmantes del acta;
2°) Consideración documentos previstos por el artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de julio de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión del directorio.

Firma Roberto Zerial, Presidente, Autorizado por acta de Directorio N° 175 del 9 de diciembre de 2004 obrante al folio 215 del Libro de Actas de Directorio N° 2 rubricado el 12/6/79 bajo el N° A 12803.
Presidente - Roberto Zerial

Certificación emitida por: Graciela Rovira. N° Matrícula: 4262. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 82. Libro N°: 13.
e. 20/1 N° 64.698 v. 26/1/2005

“C”

COMPAÑIA HOTELERA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

De acuerdo con las prescripciones legales y estatutarias, el Directorio convoca a los sectores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 18 de Febrero del 2005, a las 13 horas, en la Av. Julio A. Roca 562 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de un aumento del capital social de 1.000.000 acciones ordinarias escriturales con derecho a un voto por acción cuyo valor nominal $ 1 cada una con una prima de emisión de $ 11 (once pesos) a suscribir en efectivo, con los mismos derechos y características que las actuales en circulación. El plazo para la integración será el siguiente: el 25% a momento de la suscripción, 25% hasta el día 28/04/2005, 25% hasta el día 28/05/2005 y el restante 25% hasta el día 28/08/2005. Las acciones a emitirse gozarán de dividendos a partir del 1° de agosto del ejercicio en que se emitan. Dicho aumento hará ascender en capital social en circulación a un total de $ 3.200.000 valor nominal, con una reserva especial en el patrimonio neto por prima de emisión de $ 11.000.000 (once millones de pesos) como lo establece el art. 202 de la Ley de Sociedades 19.550 y modificatorias.
3°) Consideración de la reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y de acrecer (Art. 194 Ley 19.550 reformado por la Ley 24.435).
4°) Delegación en el Directorio de la época de emisión y otorgamiento al Directorio de amplias facultades para obtener las autorizaciones y aprobaciones necesarias de la Comisión Nacional de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, pudiendo proponer las modificaciones que aquellas consideran necesarias y realizar todos los actos vinculados con los trámites, diligencias y gestiones que fueran necesarios y/o convenientes a los fines indicados.

Se recuerda a los señores Accionistas que la sede social se encuentra en proceso de remodelación lo que obliga a realizar la Asamblea en el lugar indicado y se les recuerda que el registro de acciones escriturales es llevado por la Caja de Valores S.A. y deberán presentar las constancias de las acciones escriturales libradas al efecto por dicha caja, en la Av. Julio A. Roca 562 para su inscripción en el Registro de Asistencia a Asamblea, hasta el 14 de febrero del 2005, de lunes a viernes en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. La convocatoria se aprueba por unanimidad. Sin otro tema por tratar siendo las 12 horas se levanta la reunión en el lugar y fecha arriba indicados, firmando todos los presentes.

Presidente: Pedro José Fernández Verdugo. Designado por Acta de Directorio Número 52, de fecha 14/12 /2004.
Presidente - Pedro J. Fernández Verdugo

Certificación emitida por: Silvina Allievi. N° Registro: 1496. N° Matrícula: 4397. Fecha: 14/01/05. N° Acta: 042. Libro N°: 41.
e. 20/1 N° 65.332 v. 26/1/2005

“H”

HSBC BANK ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

(10/2/61 N° 115, F° 17, L° 54, T° A de Estatutos Nacionales). Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 2005, a las 12.00 horas, en el local de la calle Avda. de Mayo 701, Piso 28°, Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para confeccionar y firmar el Acta juntamente con el Sr. Presidente.
2°) Aceptación de las renuncias presentadas por parte de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Consideración de su gestión.
3°) Designación de los nuevos miembros de la Comisión Fiscalizadora. Autorización 273 de la Ley 19.550.
4°) Modificación de la composición del Directorio de la Sociedad. Designación de Directores Titulares y Suplentes
5°) Reducción del Capital Social. Cancelación de Acciones Ordinarias Escriturales. Consideración del Informe de la Comisión Fiscalizadora.
6°) Reforma del Artículo 6° del Estatuto Social. Designación de las personas autorizadas para su trámite. El Directorio.

NOTA: A los efectos de su inscripción en el libro de Asistencia, los señores Accionistas deberán cursar comunicación para ser inscriptos en el libro de Asistencia o depositar en la sociedad constancia de las cuentas de acciones escriturales al efecto por HSBC BANK ARGENTINA S.A. en Florida 201, Séptimo Piso, Departamento de Títulos, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes de 10.00 a 15.00 horas, venciendo el plazo para tal fin el día 7 de febrero de 2005. David Charles Budd, Vicepresidente Electo en la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada el día 29 de octubre de 2004.
Vicepresidente – David C. Budd

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 17/01/05. N° Acta: 86. Libro N°: 70.
e. 20/1 N° 65.291 v. 26/1/2005

“K”

KATERING Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 07 de febrero del 2005, a las 09.00 hs. en la calle Cuba 4710 de la Ciudad de Buenos Aires, en primera convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas presentes para firmar el acta de la asamblea.
2°) Consideración y Aprobación del Estado Contable y Memoria por el Ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
3°) Razones de la demora en la consideración de los estados contables indicados.
4°) Consideración y Aprobación de la actuación del Directorio por el ejercicio finalizado el 30 de junio del 2004.
5°) Destino de los resultados y remuneración de los Directores.
Carlos A. Butelli, Presidente designado en Asamblea del 22/1/04. Firma certificada en folio de Actuación Notarial F001479433, Bs. As., 14/1/2005.
Presidente – Carlos A. Butelli

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. N° Registro: 2099. N° Matrícula: 4326. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 73. Libro N°: 40.
e. 20/1 N° 65.275 v. 26/1/2005

“P”

PANIFICACION ESMERALDA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convóquese a los Sres. accionistas de PANIFICACION ESMERALDA SACI a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11:00 horas en su sede social de Esmeralda 959, Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Nombrar 2 accionistas para firmar el acta.
2°) Motivo de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 2004.
4°) Remuneración al Directorio aun en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley 19.550.
Presidente: Francisco Antonio Pisano - designado según asamblea N° 33 del 31/07/2003.

Certificación emitida por: Pablo Bellinzona. N° Registro: 1917. Fecha: 14/01/2005. N° Acta: 8.
e. 20/1 N° 65.246 v. 26/1/2005

“T”

TOSHIN Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 12 hrs. en la sede social sita en la calle Avda. Juan de Garay 2275/83 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prevista en el inciso 1ro. art. 234 Ley 19.550 al 30/09/2004.
2°) Aprobación del Resultado del Ejercicio, distribución de honorarios y retiros del Directorio.
3°) Ratificación de los cargos de Presidente, Vicepresidente, Director.
4°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria del 26/01/2004.
Presidente – Tomonori Kitayama

Certificación emitida por: Pablo M. Galizky. N° Registro: 1844. N° Matrícula: 4500. Fecha: 17/01/05.
e. 20/1 N° 19.601 v. 26/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

NUEVAS

“B”

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Se rectifica edicto N° 31166, fecha 16 de diciembre 2004, comercio sito BOLIVIA 1975 PB. 1°, 2° PISO, Cap., nombre correcto comprador es Ricardo Daniel Brondo, DNI 14.111.786. Domicilio partes reclamos Ley nuestras oficinas.
e. 20/1 N° 65.263 v. 26/1/2005



“C”

Río Inmobiliaria S.A. representada por Sergio Río, Corredor Público Av. Rivadavia 6001, Cap. avisa: Paulina Reich de Goldberg DNI 4.455.379 domic. Helguera 2502, 3° “D”, Cap. vende a Ana María Carambia, L.C. N° 6.421.237, domic. Juan Agustín García N° 5982, negocio Garage Comer-

cial (E. 003192-96) calle CAMPANA 2437, Cap. libre de toda deuda y gravamen y personal empleado. Domicilio partes reclamos Ley nuestras oficinas.

e. 20/1 N° 65.262 v. 26/1/2005

"T"

Escribano Eduardo Tellarini, Matrícula 4351, domicilio Hipólito Yrigoyen 434, Cap. Fed. Avisa: Manuel Alberto Cuitiño, DNI 6.853.734, domicilio Amenábar 600, Piso 3, Departamento 5, Cap. Fed. vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad ubicada en la calle TEODORO GARCIA 2902, Cap. Fed. a "Farmared S.R.L.", domicilio Víctor Martínez 67, Piso 2, Departamento A, Cap. Fed. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 20/1 N° 65.304 v. 26/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A.

EMISION DE OBLIGACIONES
NEGOCIABLES SIMPLES
VALOR NOMINAL TOTAL U$S 25.755.395

En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 10 de la Ley 23.576 y sus modificaciones (la "Ley de Obligaciones Negociables") y de conformidad con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de fecha 30 de mayo de 2003, y por el Directorio, en uso de las facultades delegadas, el 13 de mayo y el 23 de diciembre de 2004, ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS S.A. ("Acindar" o la "Sociedad") informa que emitirá Obligaciones Negociables Simples, no convertibles en acciones, en dos series, por hasta un valor nominal total de U$S 25.755.395.- (dólares estadounidenses veinticinco millones setecientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y cinco) (en conjunto, las "Obligaciones Negociables Senior"). El monto de la Serie I será de hasta U$S 20.410.195.- y el de la Serie II de hasta U$S 5.345.200. Ambos montos podrán disminuir en caso de nuevos Pagos bajo el APE a Cuenta de las Obligaciones Negociables Senior (tal como dichos términos se definen en la Sección "Trámite Judicial del APE y Efectos" del Prospecto de emisión) efectuados por la Compañía con anterioridad a la efectiva emisión.

Las Obligaciones Negociables Senior correspondientes a la Serie I, se entregarán en pago de un monto de capital equivalente al 100% del capital de la deuda financiera no privilegiada de titularidad de aquellos Acreedores Participantes (tal como se los define en el APE de Acindar que se refiere seguidamente) que hayan optado por recibir Obligaciones Negociables Senior en virtud de los términos del APE, y las Obligaciones Negociables Senior correspondientes a la Serie II, se entregarán en pago de un monto de capital equivalente al 100% del capital de la deuda financiera no privilegiada de titularidad de aquellos acreedores de Acindar que no fueran Acreedores Participantes (en ambos casos deducidos los Pagos bajo el APE a Cuenta de las Obligaciones Negociables Senior (tal como dichos términos se definen en la Sección "Trámite Judicial del APE y Efectos" del Prospecto de emisión) efectuados por la Compañía (la "Deuda Existente")) pero que se entienda que hayan elegido y en consecuencia les fueran asignadas Obligaciones Negociables Senior en virtud de quedar firme la resolución judicial sobre homologación del APE (los "Acreedores"). Tanto las Obligaciones Negociables Senior correspondientes a la Serie I como las Obligaciones Negociables Senior correspondientes a la Serie II se regirán por idénticos términos y condiciones, siendo su única diferencia la fecha de entrega a Acreedores y su efecto novatorio o no respecto de la Deuda Existente. Dadas ciertas circunstancias, que se detallan en el Prospecto de emisión, la Serie I y la Serie II de Obligaciones Negociables Senior pasarán a conformar una única emisión, sin distinción de series. Asimismo, las Obligaciones Negociables correspondientes a la Serie II podrían llegar a no emitirse, si se rechaza en forma definitiva la homologación del APE, según se describe en la Sección "Descripción de las Obligaciones Negociables Senior" del Prospecto de emisión.

Las Obligaciones Negociables Senior se emitirán una vez obtenidas las respectivas autorizaciones de oferta pública y cotización por parte de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"). Las Obligaciones Negociables Senior vencerán el 30 de abril de 2012, y devengarán intereses a la tasa que determine el Agente de Cálculo (tal como se indica en "Descripción de las Obligaciones Negociables Senior - Tasa de Interés" del Prospecto de emisión), pagaderos en efectivo en forma semestral en cada Fecha de Pago de Intereses (tal como se ha definido en el Prospecto de emisión). A los intereses devengados deberán deducirse los intereses pagados a cuenta de las Obligaciones Negociables Senior por la Compañía hasta la fecha de efectiva entrega de las Obligaciones Negociables Senior. La primera fecha de pago de intereses (la "Primera Fecha de Pago de Intereses") venció el 30 de diciembre de 2003 y cada pago subsiguiente de intereses se efectuará en la Fecha de Pago de Intereses próxima siguiente. En relación al destino de los fondos, en tanto la totalidad de la emisión de las Obligaciones Negociables Senior será destinada a la cancelación de deudas preexistentes, en los términos del Acuerdo Preventivo Extrajudicial ("APE") de fecha 12 de diciembre de 2003 entre la Sociedad y los acreedores participantes firmantes del mismo presentado ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 9 Secretaría N° 17, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4°, Ciudad de Buenos Aires (el "Tribunal Comercial") para su homologación judicial, no se producirá el ingreso de fondos frescos a la Compañía. Las Obligaciones Negociables Senior no contarán con garantía especial pero sí con garantía limitada de Companhia Siderúrgica Belgo - Mineira.

Las Obligaciones Negociables Senior serán emitidas en dólares estadounidenses por un monto de capital total de U$S 25.755.395.- (dólares estadounidenses veinticinco millones setecientos cincuenta y cinco mil trescientos noventa y cinco). La paridad de canje para las Obligaciones Negociables Senior (la "Paridad de Canje") será de U$S 1 de Deuda Existente por cada Obligación Negociable Senior. Las Obligaciones Negociables Senior se emitirán en denominaciones de U$S 1 cada una. El Registro de Obligaciones Negociables Senior será llevado por JP Morgan Chase Bank. Su emisión cumple con los requisitos de nominatividad impuestos por la Ley 24.587 y su decreto reglamentario N° 259/96. Los restantes términos y condiciones de las Obligaciones Negociables Senior se detallan en el Prospecto de emisión. La Sociedad se denomina "ACINDAR INDUSTRIA ARGENTINA DE ACEROS SOCIEDAD ANONIMA" y fue constituida como una sociedad anónima de conformidad con las leyes de la Argentina, en Rosario, Provincia de Santa Fe, el 10 de octubre de 1942. Su plazo de duración expira en el año 2050 y fue inscripta en el Registro Público de Comercio de Rosario con fecha 21 de enero de 1943 bajo el Tomo 25, Folio 65, Libro 3 de Estatutos, y en el Registro Público de Comercio de la ciudad de Buenos Aires el 28 de noviembre de 1986 bajo el N° 8309, Libro 103 Tomo A de Sociedades Anónimas. Su domicilio legal es Leandro N. Alem 790, piso 8°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. De acuerdo con el artículo Segundo de sus estatutos, cuyos contenidos más relevantes aquí se transcriben, la Sociedad tiene por objeto la producción, fundición y elaboración de hierro y acero en todas sus formas, a partir de sus procesos básicos y su comercialización y, en general, explotar cualesquiera de las ramas que comprende la industria siderúrgica y metalúrgica y la que, directa o indirectamente, tengan relación con ella como ser fabricación de alambres, flejes, tubos, tuercas, pernos, clavos, materiales refractarios o ramos afines y la prestación de asesoramiento y servicios técnicos a terceros, vinculados con la instalación de plantas siderúrgicas y metalúrgicas y con la fabricación de sus productos. A la fecha la principal actividad que desarrolla la Compañía es la de producción de productos siderometalúrgicos no planos. Al 30 de septiembre de 2004 el capital suscripto e integrado de la Sociedad ascendía a $ 493.675.139 y el patrimonio neto a esa fecha era de $ 1.195.630.283. La Compañía ha emitido anteriormente: (1) En febrero de 1995, Obligaciones Negociables Convertibles por U$S 10.000.000 totalmente suscriptas por la Corporación Financiera Internacional con vencimiento en Febrero de 2003 y a una tasa de LIBOR más 2% (2) Obligaciones Negociables emitidas en febrero de 1997 por un monto de US$ 100.000.000 con vencimiento en febrero de 2004 y a una tasa fija del 11,25% (3) En mayo de 2001, Obligaciones Negociables Convertibles por U$S 60.000.000 con vencimiento en mayo de 2005 y a una tasa del 7,50% anual, y (4) En febrero de 2004, Obligaciones Negociables Subordinadas Convertibles por U$S 80.000.000 con vencimiento en febrero de 2013 y a una tasa del 6% anual. A la fecha del presente, la Compañía registra activos gravados con hipotecas y prendas por deudas cuyo valor al 30 de septiembre de 2004 asciende a $ 3.889.131. Carlos Gómez Nardo, Apoderado de Acindar I.A.A. S.A. según poder general otorgado mediante escritura N° 353 de fecha 26-11-2001 folio 1222, ante escribano de Capital Federal Marta Paz Posse de McLean Reg. 262.

Apoderado – Carlos M. Gómez Nardo

Certificación emitida por: Héctor Batista: N° Registro: 204. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 192. Libro N° 042.

e. 20/1 N° 65.286 v. 20/1/2005

ASWELL S.A.

Por asamblea del 18/10/04 se aumentó el capital a $ 7.164.870, y se eligieron directores: Elías Farah, Aldo Roberto Marcaccio, y Alejandra Eugenia Martínez Sardi. Por asamblea del 20/12/2004 se ratifica el aumento de capital antes mencionado. Por acta de directorio del 19 de octubre de 2004 se distribuyen cargos: Presidente Elías Farah. Directores Titulares: Aldo Roberto Marcaccio y Alejandra Eugenia Martínez Sardi, todos con domicilio real y especial en Av. de Mayo 580, piso 5°, Cap. Fed. El escribano: Marcelo Lozano, autorizado por escritura N° 3 del 3/1/2005.

Escribano – Marcelo A. Lozano

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 14/1/05. Número: 050114018018/E. Matrícula Profesional N°: 4077.

e. 20/1 N° 65.253 v. 20/1/2005

"B"

BANDER GREEN S.R.L.

Por instrumento privado del 14/01/05 se designó gerente a Juan Pablo Trujillo, domicilio constituido Helguera 4553 Cap. Fed. Gabriel Osvaldo Trujillo y Paula Trujillo cesaron como gerentes. La sede social se mudó a Balbastro 865, Cap. Fed. Representación legal: uno o más gerentes, en forma individual e indistinta.

Hernán Jorge Berengauz, autorizado en instrumento privado del 14/01/05 de cesión de cuotas de BANDER GREEN S.R.L.

Autorizado - Hernán Jorge Berengauz

Certificación emitida por: Mario Gabriel Szmuch. N° Registro: 145. N° Matrícula: 4786. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 115. Libro N° 1.

e. 20/1 N° 65.287 v. 20/1/2005

BANESPA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

Registro IGJ A41993/167592. Canje de deuda pública argentina en cesación de pagos. Dentro de las atribuciones y obligaciones que pone a su cargo la normativa vigente, BANESPA S.A., como Sociedad Gerente de Numancia Renta en Divisas FCI actuará en defensa del interés colectivo de los cuotapartistas. Es nuestra intención, desprendernos de la totalidad de los bonos en default de nuestra cartera, cambiándolos principalmente por bonos post-default, ajustables por CER o nominados en dólares USA. Este cambio lo realizaremos, ya sea mediante operaciones de compra y de venta o ingresando al aludido Canje, de acuerdo a las relaciones de paridad y estimaciones de precio de cada momento. Si algún cuotapartista estuviera en desacuerdo con nuestro criterio y pretendiera actuar a título individual, deberá comunicarnos su decisión fehaciente a Corrientes 423, 3°, Of. 8, antes del 27 de enero a las 15 hs.

Roberto Picozzi, Presidente electo por acta de Asamblea del 14 de mayo de 2004 y Acta de Directorio N° 532, del 14 de mayo de 2004.

Presidente - Roberto Picozzi

Certificación emitida por: Claudia E. Martínez. N° Registro: 1050. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 158. Libro N° 13.

e. 20/1 N° 65.292 v. 21/1/2005

BUREAU VERITAS ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Asamblea General Ordinaria y reunión de Directorio, ambas de fecha 30/12/04, se resolvió designar el nuevo Directorio, quedando conformado como sigue: Presidente: Rodolfo Alejandro Holm, Vicepresidente: Eduardo Camargo, Director Titular: Sandro de Luca, Director Suplente: Rodrigo Valverde Lyons, todo ellos con domicilio especial en Av. Alem 1134, piso 9, C.A.B.A.

Abogado autorizado por acta de Asamblea de fecha 30/12/04.

Abogado – Diego M. Uranga

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 75. Folio: 132.

e. 20/1 N° 33.744 v. 20/1/2005

BUSINESS VISION S.A.

Por Acta de Asamblea del 26.12.02 se aceptó la renuncia de los Sres. Guillermo Esteban Serra (Presidente), Gabriela Adriana Melloni (Vicepresidente) y se designó nuevo Directorio. Directores Titulares: Sres. Guillermo Esteban Serra; Antonio A. Ferreira Alves; Ricardo J. Batallé; Director Suplente: Gabriela Adriana Melloni. Por Acta de Directorio del 27.12.02 se resolvió la distribución de cargos. Presidente: Guillermo Esteban Serra, DNI 16891884, argentino, casado, mayor de edad, empresario, domicilio real y especial en Moldes 1648, piso 7° departamento "A", Capital Federal; Vicepresidente: Antonio Augusto Ferreira Alves, DNI N° 92191872, mayor de edad, portugués, casado en segundas nupcias, empleado, con domicilio real y especial en calle Club Náutico Escobar, Escobar, Prov. de Buenos Aires; Director titular: Ricardo Juan Batallé, DNI N° 8104881, argentino, mayor de edad, casado, empleado, domicilio real y especial en Aráoz 2689, piso 6° departamento "A", Capital Federal; Director Suplente: Gabriela Adriana Melloni, DNI 16639587, argentina, casada, mayor de edad, empresaria, domiciliada en Moldes 1648, piso 7° departamento "A", Capital Federal. Por Acta de Asamblea del 31 de Julio de 2003 se aceptó la renuncia de los Sres. Antonio Augusto Ferreira Alves (Vicepresidente) y Ricardo Juan Batallé (Director Titular), estableciéndose en uno el número de Directores Titulares y Presidente a Guillermo Esteban Serra, DNI 16891884, argentino, casado, mayor de edad, empresario, domicilio real y especial en Moldes 1648, piso 7° departamento "A", Capital Federal; y Director Suplente a Verónica Mariel José; DNI 28860855, argentina, soltera, mayor de edad, empleada, Pasaje Julio Levin 4987, Villa Domínico, Prov. de Buenos Aires, domicilio especial, Paraná 777 piso 11 departamento A, Capital Federal. Fdo.: Presidente, designado por acta de asamblea general ordinaria de fecha 31 de julio de 2003.

Certificación emitida por: Escribano Rubén E. Arias. N° Registro: 1394. N° Matrícula: 3479. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 001469887. Libro N° 25.

e. 20/1 N° 65.294 v. 20/1/2005

"C"

CAMPOCOL Sociedad Anónima

Que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 6/10/03 y Acta de Directorio N° 126 de fecha 7/10/04, quedó formalizada la elección de Directores y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Carlos Alberto Mazzieri; Director Titular: Alberto Fernando Mazzieri, ambos con domicilio especial en Tucumán 540, piso 17, Oficina "H", Ciudad de Buenos Aires.

Maximiliano Stegmann, abogado, Tomo 68, Folio 594, autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria N° 32 de fecha 6/10/03, Acta de Directorio N° 126 de fecha 7/10/04, protocolizadas en Escritura N° 1 de fecha 4/1/05, Escribano Raúl Alfageme, Registro 5 de Colón, Provincia de Buenos Aires.

Abogado/Autorizado – Maximiliano Stegmann

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 68. Folio: 594.

e. 20/1 N° 33.707 v. 20/1/2005

CLACE S.A. (en Liquidación)

Inscripta 20/7/1993, número 6480, Libro 113, Tomo de sociedades anónimas. Complementando edicto del 14/12/2004, Fac. N° 31.580, se hace

saber que las Asambleas cesionaron con fechas 4/8/2004 y 9/11/2004.
El suscripto está autorizado por Escritura 172 del 2/12/2004.
Escribano – Martín F. Bursztyn

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 12/1/05. Número: 050112013281. Matrícula Profesional N°: 4310.
e. 20/1 N° 33.730 v. 20/1/2005

CLYNA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 27/12/04, los accionistas resolvieron cambiar la sede legal a Cerrito 1136, piso 5°, oficina "B", Cap. Fed. y designar el nuevo Directorio: Presidente: Virginia Montorfano; Directora Suplente: Mariana de Jesús Savonitti. Los electos fijan domicilio especial en Cerrito 1136, piso 5°, Oficina "B", Cap. Fed.
Silvina Beatriz Diez Mori, T° 52, F° 676 CPACF, autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria N° 7 del 27/12/04.
Autorizada – Silvina Beatriz Diez Mori

Legalización emitida por: Colegio de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 52. Folio: 676.
e. 20/1 N° 33.717 v. 20/1/2005

"E"

EL ROBLE S.C.A.

Por Escritura número 1, del 17/1/2005, Registro 843, se protocolizó el Acta de Asamblea General Extraordinaria en primera y segunda convocatoria, celebrada el 7/1/05, mediante la cual se resolvió la disolución anticipada y liquidación de la sociedad, nombrándose liquidador a Alejandro Alberto Alter. Asimismo, se cambió el domicilio social a Ingeniero Butty 240, piso 4, Capital Federal, siendo también el domicilio del liquidador.
Pilar Anabel Nieto Gigirey, autorizada por Escritura N° 1, del 17/1/2005, Folio 1, Registro 843.

Certificación emitida por: Carlos I. Benguria (h.). N° Registro: 1665. N° Matrícula: 4313. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 186. Libro N° 16.
e. 20/1 N° 65.264 v. 20/1/2005

EMPRESA DE SERVICIOS INTEGRALES TECNICOS S. A.

Por Asamblea y reunión de Directorio ambas del 20/4/04 se designa Presidente: Camilo Graña; Vicepresidente Gabriel Autore; Director Suplente Gladys M. Zeo. Domicilio especial: Luis Sáenz Peña 1268, Piso 1, Oficina "A", Cap. Fed.
Autorizado en Acta Directorio del 12/11/04.
Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 3. Folio: 296.
e. 20/1 N° 3729 v. 20/1/2005

ESTABLECIMIENTO ALFALFAR S.A.

Por Acta del 26/11/04. 1) Elige nuevo Presidente: Marinelli Luciano Mario, con domicilio especial en Esmeralda 819, Piso 1, Departamento "B", Cap. Fed. 2) Director Saliente: Muñoz Juan Germán.
Sicilia Alejandro, autorizado por Acta del 26/11/04, General Extraordinaria N° 1.
Autorizado – Alejandro Sicilia

Certificación emitida por: Escribano Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 112. Libro N° 68.
e. 20/1 N° 33.706 v. 20/1/2005

ESTABLECIMIENTO LA COLONIA S.A. Agropecuaria Inmobiliaria Comercial y Financiera

Por Acta de Directorio del 12/11/04 se dispuso modificar la sede social a Avenida Corrientes 1312, piso 3°, Oficina 301, Capital Federal sin reforma.
Autorizado por Acta de Directorio del 12/11/04.
Abogado – Osvaldo Jamschon

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 64. Folio: 170.
e. 20/1 N° 33.687 v. 20/1/2005

"F"

FERRERO ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria Unánime del 25/11/04 se procedió a la aceptación de las renuncias de los señores Tito Darío Visin y Carlos Báez y a reorganizar el Directorio de la siguiente manera: Presidente: Giovanni Batista Angioletti; Vicepresidente: Luigi Martinengo; Directores Titulares: Lida Viñolo, Daniel Bianchi, Gustavo Enrique Garrido; Director Suplente: Gianni Serena. Todos ellos con domicilio especial en Maipú 1300, piso 10, Ciudad de Buenos Aires.
Analía D'Oria ha sido autorizada según surge del Acta de Asamblea del 25/11/04.
Abogada/Autorizada – Analía D'Oria

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 60. Folio: 372.
e. 20/1 N° 65.271 v. 20/1/2005

FOTOPOLIMEROS SENILLOSA S.A.

Inscripta el 4/9/81 N° 2479, Libro 94 Tomo A de S.A. Por Asamblea Ordinaria Unánime 30/4/04 renovó autoridades por caducidad de mandato Presidente: Héctor Edgardo Acevedo, LE 7.642.587; Vicepresidente Ana María Fiuratti de Acevedo, DNI 12.093.088; Director Titular: Natalia Soledad Acevedo, DNI 26.329.715; Director Suplente: Mariela Karla Acevedo, DNI 25.284.399 todos domicilio real Malvinas Argentinas 233, 1° piso, Cap. Fed. y domicilio especial en Avenida Derqui 3892, Cap. Fed. Y por Asamblea General Extraordinaria 25/11/04 cambió sede social a Avenida Derqui 3892, Cap. Fed.
María del Carmen Sangiuliano, DNI 12.864.666, autorizada Escritura de Protocolización N° 5 del 7/1/05, Registro 1813, Folio 10.

Certificación emitida por: Estela García Liñeiro (Subrogante). N° Registro: 1813. N° Matrícula: 4255. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 160. Libro N° 8.
e. 20/1 N° 65.298 v. 20/1/2005

FSI LATIN AMERICA S.A.

Por Asamblea del 29/12/2004 se eligieron autoridades: Presidente: María de las Mercedes Mourras; Vicepresidente: Marcelo Adrián Villoslada; Director Suplente: Hernán Gustavo Alizieri. Los Directores constituyen domicilio especial en el social.
La autorización surge de Escritura Pública 288 del 30/12/2004, Registro 1741 de Capital Federal.
Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 164. Libro N° 12.
e. 20/1 N° 65.273 v. 20/1/2005

"G"

GLOBAL FUTBOL MANAGERS S.A.

Antes denominada

GARDAS S.A.

CAMBIO DE DOMICILIO

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de fecha 13 de enero de 2005 la Sociedad, resolvió trasladar la sede social de la calle Doblas 160, Ciudad Autónoma de Buenos Aires a Avenida Alicia Moreau de Justo 1080, Subsuelo, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Ignacio Ramón Arrieta, abogado, Tomo 74, Folio 645, Matrícula del Colegio de Abogados de Capital Federal, en carácter de autorizado conforme Asamblea de fecha 13/1/2005.
Ignacio Ramón Arrieta

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 74. Folio: 645.
e. 20/1 N° 19.594 v. 20/1/2005

GRABACOR S.A.

Por Actas Directorio del 3 y 16/11/04 y Asamblea del 16/11/04: 1) Renunciaron Roberto Cuk como Presidente y Emilio Cuk como Director Suplente. 2) Designación nuevo Directorio: Presidente: Isaac Dueck (LE 1.735.887, domicilio real y especial Sarmiento 2905, piso 11°, Departamento "C", Cap. Fed.); Director Suplente: Daniel Arnaldo Ibarguren (DNI 12.894.959, domicilio real y especial Necochea 1526, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As.).
Autorizado en Acta Drio. del 16/11/04, Dr. Mario Lendner.
Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/05. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 20/1 N° 33.733 v. 20/1/2005

GRASTA PETROLEO S.A.

Expediente 1.744.379. Se hace saber por un día que por reunión de Directorio del 12/11/2004 se cambió la sede social en Marcelo T. de Alvear 950, 3° piso, Departamento "C", Capital Federal.
Firmó el Vicepresidente Eduardo Américo Dos Santos, con firma certificada. Acreditó el carácter invocado con el Estatuto inscripto el 8/9/2004 N° 11098, Libro 26 de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Escribano Emilio Merovich. N° Registro: 1521. N° Matrícula: 4372. Fecha: 12/1/05. N° Acta: 106. Libro N° 30.
e. 20/1 N° 65.296 v. 20/1/2005

"H"

H.M. & L.M.C. S.A.

Por Escritura número 2, del 17/1/2005, Registro 843, se protocolizó el Acta de Asamblea General Ordinaria celebrada el 9/6/04, en la cual se designa por unanimidad Presidente y Director Titular a Alejandro Alberto Alter, y Director Suplente a Claudia Ana Alter, con domicilio especial en Avenida Córdoba 1367, piso 12, Capital Federal.
Pilar Anabel Nieto Gigirey, autorizada por Escritura N° 2 del 17/1/2005, Folio 5, Registro 843.

Certificación emitida por: C. I. Benguria (h.). N° Registro: 1665. N° Matrícula: 4313. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 187. Libro N° 16.
e. 20/1 N° 65.266 v. 20/1/2005

HSBC SERVICIOS FINANCIEROS (ARGENTINA) S.A.

(2/2/1998, N° 1117, L° 123, T° A de Soc. Anónimas). Reducción de capital social. Se comunica a los señores Accionistas que por disposición de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de la sociedad celebrada el pasado 29 de noviembre de 2004, y de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 203 de la ley de sociedades, la sociedad ha resuelto reducir voluntariamente su capital social de $ 53.932.355 a $ 34.132.355, mediante la cancelación de la totalidad de las acciones en circulación y la emisión de 34.132.355 acciones ordinarias escriturales de valor $ 1 cada una, con derecho a 1 voto por acción.
David Charles Budd, Presidente conforme designación de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 29 de noviembre de 2004.
Presidente – David Charles Budd

Certificación emitida por: Pablo M. Girado. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 4580. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 85. Libro N° 70.
e. 20/1 N° 65.290 v. 24/1/2005

"I"

IVECO PLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa que con fecha 11/01/2005 realizó el acto de adjudicación correspondiente a los fondos 12/2004, participando del sorteo el grupo 1001 resultando ganador el orden 16 por sorteo. Fernando, Fraguío electo por Acta de Asamblea del 12/04/2004.
Vicepresidente - Fernando Fraguío

Certificación emitida por: José María Fernández Ferrari. N° Registro: 614. N° Matrícula: 2298. Fecha: 14/1/05. Acta N°: 30.
e. 20/1 N° 65.376 v. 20/1/2005

"J"

JONICODIE S.A.

Se hace saber por 3 días que por Acta N° 32 de A.G.E. 22/3/04, los accionistas resolvieron por unanimidad reducir el capital social de $ 200.000 a $ 100.000. Balance Especial al 31/7/2004: Antes de la reducción: Activo: $ 222.845,28; Pasivo: $ 26.057,00; Patrimonio Neto: $ 196.788,28. Después de la reducción: Activo: $ 122.845,28; Pasivo: $ 26.057,00; Patrimonio Neto: $ 96.788,28, mediante la cancelación de los títulos correspondientes a la reducción resuelta y modificar el Artículo 4° del estatuto social. Oposiciones de ley en Avda. Corrientes 676, 2° piso, C.A.B.A.
Firmante autorizado por Escritura N° 89 del 18/5/2004.
Autorizado – Sergio Ibarra

Certificación emitida por: Esc. Arturo Alberto Amado. N° Registro: 1526. N° Matrícula: 2792. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 61. Libro N° 25.
e. 20/1 N° 33.724 v. 24/1/2005

"L"

LA CLABE Sociedad de Responsabilidad Limitada

Cesión de cuotas sociales. Se designan los cargos de gerentes: Bettina Gabriela Doménech, domicilio especial Heredia 244, Planta Baja, Capital Federal, Documento Nacional Identidad 22302654, argentina, divorciada, comerciante, nacida 25/6/1971; Claudio Guillermo Gran-Nieri, soltero, comerciante, argentino, nacido 5/10/1969, Documento Nacional de Identidad 21055755, domicilio especial Nuñez 4740, Planta Baja, Capital Federal.
Autorizada Acta de fecha 18/10/2004, Barbona Elicia Luz.
Contadora – Elicia Luz Barbona

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 17/1/05. Número: 177672. Tomo: 136. Folio: 185.
e. 20/1 N° 33.719 v. 20/1/2005

LA GRANARIA S.A.

Por Acta del 29/11/04. 1) Elige nuevo Presidente: Mansilla Augusto Jorge, con domicilio especial en Maipú 267, piso 6, Cap. Fed. 2) Director saliente: Bianchi Ricardo Héctor.
Sicilia Alejandro, autorizado por Acta del 29/11/04, General Extraordinaria N° 1.
Autorizado – Alejandro Sicilia

Certificación emitida por: Escribano Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 113. Libro N° 68.
e. 20/1 N° 33.705 v. 20/1/2005

LEBONT S. A.

Hace saber que por Acta número 2 del 11/1/05 trasladó domicilio legal y social a Ruy Díaz de Guzmán 48, 3° piso, Departamento "B", Cap. Fed.
Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari en Acta número 2 del 11/1/05 a suscribir los edictos. Expediente 1719785.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/05. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 20/1 N° 33.693 v. 20/1/2005

LOGISTICA INTERNACIONAL S.R.L.

Por Acta de reunión de socios gerentes N° 1 del 4/1/05 se cambia sede social. Anterior Av. Belgrano 271, 6° piso, Departamento "A", Cap. Actual Av. Belgrano 265, 4° piso, Cap.
Autorizada escritura 7 del 14/1/05 a suscribir el presente documento.
Autorizada – Fabiana León

Certificación emitida por: Alba Rosa Muñiz de León. N° Registro: 641. N° Matrícula: 2510. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 088. Libro N° 028.
e. 20/1 N° 65.293 v. 20/1/2005

"N"

NATURAL BEEF S.A.

Por Acta del 06/1/05. 1) Elige nuevo Presidente: Erausquin y Arce Juan Carlos, y Director Suplente: Gallo Aldo Hugo, ambos con domicilio especial en Coronel Díaz 2149, piso 9°, Departamento "B", Cap. Fed. 2) Directores salientes: Forese Juan Manuel y Medina Eduardo Daniel. 3) Nueva sede: Coronel Díaz 2149, piso 9°, Departamento "B", Cap. Fed.

Erausquin y Arce Juan Carlos, Presidente nombrado en Acta del 6/1/05.
Presidente – Juan Carlos Erausquin y Arce

Certificación emitida por: Escribano Eduardo A. Arias. N° Registro: 1587. N° Matrícula: 3254. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 93. Libro N° 68.
e. 20/1 N° 33.703 v. 20/1/2005

NEUBELL S.A.

Por Asamblea del 30/4/2004 son electos Directores Titulares: Alberto Bonifacio Budetta, Antonio Rafael Budetta, Roxana Sandra Budetta y María Graciela Casalnuovo. En Acta de Directorio del 30/4/2004 se distribuyen los cargos: Presidente Alberto Bonifacio Budetta; Vicepresidente Antonio Rafael Budetta; Director Titular Roxana Sandra Budetta; Director Suplente María Graciela Casalnuovo. Todos con domicilio especial en Jerónimo Salguero 1673, piso 8°, Departamento letra "B", Ciudad de Buenos Aires.
Autorizada por Escritura 13/1/2005, Registro 1453.
Autorizada – Ana María Lagioia Bahillo

Certificación emitida por: Escribano Ricardo J. Rial. N° Registro: 1453. N° Matrícula: 3834. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 3.
e. 20/1 N° 33.675 v. 20/1/2005

"P"

PARAMAY S.A.

Hace saber que por Acta número 1 del 28/12/04 designó Presidente Myrtha Inés Campero; Suplente Mariela Pla, ambas con domicilio especial Maure 3961, 2° piso, Departamento "D", Cap. Fed. Por renuncia de Ilda Delia Bellusci y Susana María Cancer. Trasladó domicilio legal y social a Maure 3961, 2° piso, Departamento "D", Cap. Fed.
Se autorizó a la abogada Graciela Edith Mari en Acta de fecha 28/12/04 a suscribir los edictos. Expediente 1748813.
Abogada – Graciela E. Mari

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/1/2005. Tomo: 75. Folio: 328.
e. 20/1 N° 33.694 v. 20/1/2005

PLAN-TEC S.R.L.

Por medio de Acta de Gerentes, bajo folio 47, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 8 días del mes noviembre de 2004 se reúnen los gerentes de PLAN-TEC S.R.L. que firman al pie para tratar lo siguiente. Traslado de sede social: Los gerentes deciden trasladar la sede social al domicilio de Francisco Acuña de Figueroa 1327, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
Autorizada Carina Soledad Rojas, por Acta de Gerentes.
Carina Soledad Rojas

Certificación emitida por: Alicia Verónica Castillo. N° Registro: 1422. N° Matrícula: 4793. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 001. Libro N° 2.
e. 20/1 N° 65.288 v. 20/1/2005

PUNTA AZUL S.A.

Por Actas Directorio del 12/4/04 y 10/5/04 y Asamblea del 10/5/04: 1) Renunció Andrés Daniel Rozenblum como Presidente. 2) Designación nuevo Directorio: Presidente: Sara Esther Weiss (DNI 2.842.889); Director Suplente: Rody Augusto Blinder (DNI 4.511.762, ambos con domicilio real y especial: Murguiondo 2628, Cap. Fed.).
Autorizado en Acta de Directorio del 10/5/04, Dr. Mario Lendner.
Abogado – Mario Lendner

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 62. Folio: 982.
e. 20/1 N° 33.735 v. 20/1/2005

"R"

REGALOS LA BOHEME S.R.L.

Instrumento privado 3/1/2005. Se designó al señor Antonio Miguel Calello como socio gerente por el ejercicio 2005, aceptando el cargo en el acto. Se fija domicilio especial en la calle Juan Agustín García 2351, Código Postal C1416EFZ, Capital Federal. Resoluciones adoptadas por quórum total de socios del 100% del capital social, aprobándose por unanimidad.
Antonio Miguel Calello, CUIT 20-04278944-6, carácter socio gerente designado por instrumento privado de fecha 3/1/2005.
Socio Gerente – Antonio Miguel Calello

Certificación emitida por: Dra. María Concepción García. N° Registro: 1164. N° Matrícula: 3977. Fecha: 11/1/2005. N° Acta: 27. Libro N° 182.
e. 20/1 N° 65.245 v. 20/1/2005

REINFORCED PLASTIC Sociedad Anónima

Por Asamblea del 30/4/04 y reunión Directorio de 13/5/04 se designa Presidente: Irma Anastópulos; Vicepresidente: Juan Leonardo Strada; Director Titular: Fernando Gabriel Strada. Domicilio especial Warnes 490, Boulogne, Provincia de Buenos Aires.
Autorizada por reunión Directorio del 13 de mayo de 2004.
Abogado – Ricardo Rodríguez Burlada

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo 3. Folio: 296.
e. 20/1 N° 33.726 v. 20/1/2005

"S"

SAN SONG S.A.

Por Acta de Directorio número 13 del 10/1/05, se aprobó el cambio de la sede social a la calle Pasteur 256, C.A.B.A.
Ernesto Geijo, abogado, autorizado por Acta de Directorio N° 13 del 10/1/05.
Abogado – Ernesto Geijo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 68. Folio: 546.
e. 20/1 N° 33.731 v. 20/1/2005

SGAM ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión

AVISO IMPORTANTE

Se comunica a los Señores Cuotapartistas de los Fondos Comunes de Inversión "Premier Bono MP en Dólares", "Premier Bonos CP en Dólares" y "Premier Global", (los "Fondos") , lo siguiente:
El Decreto N° 1735/2004 del Poder Ejecutivo Nacional estableció los alcances, términos y condiciones del proceso de reestructuración de la deuda del Estado Nacional instrumentada en los bonos cuyo pago fue objeto de diferimiento, mediante una operación de "canje" de dichos títulos públicos que actualmente se encuentran impagos, por nuevos bonos a ser emitidos por el Estado Nacional bajo los términos y condiciones dispuesto por el citado Decreto, sus Anexos y normas reglamentarias.
Por su parte, la Comisión Nacional de Valores dictó la Resolución General N° 475, estableciendo los procedimientos y recaudos a tomar por las Sociedades Gerente y Depositarias de Fondos Comunes de Inversión en el proceso de canje.
S.G.A.M. ARGENTINA S.A., en su carácter de Sociedad Gerente de los Fondos, y en ejercicio de las facultades de administración, dirección y representación colectiva que surgen de la Ley 24.083, sus normas reglamentarias y modificatorias, y el Reglamento de Gestión, en exclusivo interés de los cuotapartistas ha decidido adherir a la Oferta, por lo que solicitará el canje de las tenencias de Títulos Elegibles que componen las carteras de los respectivos Fondos, por Nuevos Bonos denominados "Bonos Par con Valores Negociables Vinculados al PBI" (los "Títulos"), manteniendo la moneda y legislación de origen; ello, sujeto a las condiciones de asignación previstas en el Decreto citado anteriormente.
Se solicitará la máxima asignación de Títulos posible, sin perjuicio de lo cual, atento las limitaciones establecidas en Decreto N° 1735/2004 para la emisión y asignación de Títulos, la República Argentina podrá emitir y asignar "Bonos con Descuento con Valores Negociables Vinculados al PBI".
La determinación de las cantidades de valores nominales de los Títulos y, en su caso, de los Bonos con Descuento, se efectuará tomando en consideración el monto de las tenencias que correspondan a cada cuotapartista, con prescindencia de las cantidades totales de Títulos Elegibles constitutivos de la cartera del Fondo, todo ello de conformidad con lo previsto por la Resolución General N° 475 de la C.N.V.
La adhesión a la Oferta de Canje formulada por el Estado Nacional a través del Decreto N° 1735/2004 implicará la extinción y cancelación total, automática y de pleno derecho de los títulos de deuda pública entregados en pago de la suscripción de los nuevos títulos, así como la extinción de todo derecho respecto y/o derivado de ellos. También tendrá como efecto automático y sin que medie necesidad de declaración alguna en tal sentido, el desistimiento de todas y cada una de las acciones judiciales y/o reclamos administrativos iniciados en relación con los mencionados títulos, sin cargo ni derecho a reclamo alguno al Estado Nacional por ningún concepto.
Los Señores Cuotapartistas que no estuvieren de acuerdo con la presentación al canje de los Títulos Elegibles que la Sociedad Gerente realizará, podrán —hasta las 15 (quince) horas del 28 (veintiocho) de enero de 2005— solicitar ante la Sociedad Depositaria, en la Agencia en la que habitualmente operen, la entrega de los Títulos Elegibles que proporcionalmente le correspondan sobre el patrimonio del Fondo, en función del número de cuotapartes de su titularidad, mediante el rescate en especie de las cuotapartes correspondientes, de conformidad con las disposiciones del artículo 18 del Decreto P.E.N. N° 174/93 y de la Resolución General N° 384 de la C.N.V.
Aviso: Con posterioridad a aquella fecha, los rescates sobre el Fondo quedarán suspendidos hasta tanto se efectivice la liquidación de los Nuevos Bonos. Asimismo, tal como lo dispone la Resolución General N° 475 de la C.N.V., a partir del día siguiente al de la fecha de liquidación del proceso de reestructuración previsto por el Decreto N° 1735/2004, quedará derogada la autorización general excepcional para abonar rescates con valores en cartera que fuera dispuesta a través de la Resolución General N° 384 de la C.N.V.
Las inversiones en cuotas del Fondo no constituyen depósitos en Banco Société Générale a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo con la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, Banco Société Générale se encuentra impedido por normas del BCRA de asumir, tácita o expresamente, compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.
Marcelo Luis Maffei Apoderado s/poder gral. de Adm. del 4/10/00 Escritura N° 842 F° 5332 - ante el Registro 533 de esta Ciudad de la actuación del escribano Rodolfo J. Mendonça Paz S.G.A.M. ARGENTINA S.A. Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión.
Ricardo Pablo Villaverde, Apoderado - Poder Gral. del 8/1/04 - Escritura N° 12 - F° 36 ante el Escribano Rodolfo José Mendonça Paz Titular del Registro N° 1961 de esta Ciudad Banco Société Générale S.A. Sociedad Depositaria de Fondos Comunes de Inversión.

Certificación emitida por: Rodolfo José Mendonça Paz. N° Registro: 1578. N° Matrícula: 2989. Fecha: 17/1/05. Acta N°: 128. Libro N°: 35.
e. 20/1 N° 65.310 v. 21/1/2005

SOCORRITO Sociedad en Comandita por Acciones

Por Asamblea del 3/1/05 se aprobó la disolución por escisión total.
Claudia Noemí Marques de Almeida, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 3/1/05.
Autorizada –
Claudia Noemí Marques de Almeida

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Matrícula: 4751. Fecha: 13/1/05. N° Acta: 008. Libro N° 4.
e. 20/1 N° 65.280 v. 20/1/2005

SUMIPLAN S.A. de Ahorro para Fines Determinados

Informa nómina de los suscriptores favorecidos en el Acto N° 27 de adjudicación celebrado el 5/1/2005. Modo sorteo: Grupo 2 Orden 31, Grupo 3 Orden 47, Grupo 4 Orden 39, Grupo 5 Orden 21, Grupo 8 Orden 45, Grupo 11 Orden 39, Grupo 14 Orden 40. Modo licitación: No se adjudican unidades por morosidad de los grupos.
Apoderada por Poder General Escritura 29, 13 febrero 2003, Escribano Walter Fernando Stankiewich: Dra. Silvia Sara Fainstein Maizel T° 27 F° 982 CPACF.
Abogada – Silvia S. Fainstein Maizel

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 27. Folio: 982.
e. 20/1 N° 33.713 v. 20/1/2005

SUR PROFUNDO S.R.L.

Por Acta de reunión de socios de fecha 10/1/2005, se decide el cambio de sede social a Paraguay 635, piso 9, Departamento "D", Ciudad de Buenos Aires.
Autorizado por Acta de reunión de socios del 10/1/05: Horacio Joffre Galibert, abogado.
Abogado – Horacio Joffre Galibert

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 19. Folio: 603.
e. 20/1 N° 33.720 v. 20/1/2005

"T"

TAIPEI S.R.L.

Por decisión unánime del 7/9/2004 se trasladó sede social a Maipú 42, segundo cuerpo, octavo piso, oficina 184, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
La autorización surge de Escritura 146 del 7/9/2004, Registro 1741, Capital Federal. Inscripción de la constitución 29/11/2000, N° 9069, L° 114, Tomo S.R.L.
Marcela Viviana Ruiz

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. N° Registro: 1741. N° Matrícula: 4094. Fecha: 17/1/05. N° Acta: 160. Libro N° 12.
e. 20/1 N° 65.277 v. 20/1/2005

3 DE MARZO S.A.

Cambio sede social: Escritura número 785 de fecha 22-12-04 al folio 1689, por acta número 22 del 18 de julio de 1997 resuelven por unanimidad el cambio de domicilio fijando la sede social en la calle Carabobo 22 de Capital Federal. Margarita Andrada apoderada por Esc. N° 785 del 22-12-04, F° 1689. Reg. N° 1464 ante Escribana Araceli M. G. S. de Murias.

Certificación emitida por: Araceli M. G. S. de Murias. N° Registro. 1464. N° Matrícula: 3875. Fecha: 14/1/05. N° Acta: 004. Libro N° 65.
e. 20/1 N° 65.256 v. 20/1/2005

"U"

UUNET HOLDINGS CORPORATION

Por instrumento privado de fecha 12/10/04 se resolvió revocar a los Sres. Federico Pinedo y Héctor María Huici como representantes legales de la sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Gonzalo Sánchez Sorondo, con domicilio especial en Reconquista 360, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se traslada la sede social de la sociedad a Reconquista 360, piso 6, Ciudad de Buenos Aires.
Apoderada según instrumento privado de fecha 12/10/04.
Abogada – Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 73. Folio: 749.
e. 20/1 N° 33.683 v. 20/1/2005

UUNET INTERNATIONAL LTD.

Por instrumento privado de fecha 12/10/04 se resolvió revocar a los Sres. Federico Pinedo y Héctor María Huici como representantes legales de la sociedad y designar en su reemplazo al Sr. Gonzalo Sánchez Sorondo, con domicilio especial en Reconquista 360, piso 6, Ciudad de Buenos Aires. Asimismo, se traslada la sede social de la sociedad a Reconquista 360, piso 6, Ciudad de Buenos Aires.
Apoderada según instrumento privado de fecha 12/10/04.
Abogada – Valeria Ayerza

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 17/1/05. Tomo: 73. Folio: 749.
e. 20/1 N° 33.682 v. 20/1/2005

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

FIAT CREDITO COMPAÑIA FINANCIERA S.A. y BANCA NAZIONALE DEL LAVORO S.A. comunican por un día que el 26 de enero de 2005 a las 11 hs. en Av. Corrientes 1856 Cap. Fed. "Hotel Bauen" rematará los siguientes automotores en el estado en que se encuentran y exhiben de conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 del Decreto Ley 15.348/46 y el artículo 585 del Código de Comercio: 1) CGG166; 2) CEJ229; 3) CDG936; 4) CFX434; 5) CIQ104; 6) AHL602; 7) CEB201; 8)CKQ 508; 9) CHB037; 10) CIM136; 11) CYC653; 12) CJQ949; 13) CJD415; 14) CKS489; 15) CMG107; 16) BTZ796; 17) DLP647; 18) CJP710; 19) CBX239 y 20) CEO805. Se exhiben en Av. La Plata 1380 San Fernando Bs. As. y en Ruta 36 km. 37,50 Berazategui Bs. As. Sin base y al mejor postor. Seña 10% y Comisión 10% más IVA sobre comisión pagaderas en efectivo en el acto de la subasta. Saldo de precio en efectivo (únicamente pesos) o cheque dentro de las 24 hs. bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas entregadas. Verificación policial e informe de dominio serán abonados por el comprador. Patentes, multas, cánones y/o cualquier otro gravamen que pese sobre el rodado, así como los gastos de transferencia a cargo del comprador. La información brindada relativa a las especificaciones técnicas de los vehículos, así como toda otra información relativa a las eventuales deudas por patentes impagas puede estar sujeta a modificaciones de último momento que serán aclaradas por el Martillero a viva voz en el momento de la venta. Dado que los vehículos se encuentran en exhibición y la información registral, así como la relativa a las deudas, gravámenes o cánones que pesen sobre los mismos puede ser consultada directamente ante los pertinentes Organismos por los interesados, la responsabilidad por eventuales cambios y/o modificaciones es exclusiva de los compradores, liberando y renunciado éstos a formular cualquier índole de reclamo tanto respecto del Martillero, como del Organizador, o respecto de las entidades vendedoras. Venta sujeta a la aprobación de la entidad vendedora. Cualquier cuestión suscitada en la venta a ser realizada será dirimida por los Tribunales Nacionales Ordinarios en lo Comercial de la Capital Federal. Publicación Urgente.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 20/1 N° 65.255 v. 20/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL

N° 27

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 27 de Capital Federal cita y emplaza a don HECTOR JESUS GOMEZ a fin de que comparezca a tomar la intervención que le compete y haga valer sus derechos en los autos caratulados "GOMEZ HECTOR JESUS s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis meses en el Boletín Oficial y en el diario La Prensa.
Buenos Aires, 3 de diciembre de 2004.
Alejandro Barneche, secretario.
e. 20/1 N° 33.676 v. 20/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 4, desempeñada por el Dr. Alejandro Jorge Nobilli, sito en la calle Libertad 731, Piso 4, de esta Capital Federal, en los autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALGODONERA PYMA S.A. y Otros s/Cobro de Pesos", Expediente Nro. 8815/00; cita a los demandados JOSE MANZI, JUAN BERCHOLC, JORGE LEONARDO BERCHOLC y JORGE JUAN CANTONI, para que en el término de cinco días comparezcan a estar a derecho en las presentes acciones, bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que los represente. El auto que ordena el libramiento del presente dice: "//nos Aires, 13 de febrero de 2001 ... Al punto III: de la demanda y documental acompañada córrase traslado a los accionados por el plazo de quince días ... Notifíquese ... Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal" y "//nos Aires, 17 de marzo de 2004. ... Atento a lo solicitado y estado de autos, corresponde publicar edictos por dos días en el Boletín Oficial y en el Diario "El Derecho" a fin de que los demandados JOSE MANZI, JUAN BERCHOLC, JORGE LERONARDO BERCHOLC y JORGE JUAN CANTONI, comparezcan a los fines dispuestos en el auto de fs. 317, en el plazo de cinco días, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente ... Firmado: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal". Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 2004.
Alejandro J. Nobili, secretario.
e. 20/1 N° 469.642 v. 21/1/2005

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nro. 2 a cargo del Dr. José Luis Javier Tresguerras, Secretaría Nro. 3, desempeñada por la Dra. Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, sito en Libertad 731, Piso 4°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMANO HERNAN JAVIER y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. 3372/02, cita y emplaza a ROMANO HERNAN JAVIER DNI Nro. 21.140.965 para que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de que en caso contrario se dará intervención correspondiente a la Sra. Defensora Oficial. Fdo.: José Luis Javier Tresguerras, Juez Federal. Para ser publicado por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 28 de diciembre de 2004.
Raquel I. A. Bancalari Wilkinson, secretaria federal.
e. 20/1 N° 469.652 v. 20/1/2005

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 3, a cargo del Dr. Roberto Raúl Torti, Juez Federal, Secretaría N° 6, desempeñada por la Dra. Viviana Malagamba, sito en Libertad 731, 4° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LLOSAS BIBIANA GISELA y Otros s-Cobro de Pesos" Expte. N° 4519/98, notifica por edictos a BIBIANA GISELLA LLOSAS, MATIAS GONZALO LLOSAS y ALICIA RIZZUTI DE LLOSAS, la declaración de rebeldía obrante a fojas 194 de autos. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Roberto Raúl Torti, Juez Federal.
Buenos Aires, 6 de octubre de 2004.
Viviana J. Malagamba, secretaria federal.
e. 20/1 N° 469.670 v. 21/1/2005

N° 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 5, a cargo del Dr. Jorge D. Anderson, Secretaría N° 10, desempeñada por la Dra. María Andrea Salamendy, sito en Libertad 731, 10° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ROMEO ALBERTO JOSE y Otro s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 8402/00, cita a los demandados ALBERTO ROMEO, JOSE SALVADOR ROMEO, JOSE DOMINGO ROMEO y NELIDA GARCIA DE ROMEO, en el término de cinco días para que comparezcan a tomar la intervención que le corresponde en este juicio (contestación de la demanda instaurada en su contra) bajo apercibimiento de designar Defensor Público Oficial para que los represente (arts. 145/146 CPCC). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial. Fdo.: Jorge D. Anderson, Juez Federal.
Buenos Aires,13 de octubre de 2004.
M. Andrea Salamendy, secretaria.
e. 20/1 N° 469.647 v. 21/1/2005

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 7, a cargo del Dr. Luis María Márquez, Secretaría N° 13 desempeñada por el Dr. Horacio Alfonso, sito en Libertad 731, Piso 6° de Capital Federal, en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/ALFONSO SILVIA CARMEN s/Proceso de Ejecución" Expte. 10.951/01 cita a ALFONSO SILVIA CARMEN para que en el plazo de cinco días comparezca a estar a derecho y tomar intervención que le corresponda en estos autos, bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que lo represente (Conforme lo prescripto por los arts. 146, 147 y 531 inc. 2° del CPCC). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial.
Buenos Aires,14 de diciembre de 2004.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 20/1 N° 469.648 v. 20/1/2005

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal N° 11, a cargo del Dr. Carlos H. Alvarez, Juez Federal, Secretaría N° 22 desempeñada por la Dra. Laura Sendon, sito en Libertad 731, 7° Piso de Capital Federal, en autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/IUVIAL S.A. s/Proceso de Ejecución" Expte. N° 443/02, cita a la firma demandada IUVIAL S.A. para que en el término de cinco días comparezcan a tomar la intervención que le corresponde, bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que la represente. (Arts. 145, 146 y 531 del CPCC). Publíquese por un día en el Boletín Oficial. Fdo.: Carlos H. Alvarez, Juez Federal.
Buenos Aires, 25 de octubre de 2004.
Laura G. Sendon, secretaria.
e. 20/1 N° 469.651 v. 20/1/2005

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
50	U	JUAN C. INSUA	23/12/2004	Rafael Luis Romero	65185
70	U	PABLO JORGE TORTEROLO	01/12/2004	TERESA HELUENI y MENAHEM CHAPOT	33631
71		CHRISTIAN R. PETTIS	30/12/2004	ERNESTO MANUEL PARIS O MANUEL ERNESTO PARIS	65171
93		M. ALEJANDRA TELLO	28/12/2004	JUAN PEDRO MACIEL	65239
96	U	DANIEL J. PAZ EYNARD	10/12/2004	Elena Angela MUSOTTO BEBILACQUA	65194

e. 20/1 N° 256 v. 24/1/2005

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL

N° 23

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial N° 23, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 230 a cargo del Dr. Gerardo Tello, con asiento en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B. de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "ARRIOLA, CLAUDIO ALEJANDRO c/ALAMO, VICTOR HUGO s/Ejecutivo" (Expte. 59.920/01) que la martillera Julia Angela Gallo rematará el día lunes 14 de febrero de 2005, a las 9:45 hs. (en punto) en el salón de la Corporación de Rematadores, sito en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Cap. Fed. el automotor marca Renault modelo Renault 19 RE AA/1998, tipo sedán, 4 puertas, chasis marca Renault N° 8A1L53SEZWSO19615, motor marca Renault N° AB44144, dominio BWU-831. El mismo se halla con la caja de velocidad rota, con las cubiertas lisas, el semieje hace ruido, con problemas de electricidad, chocado en la parte delantera, el capot, paragolpe y faro; el interior está bastante deteriorado, tiene 293.000 km., su propietario lo utilizaba como remis. Base $ 7.500. A la ½ hora con la reducción del 50% o sea $ 3.750; a la ½ hora subsiguiente, sin base. Seña 30%. Comisión 10%. Acordada 10/99 0,25%. Al contado y mejor postor. Se adjudicará el bien a quien oferte realmente, por lo que se excluye la figura del comitente, la compra en comisión y la cesión del boleto de compra. De conformidad por lo dispuesto por la Excma. Cámara en lo Comercial por Acordada del 30/9/92, deberá señalarse que el comprador en subasta judicial debe recibir el automotor libre de todo gravamen, con los impuestos y tasas pagadas hasta el día de la entrega, y con los instrumentos necesarios para las inscripciones administrativas que fueran necesarias debiendo hacerse la cancelación de los impuestos adeudados y sus accesorios con el producido por el remate (cfr. CNCom., Sala B, 7/6/63 "Morrone c/Fernández Oliveira". J.A. 1963-IV-369, íd. 26/11/71 "Automotores Pedro Memmi e hijos SCA c/Farina Roberto", J.A., 14-1972-510 N° 370, en tal sentido, CNCiv., Sala D, abril 9 de 1974, E.D. 55-568). Asimismo se informa que una vez adquirido el bien se fija el plazo de 10 días a los fines de inscribir el rodado, bajo apercibimiento de proceder a la denuncia de venta. Se deja constancia que se recibirá postura bajo sobre hasta las 12 horas del día anterior a la subasta las que deberá reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero, y serán abiertos por la Actuaria con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 del mismo día. Se hace saber que los oferentes deberán consignar la carátula del expediente, en la parte exterior del sobre, y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión —discriminándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Bs. As. —Suc. Tribunales— o mediante cheque librado contra un banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "no a la orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El automotor se exhibirá los días miércoles 9 y jueves 10 de febrero de 2005, de 14 a 15 hs. en la calle Piedrabuena 4611, esquina Unanue, de Capital Federal. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el Boletín de la Bolsa de Comercio.
Buenos Aires, 27 de diciembre de 2004.
Gerardo Tello, secretario.
e. 20/1 N° 64.934 v. 21/1/2005

4. Partidos Políticos

NUEVOS

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR - "PSP"

Distrito Posadas

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
Correspondiente al ejercicio N° 16 finalizado el 31/12/2002,
comparativo con el ejercicio anterior

Montos expresados en pesos

ACTIVO	31/12/2002	31/12/2001
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 1)	2.739,45	399,22
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	2.739,45	399,22
ACTIVO NO CORRIENTE		
Bienes de Uso (Anexo A)	803,41	1.210,17
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	803,41	1.210,17
TOTAL ACTIVO	3.542,86	1.609,39
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
No posee	-	-
TOTAL PASIVO CORRIENTE		
PASIVO NO CORRIENTE		
No posee	-	-
TOTAL PASIVO	-	-
PATRIMONIO NETO		
Según Estado respectivo	3.542,86	1.609,39
TOTAL PATRIMONIO NETO	3.542,86	1.609,39
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO	3.542,86	1.609,39

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS
Correspondiente al ejercicio N° 16 finalizado el 31/12/2002,
comparativo con el ejercicio anterior

Montos expresados en pesos

	31/12/2002	31/12/2001
RECURSOS		
Para fines Generales (Nota 2)	14.669,18	15.281,11
Para fines Específicos (Nota 3)	773,60	-
TOTAL RECURSOS	15.442,78	15.281,11
GASTOS (Anexo B)		
Para fines Generales (Nota 4)	13.509,31	14.713,90
Para fines Específicos	-	7.305,74
TOTAL EGRESOS	13.509,31	22.019,64
RESULTADO ORDINARIO		
Superávit	1.933,47	(6.738,53)

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente al ejercicio N° 16 finalizado el 31/12/2002,
comparativo con el ejercicio anterior

Montos expresados en pesos

	Aporte de los asociados					
	Capital	Aum. o Dism.	SubTotal	Superávit Déficit Acumulado	TOTAL PN 31/12/2002	TOTAL PN 31/12/2001
Saldo al inicio del Ejercicio	1.609,39		1.609,39		1.609,39	8.347,92
Resultado del Ejercicio Superávit	1.933,47	-	1.933,47		1.933,47	(6.738,53)
Saldos al cierre del Ejercicio	3.542,86	-	3.542,86	-	3.542,86	1.609,39

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Correspondiente al ejercicio N° 16 finalizado el 31/12/2002,
comparativo con el ejercicio anterior

Montos expresados en pesos

	31/12/2002	31/12/2001
VARIACIONES DEL EFECTIVO		
Efectivo al inicio del Ejercicio	399,22	7.265,02
Efectivo al cierre del Ejercicio	2.739,45	7.664,24
Aumento (Disminución) neta del efectivo	2.340,23	399,22

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO	31/12/2002	31/12/2001
Actividades Operativas		
Pago Gastos Grales.	13.058,74	14.881,89
Pago Gtos. Banc.	43,81	-
Actividades de inversión		
Interés Ganados	20,19	381,11
Actividades de Financiación		
Aportes Particulares	14.648,99	14.900,00
Aportes de Estado	773,60	-
Aumento (Disminución) neta del efectivo	2.340,23	399,22

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los Estados Contables

Dictamen por separado.

ANEXO A

BIENES DE USO

Composición y Evolución durante el ejercicio N° 16

Ejercicio cerrado el 31/12/2002

Concepto	Valor Origen	Altas	Valor Cierre	Amort. Acum. Inicio	Amort. del Ejerc.	Amort. Acum. Cierre	Valor Residual
INSTALACIONES	1.429,00	0,00	1.429,00	1.428,00	0,00	1.428,00	1,00
MUEBLES Y UTILES	651,33	0,00	651,33	125,53	65,13	190,66	460,67
EQUIPO COMPUTACION	1.025,00	0,00	1.025,00	341,63	341,63	683,26	341,74
	3.105,33	0,00	3.105,33	1.895,16	406,76	2.301,92	803,41

ANEXO B

GASTOS

Ejercicio cerrado el 31/12/2002

Detalle	31/12/2002	31/12/2001
Gastos Ordinarios		
Alquiler	5.350,00	5.820,00
Servicios	1.327,21	434,40
Agasajos	919,10	1.570,75
Luz, Agua, Tel. franqueo	1.588,91	2.941,09
Utiles y Librería	490,34	1.050,14
Amortizaciones	406,76	780,96
Mantenimiento	285,92	559,02
Publicidad y Propaganda	884,16	721,40
Fletes y Transportes	2.188,10	476,50
Honorarios y Sellados	25,00	300,40
Comisiones Bancarias	43,81	59,24
TOTAL GASTOS ORDINARIOS	13.509,31	14.713,90
Gastos Extraordinarios		
Campaña Electoral	0,00	7.305,74
Aporte Sub-Lema	0,00	0,00
TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS	0,00	7.305,74
TOTAL GASTOS	13.509,31	22.019,64

NOTAS

Nota 1: Caja y Banco
Corresponde al saldo en las siguientes cuentas:

Caja	86,97
Banco Nación Cta. Cte.	2.652,48
	2.739,45

Nota 2: Recursos
Para fines Generales

Aportes Voluntarios	14.648,99
Intereses Ganados	20,19
	14.669,18

Nota 3: Por aporte del Ministerio del Interior.

Nota 4: Gastos
Para fines Generales
Corresponden al normal desarrollo de las actividades del Partido.

ANEXOS:

Anexo A: Bienes de Uso

Valuado a su costo incurrido, con las correspondientes amortizaciones acumuladas del presente ejercicio. Los Bienes de Uso considerados en su conjunto no superan el valor de utilización económica. Se utiliza el método de amortización lineal.

Anexo B: Detalle de Gastos

Se clasificaron según su tipo.

LILIAN SONIA R. AQUINO, Contador Público Matríc. N° 622 Ley 1251/80 Cons. Prof. Cs. Ec. - Pcia. Mnes. — MARIANO DIAZ, Secretario General Partido Socialista Federación Misiones.

Dra. ALEJANDRA MARCELA RODRIGUEZ, Prosecretaria Electoral, Distrito Misiones.

e. 20/1 N° 469.810 v. 20/1/2005

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

AACHEN S.A.C.I.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

N° Registro en la I.G.J. 15.661. Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en Belgrano 2211, Piso 8°, Departamento A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 4 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera Convocatoria y a las 11 horas en segunda, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Aumento de Capital Social con la Capitalización de la Cuenta Ajuste de Capital.
3°) Reducción del Capital Social para absorber pérdidas de ejercicios anteriores.
4°) Necesidad de nuevos aportes y aumento del Capital Social.
5°) Autorizaciones.
Presidente – Ovaldo José Pascual Lomazzi
Designado por Acta A.G.O. del 25/8/04 y Acta de Directorio de la misma fecha.
Presidente - Osvaldo José Pascual Lomazzi

NOTA: Para registrarlo en el libro de asistencia respectivo, el accionista debe avisar de manera fehaciente hasta 3 día antes de la Asamblea su intención de concurrir a la misma (Art. 238 Leyes 19.550 y 22.903).

Certificación emitida por: Luisa Osella de Urria. N° Registro: 37 N° Matrícula: 2463. Fecha: 5/1/05. N° Acta: 52. Libro N° 131.
e. 17/1 N° 65.063 v. 21/1/2005

ACTUAR MED S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de ACTUAR MED S.A. a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 3 de febrero de 2005 a las 12,00 hs. en primera convocatoria y a las 13,00 hs. en segunda convocatoria en el domicilio sito en Av. Santa Fe 1643, Piso 2°, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Aprobación de los balances de la sociedad correspondientes a los ejercicios cerrados en los años 2001, 2002 y 2003.
3°) Aceptación de la renuncia presentada oportunamente por la directora suplente María del Carmen Mondillo y designación de su reemplazante.

NOTA: A fin de asistir con voz y voto, los accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia en los términos del Artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales. Dicha comunicación deberá dirigirse al domicilio sito en Av. Santa Fe 1643 Piso 2°, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El Directorio.
La personería del Sr. Manuel María Lojo surge del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 9 de octubre de 2003 y Acta de Directorio del 15 de octubre de 2003 de aceptación del cargo que obra a fs. 27 del Libro de Actas de Asamblea y Directorio N° 1, rubricado el 5 de octubre de 1999 en la Inspección General de Justicia bajo el N° 81712-99.
Presidente – Manuel María Lojo

Certificación emitida por: Escribano Jorge Pelizza. N° Registro: 1708. N° Matrícula: 4106. Fecha: 07/01/05. N° Acta: 150. Libro N°: 8.
e. 14/1 N° 64.971 v. 20/1/2005

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 14.00 y 15.00 horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en Oro 2747 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos por los que se realiza la convocatoria fuera del término legal.
3°) Consideración de los elementos del artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31/03/2004.
4°) Destino de los resultados acumulados.
5°) Aprobación de todo lo actuado y resuelto por el Directorio.
6°) Fijación del número y designación de Directores por un nuevo período legal.
7°) Designación del Contador Público que certificará el Balance General del próximo ejercicio y determinación de sus honorarios.
8°) Fijación de un nuevo domicilio social en la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
9°) Remoción y/o designación de los miembros de las Subcomisiones de acuerdo con el Reglamento Interno del Club de Campo.
10) Evaluación sobre la posible designación de Sindicatura en los términos del artículo 284 de la Ley 19.550. Posible modificación del Estatuto en lo referente al tema planteado.
11) Evaluación de la posible modificación de las facultades del Directorio en caso de que el mismo esté conformado por miembros de la Administración designada. Posible modificación del Estatuto en lo referente al tema planteado.
12) Evaluación de contratos celebrados para construcción de obras de provisión de agua, energía eléctrica, red de cloacas, planta de tratamiento y volcado de efluentes, finales de obra y correspondiente autorización de la Asamblea de Accionistas. Análisis del estado de situación respecto de los servicios de energía eléctrica y telefonía.
13) Posible responsabilidad de Compañía Panamericana del Oeste S.A. en obras realizadas en el club de campo, cumplimiento de convenios y trámite a seguir.
14) Consideración remoción del administrador Organización Green S.R.L., designación de nuevo administrador y fijación de sus honorarios.
15) Estado del cumplimiento de las obligaciones impositivas y/o previsionales y/o tributarias.
16) Estado de deuda con Rentas de la Provincia de Buenos Aires por espacios comunes, origen, moratorias y trámite a seguir.
17) Unificación de las normas del Reglamento Interno del Club de Campo San Patricio y su posible modificación y aprobación.
18) Consideración de la autorización, identificación y funcionamiento de oficinas de ventas que funcionan dentro del club de campo.
19) Consideración de finales de obras y/o planos aprobados respecto de o las realizadas por Compañía Panamericana del Oeste S.A.
20) Consideración del profesional arquitecto encargado de revisar, controlar y aprobar obras en cuanto al cumplimiento del Reglamento Interno del Club de Campo, designación y determinación de honorarios.
24) Consideración de la situación de los accionistas en mora respecto del pago de las expensas ordinarias y/o extraordinarias con relación al acceso al uso de áreas deportivas y/o recreativas y continuidad de obras en construcción.
25) Consideración del presupuesto y las expensas.

NOTAS: La Asamblea sesionará en el carácter de Ordinaria o Extraordinaria en función del punto a tratar. La comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley 19.550 en el domicilio de Libertad 293 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en el horario de 15:00 a 18:00 horas y hasta el día 4 de Febrero de 2005. El Directorio.
Bs. As., 10/01/2005.
Presidente – Marta Graciela Hantover

Presidente designado según Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 18 de diciembre de 2003.

Certificación emitida por: Luisa E. Osella de Urria. N° Registro: 37. N° Matrícula: 2463. Fecha: 11/01/05. N° Acta. 057. Libro N° 131.
e. 18/1 N° 65.146 v. 24/1/2005

AECO S.A.C.I.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de AECO S.A.C.I.A para el día 10 de febrero de 2005, 16 hs., en la Av. Córdoba 817 - Piso 4to oficina "8", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Razones del llamado fuera de término.
3°) Consideración documentación art. 234, inc. 1) Ley 19.550, por ejercicio al 31/5/04.
4°) Remuneración de los directores, en exceso del límite art. 261 ley 19.550.
5°) Destino del resultado del ejercicio económico cerrado al 31/5/04.
6°) Consideración de la gestión del Directorio.
Presidente - Alfredo Carmelo Evangelista. Elegido según consta en el Acta de Directorio N° 121 del 1° de abril de 2004.

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 13/01/05. N° Acta: 028. Libro N° 045.
e. 18/1 N° 65.156 v. 24/1/2005

AGREP S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2005 a las 11:00 hrs. en primera convocatoria y a las 12:00 hrs. en segunda convocatoria en la sede social de la calle Marcelo T. de Alvear 624 2° piso Oficina 5 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de accionistas para firmar el acta.
2°) Causas de la demora en la convocatoria a Asamblea y su justificación.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 relativos a los ejercicios cerrados el 30 de septiembre de 2003 y 30 de septiembre de 2004.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el término de dos años.
5°) Reforma del artículo 16° del Estatuto Social.
6°) Modificación de la sede social. Juan Antonio Priano. Presidente designado por Asamblea General Extraordinaria de fecha 22 de noviembre de 2002 y autorizado por Acta de Directorio del 3 de enero de 2005.

Certificación emitida por: Mirta L. Gianfelici de Benavidez. N° Registro: 452. Fecha: 05/01/05. N° Acta: 1. Libro N°: 2.
e. 14/1 N° 33.488 v. 20/1/2005

AGROESQUINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de AGROESQUINA S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2005, a las 18.00 horas, en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria, en la calle Susini 2340 de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Ratificación de la elección de Síndico Titular y Síndico Suplente de la sociedad designados en la Asamblea General Ordinaria celebrada el 25 de noviembre de 2004.

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación de asistencia conforme lo dispuesto en el art. 238 segundo párrafo de la Ley de Sociedades.

El Señor Raúl Hernán Grego fue designado presidente de AGROESQUINA S.A. en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas realizada el día 25 de noviembre de 2004 transcripta en el Libro Actas de Asambleas Número 2 Rúbrica Número 52574-02.
Presidente – Raúl Hernán Grego

Certificación emitida por: María B. Hayes. N° Registro: 1967. N° Matrícula: 4540. Fecha: 27/12/04. N° Acta: 18. Libro N° 27.
e. 17/1 N° 19.485 v. 21/1/2005

ALTAGRACIA S.A.

CONVOCATORIA

Registro N° 1.654.132. Convocatoria: Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 03 de febrero del año 2005 a las 11 horas, en primera convocatoria, en San Martín 575, 1° Piso, Oficina A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración documentos artículo 234, Ley 19.550, honorarios al Directorio en exceso de los límites del artículo 261 citada Ley y distribución de utilidades: ejercicio al 31 de diciembre del año 2004;
2°) Consideración gestiones del Organo Directivo;
3°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. Comunicación asistencia asamblea: según artículo 238 - Ley 19.550. El Directorio.
Firmante Ricardo Riomayor, Presidente, designado por Acta N° 35, Asamblea General Ordinaria de fecha 04 de febrero del año 2004.
Firma certificada en la foja F001441038. Inscripción en I.G.J. 19 de agosto de 1998 N° 7812, Libro N° 2 de Sociedades por Acciones.
Presidente – Ricardo Riomayor

Certificación emitida por: Laura Graciela Medina. N° Registro: 1929. N° Matrícula: 3296. Fecha: 07/01/2005. N° Acta: 108. Libro N°: 50.
e. 14/1 N° 64.926 v. 20/1/2005

ASTUR NORTE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 10.30 hs., en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico Nro. 24 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente – Mario Alonso
Presidente electo por Acta de Directorio número 123 de fecha 27/01/2004.

Certificación emitida por: Escribano Alberto Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 10/1/2005. N° Acta: 52. Libro N° 53.
e. 17/1 N° 65.043 v. 21/1/2005

AVENIDA CORRIENTES 1612 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 9 de febrero de 2005 a las 15 horas en la sede social de Avenida Corrientes 1612 Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Retribución a los Directores;

5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Fijación del número de directores y su designación;
7°) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente y
8°) Elección de síndicos.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio del 13 de mayo de 2004.
Presidente elegido por Acta de Asamblea del 17 de mayo de 2004 de elección de autoridades.
Presidente - Oscar A. Ferreyra

Certificación emitida por: Crespo Margarita. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 12/1/05. Acta N°: 165.
e. 19/1 N° 65.193 v. 25/1/2005

"B"

BOLDT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de febrero de 2005, a las 11.00 horas, en la sede social sita en la calle Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al 62° ejercicio económico cerrado al 31 de octubre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de la actuación de la Comisión Fiscalizadora.
4°) Consideración del destino de los resultados no asignados, que por el ejercicio en consideración ascienden a $ 28.008.510. Distribución de dividendos en acciones.
5°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004 por un total de $ 1.763.712 imputados a resultados del ejercicio.
6°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7°) Consideración de las remuneraciones al Contador Dictaminante por el ejercicio cerrado al 31 de octubre de 2004.
8°) Elección de 3 Directores Titulares con mandato por dos años, según artículo 9 del Estatuto Social. Consideración elección de Directores Suplentes en igual o menor número.
9°) Designación de 3 Síndicos titulares y 3 Síndicos suplentes con mandato por un año.
10) Designación del Contador Dictaminante para el ejercicio con cierre al 31 de octubre de 2005.
11) Aumento de Capital social a fin de instrumentar el pago de dividendos en acciones de hasta $ 15.000.000 mediante la emisión de 15.000.000 acciones ordinarias escriturales de V$N 1.- cada una, de un voto por acción, con derecho a dividendos y otras acreencias a partir del 1° de noviembre de 2004. Delegación en el Directorio de la solicitud de oferta pública y cotización de las acciones ante la Comisión Nacional de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. El Directorio.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar constancia de las cuentas de acciones escriturales a su nombre, librada al efecto por la Caja de Valores o certificado de depósito, en Aristóbulo del Valle 1257, Piso 2°, Buenos Aires, de 13 a 17 horas, hasta el día 9 de febrero de 2005.
Presidente – Antonio Angel Tabanelli

Presidente electo según Directorio inscripto en la I.G.J. el 12/03/03 y 19/03/04, bajo nros. 3313 y 3411 de los libros 20 y 24 de Soc. p/Acciones.

Certificación emitida por: Luis L. Lezica. N° Registro: 515. N° Matrícula: 2279. Fecha: 6/1/05. N° Acta: 036. Libro N° 21.
e. 17/1 N° 65.014 v. 21/1/2005

"C"

CELEO S.A.

CONVOCATORIA

N° de Registro R.P.C. 1.642.482. Ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004. Se cita a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria para el 1 de febrero de 2005 a las 12 horas, en Billinghurst 478/86 4to. Piso Departamento "D" Capital Federal, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un accionista para firmar el acta de Asamblea junto con el presidente de la sociedad.
2°) Consideración documentos Artículo 234 inciso 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el Ejercicio Económico Número 7, cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Tratamiento y Destino del resultado del ejercicio.
4°) Evaluación de la Gestión del Directorio.
5°) Elección de Directores Titulares y Suplentes. Sociedad no incluida en el artículo 299 de la ley 19.550 y sus modificaciones.

NOTA: Deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia hasta tres días hábiles anteriores a los 1 días del mes de febrero de 2005. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 13 horas del mismo día.
Buenos Aires, 10 de enero de 2005.
El Presidente. Gaspar Roberto López Costa designado por acta número 7 de fecha 28 de noviembre de 2002.

Certificación emitida por: Josefina Vivot. N° Registro: 190. N° Matrícula: 4311. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 108. Libro N°: 37.
e. 14/1 N° 64.980 v. 20/1/2005

CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DR. DI RIENZO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 7 de febrero de 2005, a las 15 horas en 1° Convocatoria y 16 horas en 2° Convocatoria, en su sede social sita en Callao 1323 de la Ciudad de Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta anterior.
2°) Elección de un accionista para firmar el Acta.
3°) Consideración de los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico comprendido entre el 1/1/04 y el 31/12/04.
4°) Distribución de Dividendos.
5°) Consideración de la gestión del Directorio.
6°) Honorarios del Directorio. La documentación a considerar se encuentra a disposición en la sede social de la sociedad a partir del 1° de febrero de 2005.
Buenos Aires, 12 de enero de 2005.
Presidente – Antonio Juan Di Rienzo

Designado por Acta de Asamblea de fecha 8/11/04.

Certificación emitida por: Esc. Laura Puentes. N° Registro: 1025. N° Matrícula: 3297. Fecha: 12/1/2005. N° Acta: 085. Libro N° 27.
e. 17/1 N° 65.078 v. 21/1/2005

CERRITO CAR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria y extraordinaria para el día 8 de febrero de 2005 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:15 hs. en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en la calle Cerrito 1568 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
4°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para los próximos tres ejercicios.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura.
6°) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
7°) Designación de síndico titular y suplente.
8°) Consideración respecto del uso de bienes de propiedad de la Sociedad por parte de empleados y funcionarios de la Sociedad.

Designado por asamblea de fecha 6 de septiembre de 2004 y su cuarto intermedio de fecha 4 de octubre de 2004.
Presidente - Rubén Eduardo Naiberg

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizabal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 14/01/05. Acta N°: 181. Libro N°: 40.
e. 19/1 N° 65.228 v. 25/1/2005

CIMPA SERVICIOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 10 de febrero de 2005, a las 16 hs. en Paraná 236 Piso 3 Oficina 7 Cap. Fed., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los Estados Contables por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
2°) Distribución de utilidades del 12° Ejercicio (Artículo 261).
3°) Consideración de la retribución de directores según el art. 234 de la Ley 19.550 y art. 261 de la citada Ley.
4°) Elección de directores titulares y suplentes.
5°) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
Ezequiel Cardigonde Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria Número 13 del 02/02/2004 de elección de autoridades y distribución de cargos
Presidente - Ezequiel Cardigonde

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 07/01/05. Acta N°: 109. Libro N°: 62.
e. 19/1 N° 65.165 v. 25/1/2005

COLECTIVEROS UNIDOS S.A.C.I. y F.

CONVOCATORIA

Número de Inscripción ante la Inspección de Justicia: 16.756. Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 31 de enero del 2005 a las 19:00 horas en la calle Echauri 1567 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos (2) accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Notas, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de agosto de 2004, y estados contables consolidados según Art. 33 de la Ley 19.550.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5°) Tratamiento del Resultado del Ejercicio.
6°) Aumento del Capital a $ 6.901.600,00, emisión y distribución de las nuevas acciones.
7°) Reforma del Artículo N° 4 del Estatuto Social. El Directorio.
El firmante autorizado por Acta de Asamblea N° 43 del 28/10/2003 y Acta de Directorio del 29/10/2003.
Presidente – José Antonio Santoli

Certificación emitida por: Escribana María O. Romero Frigerio. N° Registro: 1143. N° Matrícula: 2378. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 62. Libro N°: 85.
e. 14/1 N° 65.001 v. 20/1/2005

COMERCIAL QUINCE S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2004 a las 11 horas, en la avenida Córdoba 1439, piso tercero oficina 53, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la memoria, estados contables, estado de resultados y demás anexos complementarios correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de agosto de 2004.
2°) Aprobación de la gestión del directorio.
3°) Consideración de los resultados acumulados del ejercicio.
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes, su elección por el término estatutario.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. El Directorio.
Presidente electo por Acta de Asamblea del 29-04-2002 y Acta de Directorio del 11-11-2002.

Certificación emitida por: Vivian Yanina Strega. N° Registro: 1246. N° Matrícula: 4697. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 097. Libro N°: Tres.
e. 14/1 N° 64.966 v. 20/1/2005

"E"

ELEVADORES MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 05 de febrero de 2005, a las 18 horas, en la calle Sarmiento 246 – Piso 3° - Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2°) Consideración de los documentos determinados por el artículo 234 inciso 1° de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Aprobación de la gestión y retribución de Directorio y Sindicatura.
4°) Destino de los Resultados Acumulados.
5°) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes con mandato por un año.
6°) Elección de Síndico Titular y Suplente con mandato por un año.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas que para asistir a la Asamblea deberán depositar sus certificados para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en Sarmiento 246, Piso 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el día 30 de enero de 2005 en el horario de 10.00 a 15.00 horas.
Síndico – Claudio Gabriel Peretti

Designado por Asamblea General Ordinaria del 05/02/2004.

Certificación emitida por: Andrés Martínez. N° Registro: 284. N° Matrícula: 4411. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 139. Libro N° 25.
e. 17/1 N° 19.506 v. 21/1/2005

ESTANCIA LAS RETAMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 10 de febrero de 2005 a las 17 horas en el local de calle 25 de Mayo 252, 8° piso de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Razones que motivaron la demora de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios finalizados el 31 de marzo de 2003 y el 31 de marzo de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.
Roberto Gálvez, Presidente del Directorio según Acta de Asamblea de fecha 18 de junio de 2002 a fs. 91 del libro Actas Directorio y Asamblea N° 1.

Certificación emitida por: Julio C. Etchart. N° Registro: 983. N° Matrícula: 1943. Fecha: 28/12/04. N° Acta: 304.
e. 14/1 N° 64.990 v. 20/1/2005

ERILINK S.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Convócase simultáneamente en primera y segunda convocatoria a los Accionistas, a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 7 de febrero de 2005 a las 17 horas, en su sede social sita

en California 2082/98 Piso Tercero Oficina 307 B, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

Primero: Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
Segundo: Evaluación del desempeño y la gestión llevada a cabo por el Señor Presidente de la sociedad.

Suscribe el presente edicto el Director Suplente Doctor Diego Hernán Requejo de la sociedad que gira en esta plaza con domicilio en California 2082/98 Capital Federal, bajo la denominación de ERILINK S.A. electo por Acta de Asamblea número 7 de fecha 11 de marzo de 2004 Pasado a folio 31 de rúbrica 25946-99 fecha 12 de abril de 1999 y cargo aceptado por Acta de Directorio número 22 de fecha 11 de marzo de 2004 pasado al folio 32 de la rúbrica 25946-99 de fecha 12 de abril de 1999.

Certificación emitida por: Escribana Adscripta Romina Navas. N° Registro: 1776. N° Matrícula: 4757. Fecha: 14/1/05. Acta N°: 152. Libro N°: 4 reg. 70610.

e. 19/1 N° 65.199 v. 25/1/2005

“F”

FINAIQUE S.A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones del Estatuto de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a las Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria a celebrarse el 4 de febrero del año 2005 a las 11 y 12 horas respectivamente, en la calle San Martín 662, Piso 1°, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta.
2°) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial e Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos respectivos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.
4°) Análisis y destino de los resultados al 30/09/04, tratamiento de la retribución a los miembros del Directorio por el desempeño de sus funciones técnico administrativas y consideración de la retribución al Síndico.
5°) Fijación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de los mismos.
6°) Elección del síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, enero 11 de 2005.
Presidente – Marcelo José Lobo Viaña

El firmante fue elegido Director en Asamblea del 27/02/04 y Presidente del Directorio según Acta de Directorio N° 306 del 27/02/04.

Certificación emitida por: Liliana H. Rubio. N° Registro: 194. N° Matrícula: 3347. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 09.

e. 17/1 N° 65.006 v. 21/1/2005

FITTE S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 7 de febrero de 2005 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la sede social de la calle Paraná 446 - 8° Piso - B - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Designación del Presidente de la Asamblea.
3°) Consideración de los estados contables y demás documentos previstos en el Art. 234, inc. 1°) de la Ley 19.550 relativos al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2004.
4°) Consideración de la gestión de los Administradores por el ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 2004.
5°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio y distribución de utilidades.
6°) Consideración de la retribución de los Administradores.

Firmado: María Marta Fitte y Eduardo A. Fitte, según escritura de constitución de fecha 25 de septiembre de 1959, folio 1435, Registro Notarial 189 de Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio con fecha 8 de octubre de 1959, al número 834, folio 189, libro 235 de Contratos Públicos, escritura de aumento de capital, canje de acciones por cuotas de capital comanditado, reforma y ordenamiento de estatutos y cambio de sede social de fecha 8 de julio de 1993, folio 1180 Registro Notarial 374 de Capital Federal y su escritura Complementaria de fecha 23 de agosto de 1994, folio 1351 Registro Notarial 374 de Capital Federal, inscriptas ambas en la inspección General de Justicia, al número 473, libro 257 de escrituras con fecha 20 de diciembre de 1995.
Socios Comanditados Administradores - María Marta Fitte y Eduardo A. Fitte

Certificación emitida por: Alfonso Gutiérrez Saldivar. N° Registro: 374. N° Matrícula: 4637. Fecha: 12/1/05. Acta N°: 181. Libro N°: 16.

e. 19/1 N° 33.614 v. 25/1/2005

“H”

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, para el día 21 de febrero de 2005, a las 10:30 horas en primera convocatoria en Av. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Ampliación del objeto social y reforma del artículo cuarto del estatuto social;
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2004, según consta en Acta N° 34, Folio 27 a 31, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.

NOTA 1: Se recuerda a los Señores Accionistas que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 16 de febrero de 2005, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Director - Philippe Rochoux

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 84. Libro N°: 18.

e. 19/1 N° 65.237 v. 25/1/2005

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial de Accionistas Clase “A” para el día 21 de febrero de 2005, a las 10 horas en primera convocatoria en Av. Tomás A. Edison 2151, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el acta;
2°) Designación de 2 (dos) Directores Titulares.

El firmante fue designado Director Titular mediante Asamblea General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 14 de abril de 2004, según consta en Acta N° 34, Folio 27 a 31, del Libro de Actas de Asamblea cuyo número de rúbrica es 38948-00.

NOTA 1: Se recuerda a los Señores Accionistas Clase “A” que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 16 de febrero de 2005, en Av. Tomás A. Edison 2701, Piso 3, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas.
Director - Philippe Rochoux

Certificación emitida por: Mariano Guyot. N° Registro: 54. N° Matrícula: 4589. Fecha: 13/1/05. Acta N°:83. Libro N°: 18.

e. 19/1 N° 65.238 v. 25/1/2005

HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 4 de febrero de 2005 a las 17 y 30 horas, en la calle Tucumán 540 Piso 17 Oficina B de Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la propuesta de agrupamiento y clasificación en categorías de los acreedores verificados y declarados admisibles y la propuesta de cancelación a realizar al respecto, en el concurso preventivo presentado el 02/06/2004.
2°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Beatriz Collazo Presidente de HOSPITAL PRIVADO MODELO S.A. designada por Acta de Asamblea General Ordinaria mediante Escritura 107 del 21/05/04 pasada al folio 225 del Registro 1739 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Christian José Manzella. N° Registro: 41. N° Acta: 367.

e. 18/1 N° 65.142 v. 24/1/2005

“J”

J&G S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 14,00 horas, en primera convocatoria, y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Montevideo 345; Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aceptación de las renuncias y aprobación de la gestión de los directores salientes;
2°) Determinación del número de Directores y, en su caso, elección de los cargos vacantes;
3°) Resultado de los ejercicios y su destino;
4°) Consideración de la documentación descripta en el artículo 234, inciso 1, Ley de Sociedades, y su aprobación correspondiente a los ejercicios cerrados al 31 de marzo de 2003 y 31 de marzo 2004;
5°) Autorización para inscribir lo actuado;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente electo por Acta de Asamblea y de fecha 7 de agosto de 2001, Alberto Pedro Guasco.
Presidente – Alberto Pedro Guasco

Certificación emitida por: Escribano Ariel Edgardo Yedlin. N° Registro: 598A. N° Matrícula: 4396. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 046. Libro N°: 8.

e. 14/1 N° 64.986 v. 20/1/2005

“L”

LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.

CONVOCATORIA

Hace saber por 5 días que se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de febrero de 2005 a las 10.00 hs., en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social de la calle Reconquista N° 336, 8° Piso, Oficina N° 80 de la ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las causas de la demora en el tratamiento de los Estados Contables, la Memoria y el Informe del Síndico por el ejercicio social cerrado el 30 de Junio de 2004.
3°) Consideración de los documentos incluidos en el Art. 234, Inc. 1° de la ley 19.550 correspondientes al Ejercicio Social N° 4 cerrado el 30 de junio de 2004 de LA COLINA VILLA DE CAMPO S.A.
4°) Consideración de la gestión del Director.
5°) Designación del síndico titular y suplente por vencimiento del plazo de designación de los actuales. Asimismo se convoca a asamblea general extraordinaria de accionistas para el mismo día 8 de febrero de 2005 a las 11.00 horas en primera convocatoria, y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2°) Modificación de los artículos 3, 8, 10, 11 y 12 de los Estatutos Sociales.
3°) Otorgamiento de mandato e instrucciones para la publicación de la reforma y su inscripción.

El abajo firmante, el Sr. Vicepresidente Javier Campos Malbrán, cuyo cargo fue designado en acta de directorio N° 26 de fecha 4 de noviembre de 2003.

Certificación emitida por: Adriana M. A. Ruccio. N° Registro: 1448. N° Matrícula: 4486. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 89. Libro N° 38.

e. 18/1 N° 33.605 v. 24/1/2005

LA IGLESIA UNIVERSAL DEL REINO DE DIOS

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asociados para el día 07 de febrero de 2005 a las 10:00 horas, en Avenida Corrientes N° 4070, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente;

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de 2 Asambleístas para suscribir el Acta.
2°) Lectura del Acta de Convocatoria.
3°) Compraventa de un inmueble ubicado en la localidad de Wilde, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la asamblea.
4°) Compraventa de un inmueble ubicado en la localidad de Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, en las condiciones que se explicitarán en la Asamblea.
5°) Venta y/o dación en pago del inmueble, propiedad de La Iglesia Universal del Reino de Dios de la ciudad de Godoy Cruz, Provincia de Mendoza.
6°) Compra con garantía hipotecaria sobre el saldo de precio de un inmueble ubicado en la ciudad de Mendoza, Provincia de Mendoza.

La misma se regirá según lo establecido por los Artículos 25 y 27 del Estatuto Social.
Presidenta designada en Asamblea General Ordinaria del 29/12/03.
Presidenta - Viviana Erica Quiroga

Certificación emitida por: Carmen Cono. N° Registro: 108. N° Matrícula: 2891. Fecha: 13/01/05. Acta N°: 39. Libro N°: 152.

e. 19/1 N° 65.164 v. 21/1/2005

LABORATORIOS VICTORIA S.A.I.C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de febrero de 2005 a las nueve horas, en la sede social de la empresa, sita en Avenida Forest 836 de la Ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 ley 19.550. Ejercicio cerrado al 30/09/2004.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Retribución del directorio.
5°) Tratamiento de los resultados del ejercicio.
6°) Determinación del número de directores.
7°) Elección de directores.

Según Acta N° 237 del libro Actas de Directorios con fecha 22 de enero de 2003 folio 287.
Presidente - Federico Zancaner

Certificación emitida por: Virginia R. Junyet. N° Registro: 1361. N° Matrícula: 3801. Fecha: 12/1/05. Acta N°: 109. Libro N°: 86.

e. 19/1 N° 65.172 v. 25/1/2005

LAVALLE 735 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 9 de febrero de 2005 a las 10 horas en la sede social de Lavalle 735, Capital Federal a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Retribución a los Directores;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente y
7°) Elección de síndicos.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 78 del 10/01/2005. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 15 del 19/05/2004.
Presidente - Adolfo Manuel Alonso

Certificación emitida por: Margarita Crespo. N° Registro: 1289. N° Matrícula: 3668. Fecha: 12/01/05. Acta N°: 167. Libro N°: 14.
e. 19/1 N° 65.190 v. 25/1/2005

LAVALLE 954 S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para 10 de febrero de 2005 a las 10 horas en la sede social de Lavalle 954 Capital Federal, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para suscribir el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de octubre de 2004;
3°) Consideración del resultado del ejercicio;
4°) Retribución a los Directores;
5°) Consideración de la gestión del Directorio;
6°) Inclusión de la sindicatura como órgano social y reforma estatutaria correspondiente y
7°) Elección de síndicos.

Se autoriza al Presidente a suscribir la convocatoria por Acta de Directorio N° 77 del 10/01/2005. Presidente elegido por Asamblea Ordinaria N° 15 del 14/05/2004.
Presidente - José Ledo

Certificación emitida por: Crespo Margarita. N° Matrícula: 3668. Fecha: 12/01/05. Acta N°: 166.
e. 19/1 N° 65.191 v. 25/1/2005

LIBRERIA RODRIGUEZ SACIyF

CONVOCATORIA

Por 5 días convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 09 de febrero de 2005 a las 10 horas a realizarse en Sarmiento 835, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de los accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio y de la documentación del artículo 234, inciso 1ro. de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de septiembre de 2004.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Fijación del número de directores titulares y suplentes y su elección. Determinación de sus honorarios.
Transcurrida una hora de la convocatoria inicial, se sesionará en segunda convocatoria con los presentes.
Presidente designado por acta de Directorio del 17/02/2004. N° 237.
Presidente - Guillermo Raúl Vázquez

Certificación emitida por: Mónica Aguerregaray. N° Registro: 613. N° Matrícula: 3009. Fecha: 12/1/05. Acta N°: 199. Libro N°: 28.
e. 19/1 N° 33.667 v. 25/1/2005

LOS FUEGOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de LOS FUEGOS S.A. a Asamblea General Ordinaria, para el día 08 de febrero de 2005 a las 14 hs., en primera convocatoria y a las 15 hs., en segunda convocatoria para el caso de fracasar la primera, en la calle Santiago del Estero 112 4° piso oficina "12", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de las razones por las cuales se ha realizado la convocatoria de Asamblea fuera de los términos exigidos, en el Art. 237 de la Ley 19.550 y sus modificaciones.
3°) Consideración documentos Art. 234. inc. 1) Ley 19.550 y sus modificaciones, por el ejercicio económico N° 4 cerrado el 31 de marzo de 2004.
4°) Consideración de la gestión del directorio y fijación de sus respectivas remuneraciones.
5°) De corresponder consideración sobre su fijación en exceso de los topes establecidos en el Art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificaciones en razón de la existencia de las causales de excepción mencionadas en el mismo.
6°) Designación de los integrantes del Directorio para el nuevo período.
Buenos Aires, 5 de enero de 2005.

José Luis Delfino, designado Director y Presidente por acta del 26 de agosto de 2004.

Certificación emitida por: Carlos Matías Berdichevsky. N° Registro: 863. Fecha: 5/01/05. N° Acta: 189. Libro N°: 13.
e. 14/1 N° 64.944 v. 20/1/2005

"M"

MADERLAN S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas de MADERLAN S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 10 de febrero de 2005 a las 18 horas en Primera Convocatoria y 19 horas en Segunda Convocatoria, en Sarmiento 983, 10° piso, de la Ciudad de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2°) Informe de vistas planteadas por la Inspección General de Justicia: Reforma del artículo cuarto del estatuto societario.
Los Señores Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Capital Federal.
Designado según Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 13 de octubre de 2004.

Certificación emitida por: Rodríguez Foster Paula M. N° Registro: 1602. N° Matrícula: 3995. Fecha: 13/1/05. Acta N°: 078. Libro N°: 62.
e. 19/1 N° 65.173 v. 25/1/2005

MAR DEL PLATA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 12,00 horas en primera convocatoria, y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio legal de la sociedad: Paraná 356, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Tratamiento de las causas de la demora en la confección de los documentos contables relativos a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de los años 2001, 2002, 2003;
2°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003;
3°) Resultado de los ejercicios y su destino;
4°) Evaluación de la gestión del Directorio saliente;
5°) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
6°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
7°) Autorización para inscribir lo actuado.
Presidente electo por Acta de Asamblea de fecha 24 de octubre de 2000, Juan Carlos Paganini.
Presidente – Juan Carlos Paganini

Certificación emitida por: Escribano Ariel Edgardo Yedlin. N° Registro: 598A. N° Matrícula: 4396. Fecha: 11/1/05. N° Acta: 048. Libro N°: 08.
e. 14/1 N° 64.987 v. 20/1/2005

MARIVA BURSATIL SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 4 de febrero de 2005 a las 16.00 horas en primera convocatoria y para el supuesto que fracasare la primera, se convoca en segunda a las 17.00 horas del mismo día, en la calle San Martín 299, 7° Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Restitución de aportes irrevocables de capital, efectuados dos por un accionista de la sociedad.
2°) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
Juan Carlos Menéndez García y Alfredo Angel Esperón. Síndicos Titulares designados por acta de Asamblea de Accionistas N° 19 de fecha 28/04/2004.
Síndicos - Juan Carlos Menéndez García
Alfredo Angel Esperón

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, Ley 22.903).

Certificación emitida por: Guillermo Emilio Coto. N° Registro: 1181. N° Matrícula: 2644. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 024. Libro N° 045.
e. 17/1 N° 65.049 v. 21/1/2005

MUNICH RECOLETA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de febrero de 2005, a las 9.30 hs. en la calle Roberto M. Ortiz 1871 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación aludida por el inciso 1 del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico nro. 24 finalizado el 31 de octubre de 2004.
3°) Distribución de utilidades.
4°) Aprobación de Honorarios al Directorio en exceso, artículo 261 de la Ley 19.550.
5°) Elección de Síndico Titular y Suplente. El Directorio.
Presidente – Mario Alonso
Presidente electo por Acta de Directorio Número 137 de fecha 27/01/2004.

Certificación emitida por: Escribano Alberto Giglio. N° Registro: 517. N° Matrícula: 2030. Fecha: 10/1/2005. N° Acta: 053. Libro N° 53.
e. 17/1 N° 65.040 v. 21/1/2005

MUSEOS DEPORTIVOS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MUSEOS DEPORTIVOS S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 7 de Febrero del 2005 a las 10.00 horas en el domicilio de Ciudad de la Paz 2070, Piso 4, Departamento A de Capital Federal en primera convocatoria o para el día 18 de Febrero en mismo horario y domicilio en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del inciso 1 artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados al 31/12/2002 y 31/12/2003, ya que por cuestiones administrativas no fue posible proceder en tiempo y forma a su aprobación.
3°) Gestión y remuneración del Directorio.
4°) Ampliación del Objeto Social, modificando el artículo 3 del estatuto social.
5°) Cambio de la sede social.
Los accionistas podrán cumplir con lo establecido en el artículo 238 de la LSC hasta el día 2 de Febrero de 2005 a las 18 horas, en la sede social de Cerrito 774, 11° piso de Capital Federal.

Presidente: Daniel Eduardo Gazzo. Designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 16/12/2002.

Certificación emitida por: Gustavo Badino. N° Registro: 516. N° Matrícula: 4346. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 128.
e. 18/1 N° 65.153 v. 24/1/2005



"O"

OLDENBURG S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. N° 1.528.620. Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 31/01/2005, a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria, en calle Sarmiento 1586, 6° "H" 2do. Cuerpo, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de Asamblea.
2°) Consideración de la documentación descripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio número 15 cerrado el 30/09/2004.
3°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Tratamiento del Resultado No Asignado al 30/09/2004.
4°) Consideración de la gestión del Directorio. Honorarios.
5°) Designación de Directores Titulares y Suplentes por renuncia.

A los fines de cumplimentar las cargas dispuestas por el art. 238 de la ley de sociedades los Sres. Accionistas deberán dirigirse a la sede social en el horario de 11 a 15 horas.
Presidente - José María Casado

Por Acta de Directorio N° 160 del 2 de noviembre de 2004.

Certificación emitida por: Patricio J. M. Ferreiro. N° Registro: 9. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 205. Libro N°: 32.
e. 14/1 N° 33.427 v. 20/1/2005



"P"

PERU AUTOMOTORES S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 9 de febrero de 2005 a las 17:00 hs. en primera convocatoria y a las 18:15 hs. en segunda convocatoria en la sede de la sociedad sita en la calle Perú 470 de la ciudad de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los motivos por los cuales se convocó la asamblea fuera de término.
3°) Consideración y aprobación de la gestión de los miembros del directorio.
4°) Determinación del número y designación de directores titulares y suplentes para los próximos tres ejercicios.
5°) Consideración y aprobación de la gestión de la sindicatura.
6°) Consideración de la remuneración de la sindicatura.
7°) Designación de síndico titular y suplente.
8°) Consideración respecto del uso de bienes de propiedad de la sociedad por parte de empleados y funcionarios de la sociedad.
Presidente - Rubén Eduardo Naiberg

Designado por asamblea de fecha 9 de septiembre de 2004 y su cuarto intermedio de fecha 7 de octubre de 2004.
Presidente - Rubén Eduardo Naiberg

Certificación emitida por: Ricardo Doldan Aristizabal. N° Registro: 1879. N° Matrícula: 4563. Fecha: 14/01/05. Acta N°: 182. Libro N°: 40.

e. 19/1 N° 65.217 v. 25/1/2005

PIPPO S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de enero de 2005, a las 08,00 horas en primera convocatoria, y a las 09,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social: Montevideo 341, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de los documentos previstos en el inciso 1° del artículo 234 de la ley 19.550 en relación a los ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 2001, el 31 de diciembre de 2002 y el 31 de diciembre de 2003;
2°) Resultado de los ejercicios y su destino;
3°) Evaluación de la gestión del Directorio saliente;
4°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos;
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
6°) Autorización para inscribir lo actuado.

Vicepresidente en ejercicio de la presidencia designado por acta de Asamblea de fecha 12 de abril de 2001, Plácido Montero.

Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia – Plácido Montero

Certificación emitida por: Escribano Ariel Edgardo Yedlin. N° Registro: 598A. N° Matrícula: 4396. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 047. Libro N°: 08.

e. 14/1 N° 64.988 v. 20/1/2005

PRECIMECA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de febrero de 2005, a las 10:00 horas, en el domicilio de Tte. Gral. Juan D. Perón 940, Piso primero, Departamento B, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2002;
3°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2003;
4°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 de la Ley 19.550, por el ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2004;
5°) Consideración de la gestión del Directorio por el período vencido;
6°) Elección y designación de los Directores por el próximo período;
7°) Tratamiento de los resultados por los ejercicios finalizados al 31 de agosto de 2002, al 31 de agosto de 2003 y al 31 de agosto de 2004;
8°) Retribución al Directorio;
9°) Ratificación de las Actas de Asamblea del 3 de marzo de 1995 y de la Asamblea del 8 de diciembre de 1999. Determinación de los artículos del Estatuto cuya modificación se inscribirá;
10) Adecuación del Capital Social, Aportes Irrevocables y Ajuste al Capital. Consideración de la posibilidad de reducción de Capital.
11) Modificación artículo Cuarto del Estatuto.

Si fracasara la primer convocatoria por falta de número suficiente, se celebrará la Asamblea, en segunda convocatoria a las 11:00 horas.

Presidente electo de Actas de Asamblea del 11 de enero de 2002. Certificación emitida por: Mabel Cristina Bandaccari Nro. Registro: 1369 Nro. Matrícula: 3561. Fecha: 11/01/2005 Nro. Acta: 57.

Víctor Roberto Maurer

Certificación emitida por: Mabel Bandaccari. N° Registro: 1369. N° Matrícula: 3561. Fecha: 11/1/05. Acta N°: 57. Libro N°: 58.

e. 19/1 N° 33.628 v. 25/1/2005

"R"

RAYMOS S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de febrero del 2005 a realizarse a las 9.30 horas en Cuba 2760, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de septiembre de 2004.
2°) Consideración de los honorarios del directorio conforme lo dispuesto por el art. 261 de la referida Ley.
3°) Tratamiento de la gestión del directorio.
4°) Elección de autoridades.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

A falta de quórum la reunión se celebrará una hora más tarde con el quórum presente. Ariel Molinari, Vicepresidente designado por Asamblea General Ordinaria de fecha 6/2/2003.

Vicepresidente – Ariel Molinari

Certificación emitida por: Rodolfo Gesino. N° Registro: 288. N° Matrícula: 2221. Fecha: 10/01/05. N° Acta: 110. Libro N° 62.

e. 17/1 N° 65.075 v. 21/1/2005

RENDERING S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de RENDERING S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de febrero de 2005 a las 10 horas en Primera Convocatoria y 11 horas en Segunda Convocatoria, en el domicilio de Montevideo 770, 4° piso de la ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de Julio de 2004.
3°) Evaluación de la Gestión del Directorio.
4°) Tratamiento del resultado del período. Remuneración del Directorio.

El Sr. Sergio Godoy del Castillo suscribe el presente en su carácter de Presidente del Directorio, conforme designación por Asamblea General Ordinaria del 25 de septiembre de 2003.

Presidente – Sergio Godoy del Castillo

Certificación emitida por: Escribana Dalia Carmen Dulcich. N° Registro: 1226. N° Matrícula: 2377. Fecha: 12/1/05. Acta N°: 022. Libro N°: 33.

e. 19/1 N° 65.174 v. 25/1/2005

"T"

TELEFONICA HOLDING DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Informa que según reunión de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2004 y de fecha 7 de Enero de 2005, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, a las 16 horas, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Ratificación de lo resuelto por la asamblea especial de accionistas Clase B de fecha 16 de diciembre de 2004.
3°) Aumento de capital mediante capitalización de crédito por un monto de hasta $ 2.046.000.000. Emisión de acciones ordinarias, escriturales, a la par, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, correspondientes a la clase B, de igual cantidad al monto a ser capitalizado, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
4°) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo del aumento de capital, época, forma y demás términos y condiciones de la emisión. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 9 de febrero de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea de fecha 19 de abril de 2004.

Síndico – Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino de Benedetti. Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 157. Libro N° 9.

e. 17/1 N° 65.036 v. 21/1/2005

TELEFONICA MOVILES ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Informa que según reunión de Directorio de fecha 28 de Diciembre de 2004, se ha resuelto convocar a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 15 de febrero de 2005, a las 11 horas, en primera convocatoria, en Avenida Ingeniero Huergo 723, Piso 21, Ciudad de Buenos Aires (no es la sede social), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2°) Aumento de capital mediante capitalización de crédito por un monto de hasta $ 1.254.000.000. Emisión, a la par, de hasta 1.254.000.000 de acciones ordinarias, escriturales, de un peso ($ 1) valor nominal cada una y de un voto por acción, las cuales tendrán los mismos derechos a percibir dividendos que el resto de las acciones en circulación a la fecha de su emisión. Reducción del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia y acrecer, conforme el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales.
3°) Delegación en el Directorio de la fijación del monto definitivo del aumento de capital, época, forma y demás términos y condiciones de la emisión. Otorgamiento de las autorizaciones necesarias en relación con lo resuelto.

NOTA 1: Para asistir a la asamblea, los accionistas deberán depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales librados al efecto por la Caja de Valores S.A., en Avenida Ingeniero Huergo 723, piso 17°, Ciudad de Buenos Aires, hasta las 18 horas del día 9 de febrero de 2005, en el horario de 14 a 18 horas, dando así cumplimento a lo dispuesto en el artículo 238, primera parte, de la ley 19.550.

NOTA 2: Atento lo dispuesto por la Res. Gral. N° 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores, al momento de la inscripción para participar de la Asamblea, se deberán informar los siguientes datos del titular de las acciones: nombre y apellido o denominación social completa; tipo y N° de documento de las personas físicas o datos de inscripción registral de las personas jurídicas con expresa indicación del Registro donde se hallen inscriptas y de su jurisdicción; domicilio con indicación de su carácter. Los mismos datos deberá proporcionar quien asista a la Asamblea como representante del titular de las acciones.

Designado por Acta de Asamblea N° 10 de fecha 10 de mayo de 2004.

Síndico – Santiago Carlos Lazzati

Certificación emitida por: Esc. Juan José Merino. N° Registro: 479. N° Matrícula: 4711. Fecha: 11/01/05. N° Acta: 158. Libro N° 9.

e. 17/1 N° 65.038 v. 21/1/2005

TEXTIL LA ROSALIA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 3 de febrero de 2005 a las 10,00 horas en primera convocatoria y a las 10,30 en segunda convocatoria en la calle Viamonte 749 piso 7° departamento 6 Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2°) Motivos de la prórroga por 5 días la fecha de la Asamblea.
3°) Consideración de la documentación del Artículo 234 de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 30 de septiembre de 2004.
4°) Ratificación de lo actuado por el Directorio.
5°) Consideración de los honorarios por los Directores.
6°) Distribución de utilidades del ejercicio cerrado al 30 de septiembre de 2003.
7°) Constitución de la Reserva Legal.
8°) Consideración de los resultados del ejercicio año 2004.

Se les hace saber a los Señores Accionistas que se encuentran a su disposición balances y demás documentación en plazo legal en la sede de la calle Viamonte 749 Capital Federal (piso 7° departamento 6). Todo ello para ser consultado y retirar copias.

Presidente del Directorio – Mariano Eduardo Katovsky, designado por Acta N° 74 de fecha 10/11/2003.

Presidente del Directorio – Mariano Eduardo Katovsky

Certificación emitida por: Manuel H. Ferreiro. N° Registro: 28. Fecha: 10/01/05. N° Acta: DAA03061236.

e. 14/1 N° 64.950 v. 20/1/2005

"V"

VALOR PRODUCTO S.A.

CONVOCATORIA

Tte. J. D. Perón 683, 7° Piso, Capital Federal. Expediente N° 1.611.649. Convócase a los señores accionistas de VALOR PRODUCTO S.A. a la asamblea general ordinaria para el día 04 de febrero de 2005 a las 17:30 horas, en Tte. J. D. Perón 683, 7° piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2°) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234, inciso 1° de la Ley 19.550 al 30 de Septiembre de 2004.
3°) Tratamiento de la gestión del Directorio.
4°) Tratamiento de los Resultados Acumulados al cierre del ejercicio. Honorarios a los miembros del Directorio.
5°) Determinación del número de miembros del directorio y elección de los mismos por el término de dos años. El Directorio.

Mario A. Marincovich, Presidente VALOR PRODUCTO S.A. S/Acta Asamblea Gral. Ordinaria N° 8 del 10 de febrero de 2003.

Presidente – Mario A. Marincovich

Certificación emitida por: Verónica Dover. N° Registro: 1959. N° Matrícula: 4546. Fecha: 12/01/05. N° Acta: 002. Libro N° Cuarto.

e. 18/1 N° 65.099 v. 24/1/2005

VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de VIÑAS DE MI CIUDAD S.C.A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 02 de febrero de 2005, en primera convocatoria a las 9,00 horas, y en segunda convocatoria a las 10,00 horas, en la sede social sita en Carlos María Ramírez 1840 Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto por el ejercicio cerrado el 31 de julio de 2004.

3°) Consideración de la gestión del Socio Administrador.

Socio administrador designado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 03 de octubre de 1989, por la que se modificó el estatuto. Inscripto en la Inspección General de Justicia el 9 de mayo de 1990.

Socio Administrador – Eulogio de la Fuente

Certificación emitida por: Escribano Abelardo Miranda. N° Registro: 1452. N° Matrícula: 3714. Fecha: 21/12/04. N° Acta: 17. Libro N°: 94.

e. 14/1 N° 64.929 v. 20/1/2005

"Y"

YAQUITO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria en primera convocatoria, para el día 4 de febrero de 2005, a las 17 horas, en su sede social de Avenida Roque Sáenz Peña 651, piso 5, Oficina 104, Capital Federal, para tratar los siguientes puntos del:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos asambleístas para aprobar y firmar el acta de Asamblea;

2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley de Sociedades, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004. Destino de los resultados.

3°) Tratamiento a aplicar al monto acumulado en la Reserva Facultativa de $ 6.740,33.

4°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico.

5°) Fijación de los honorarios Directorio y Síndico por el ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 2004.

5°) Determinación del número de Directores y Síndicos titulares y suplentes, designación de los mismos.

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

Oscar Jorge Fiorito, Presidente. El que suscribe, lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea número 29 de designación de autoridades y con Acta de Directorio número 197, de distribución de cargos, ambas de fecha 12/03/2004.

Certificación emitida por: Mariana Moore de Fiorito. N° Registro: 2081. N° Matrícula: 4341. Fecha: 06/01/05. N° Acta: 94. Libro N°: 13.

e. 14/1 N° 1302 v. 20/1/2005

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Se comunica que Camisassa Alejandra María con domicilio en Arribeños 3580 de Capital transfiere el local comercial sito en ARRIBEÑOS 3580 de Capital habilitado en los rubros: 501270 taller de carpintería, ebanistería 501820 taller de artesanía y decoración de cerámico, 603010 com. min. ferretería, herrajes, repuestos, 603030 com. min. de artículos hogar y afín a "Arbaco SRL", representante Diamint Diana Graciela DNI 11.985.226 domicilio Arribeños 3580 Capital. Reclamos de ley domicilio sede.

e. 14/1 N° 19.479 v. 20/1/2005

Las partes avisan al comercio en general que Claudio Gabriel Laguela con domicilio en Avenida Jujuy 1221, piso 5, departamento B, Capital Federal, vende a Federico Andrés Matos, con domicilio en Pasaje Timbó 1826, piso 1, departamento B, Capital Federal, el comercio de Café Bar, Despacho de Bebidas, Whiskería, Cervecería, Casa de Lunch, sito en AVENIDA SAN JUAN 2292 de Capital Federal, libre de deuda y/o gravámenes. Reclamos de ley en San Juan 2292, Capital Federal.

e. 14/1 N° 64.928 v. 20/1/2005

Ricardo Armada, martillero público con oficinas en Cerrito 228 Piso 5° "C", Capital Federal; avisa que por rescisión del respectivo boleto queda anulado y sin efecto alguno el edicto N° 61.681 publicado en Boletín Oficial del 24 al 30/11/2004 ambos días inclusive, como así también queda anulado el edicto N° 497 publicado en el diario Eco Comercial en las mismas fechas, relativos a la venta del negocio del rubro de: Servicios: restaurante, cantina (Cód. 602.000); casa de lunch (Cód. 602.010); sito en ARENALES 2102 ESQUINA JUNIN 1196, Capital Federal. Reclamos de Ley en mis oficinas.

e. 18/1 Nº 65.137 v. 24/1/2005

Miguel Angel Margeli, contador público (U.B.A.), C.P.C.E.C.A.B.A., T° 188, F° 34, con domicilio en San José de Calasanz 157, 4° B, Cap. Fed. avisa que Ferrolit S.A., domiciliada en Av. Juan B. Justo 3225, Cap. Fed., transfiere su local sito en AV. JUAN B. JUSTO 3225/27/29 P.B. Y 1° P. de Cap. Fed., cuyo rubro es: industria: talle de partes y accesorios de automóvil (503107), comercio minorista de accesorios para automotores (603305), al Sr. Hernán Darío Litvak, domiciliado en Av. Juan B. Justo 3225, Cap. Fed., libre de toda deuda y gravamen, reclamos de ley en la misma dirección.

e. 19/1 N° 65.231 v. 25/1/2005

"F"

Rodríguez Amoedo S.A., representada por Jorge O. Rodríguez, corredor público, con oficinas en Rojas 1285, Capital, avisan que Fitz Roy 2493 SRL, con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap. representada por su Socio Gerente Hugo Germán Ferrari con domicilio en Olazábal 3761, Cap. vende a Pan Nahuel S.R.L. con domicilio en Fitz Roy 2493, Cap., representada por su socio gerente Santos Valencia Herrero, domiciliado en J. Agüero 2620, Munro, PBA, el negocio de elab. de productos de panadería con venta directa al público, casa de comidas, rotisería, sito en FITZ ROY 2493, Capital. Reclamos término de ley nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.085 v. 24/1/2005

"G"

Se avisa al comercio que Carmine Lisotto y Roque Antonio Lisotto ambos con domicilio en Güemes 4045 Capital transfieren su local de venta de artículos sanitarios, taller electromecánico de reparación y acabado de piezas electromecánicas, incluso la producción de las mismas, excluye talleres de automotores y sus repuestos, incluye taller de mantenimiento usinas y producción de vapor, tratamiento de agua instalación en grandes industrias taller de herrería, broncería zinquería y hojalatería ubicado en GÜEMES 4045/49 PLANTA BAJA, Capital a Roque Antonio Lisotto y Roberto Gabriel Lisotto ambos con domicilio en Güemes 4045 Capital. Reclamos de ley en el domicilio del local.

e. 17/1 Nº 65.068 v. 21/1/2005

Miguel Angel Pérez con domicilio en Gavilán 52, Capital Federal, transfiere a Roberto Carlos Godoy con domicilio en Cervantes 5251, Capital Federal, la Residencia Geriátrica "San Germán" ubicada en calle GAVILAN 52 de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Reclamos de ley en Gavilán 52, C.P. 1406, Bs. As.

e. 19/1 N° 65.184 v. 25/1/2005

"H"

La Dra. Graciela Micó, Echeverría 2741, 1° "A" comunica que Salvador Fabián Atri, D.N.I. N° 17.634.966, Paysandú 12, Dpto. "Z" y Marcelo Pablo Papaleo, D.N.I. N° 17.492.371, Melincué 2498, transfieren el local sito en HONORIO PUEYRREDON 1017, 1° "A", UF 3, todos de Capital Federal que funciona como empresa de mantenimiento de edificios y sus partes, limpieza de edificios, desinfección y desratización y oficina comercial, Habilitación Municipal Expte. N° 92419/95 del G.C.B.A., a Desinfecciones Urbanas S.R.L., domicilio legal Honorio Pueyrredón 1017, 1° "A" de C.F. Reclamos de ley en Honorio Pueyrredón 1017, 1° "A" de C.F.

e. 18/1 Nº 65.091 v. 24/1/2005

"M"

Bari Negocios Inmobiliarios representada en este acto por la martillera y corredora pública Paola Quiiroles, con oficinas, en Maipú N° 859, piso 5°, Oficina B de Capital Federal, avisa: Encina Juan Manuel domiciliado en Jufré N° 250 1° H de Capital Federal vende a Alfaro Oscar domiciliado en C. Namuncurá N° 1912 Bánfield Pcia. Bs. As. su negocio del rubro kiosco y varios sito en MAIPU N° 185 Capital Federal. Reclamos de ley nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.096 v. 24/1/2005

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. avisa: Carlos E. Rodríguez domic. Paraguay 4426, Piso 3, Dpto. 8, Cap. vende a Fernando P. Bauso, domic. Zelarrayán 4758, Cap. su bar sito en MARIO BRAVO 1021, Cap. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.145 v. 24/1/2005

"S"

Julio Manfredi con L.E. 4.090.092, Julio Ariel Manfredi con D.N.I. 18.109.799 y Fernando Gabriel Manfredi con D.N.I. 14.495.255, con domicilio constituido en la calle Saladillo 2577 planta baja transfieren el local sito en la calle SALADILLO 2577/79/81 PLANTA BAJA habilitado bajo expediente N° 050588/98 bajo los rubros: Fabr. de Instrumentos científicos de medida, control o laboratorio (502701); Montaje o reparación de instr. cient. de medida, control o laboratorio (502702); Fabr. de equipos para cirugía gral. y dental (502705); Fabr. de instrumentos y suministros p/cirugía gral. dental y medicinal (502706); Fabr. de aparatos ortopédicos y protésicos (502707); Fabr. de instr. electron. de precis. e instrum. analítica incl. sus rep. y acces. (502.708); armado y repar. de instrum. electron. de precis. e instrumentación analítica (502709); Fabri. de arts. oftálmicos (502742); Fabr. de arts. y aparatos de fotograf. excluido placas y papel sensible (502743); Fabr. de instrum. ópticos p/uso científico y médico (502744); Com. min. de artículos de óptica y fotografía (603100); com. min. de instrum. de precisión, científicos, musicales, ortopedia (603110); Com. mayor. de elemen. y art. p/equipamiento hospital. y farmaceut. (c/deposit. art. 5.2.8.–inc. A) (633420), a Micromédica Epsilon S.R.L. con domicilio constituido en la calle Saladillo N° 2577/79 de esta Capital. Reclamos de ley en la calle Saladillo N° 2577 Capital.

e. 14/1 N° 64.940 v. 20/1/2005

"T"

A. Mithieux Mart. Púb. Of. Lavalle 1312, 1° A, Cap. avisa: María del Carmen Perrone y Eduardo D. Yllañez, domic. Tucumán 1327, Cap. venden a José Gili domic. Lautaro N° 361, Piso 6° Dpto. "A", Cap. su bar, café, despacho de bebidas, wisquería, cervecería, casa de lunch, confitería, kiosco sito en TUCUMAN 1327, Cap. Reclamo de ley en nuestras oficinas.

e. 18/1 Nº 65.144 v. 24/1/2005

La Sra. María Elizabeth Duarte, con domicilio comercial y legal en Av. Mitre (Balbín) 1578, San Miguel avisa al comercio en gral. que transfiere al Sr. Vargas, Luis Horacio domiciliado en Vicente López 1761, Torre 3 Depto. "10 B" de San Miguel el comercio Telecentro Mitre sito en AV. MITRE 1578 de San Miguel libre de deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley Av. Mitre 1578, San Miguel, Gurruchaga 401, 8 "A" Capital Federal.

e. 17/1 Nº 65.064 v. 21/1/2005

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ABELEYRA S.A.

REDUCCION DE CAPITAL

A los fines dispuestos por el art. 204 de la ley 19.550 se hace saber que la asamblea extraordinaria celebrada el 28/07/04 de ABELLEYRA S.A. con domicilio en 25 de Mayo 252, 3° Piso, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio el 9/05/1984 N° 2776 Libro 99, Tomo A de S.A. aprobó el aumento del capital de $ 0,117 a $ 655.785 y su reducción a $ 225.285. Valuación del activo y del pasivo al 31/3/04: Antes de la reducción: $ 724.330,46 y $ 13.137,66. Después: $ 724.330,46 y $ 443.637,66 respectivamente. Félix M. Rolando, abogado, autorizado por Asamblea General Extraordinaria del 28/07/04.

Abogado - Félix María Rolando

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 39. Folio: 360.

e. 18/1 N° 33.576 v. 20/1/2005

"C"

CITICORP INVERSORA Sociedad Anónima Gerente de Fondos Comunes de Inversión

SUCURSAL DE CITIBANK N.A. ESTABLECIDA EN LA REPUBLICA ARGENTINA y CITICORP INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

A LOS SEÑORES CUOTAPARTISTAS DE LOS FONDOS COMUNES DE INVERSION SB PRIME FUND, SB PREMIUM FUND, SB CHOICE FUND, SB INCOME DOLLAR FUND (los "SB FUNDS")

La República Argentina ha ofrecido el canje de ciertos títulos públicos actualmente en cesación de pagos (los "Títulos Elegibles") por (i) "Títulos Par"; (ii) "Títulos Discount"; (iii) "Títulos Cuasipar"; y (iv) "Títulos vinculados al PBI" que se adjuntarán inicialmente a los demás títulos ofrecidos (los "Títulos Nuevos"), en los términos y condiciones dispuestos en el Decreto N° 1735/04 del Poder Ejecutivo Nacional, sus Anexos y disposiciones concordantes, en el prospecto del 29/9/2004 y en el Suplemento de Prospecto (tales documentos, los "Documentos del Canje" y, dicho proceso, el "Canje"). CITICORP INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION, en su carácter de sociedad gerente de los SB Funds (la "Sociedad Gerente") ha decidido, conforme lo dispuesto por la Resolución N° 475/04 de la Comisión Nacional de Valores (la "Resolución") y normas complementarias, solicitar el canje de los Títulos Elegibles en cartera de los SB Funds. Se optará por la combinación de Títulos Nuevos que permita obtener menor quita de capital y mayor valor presente. De las tres opciones disponibles arriba mencionadas sólo los Títulos Par y Títulos Discount serán emitidos en Dólares. Es por ello, que sólo se optará por estos dos tipos de Títulos Nuevos. Sin perjuicio de ello, les informamos que el Canje presenta ciertas limitaciones respecto a la emisión y asignación de los Títulos Par, motivo por el cual, podrán ser asignados a los SB Funds otros Títulos Nuevos diferentes de los Títulos Par solicitados en función de la asignación de éstos.

En los términos y condiciones del Canje, la República Argentina anunció que no tiene intención de reanudar el pago de los Títulos Elegibles. Asimismo, se establece que podrá suspender la cotización de cualquier serie de Títulos Elegibles en las diversas bolsas de valores en las cuales cotizan actualmente en la medida que esté permitido.

Conforme lo indicado en la Resolución y en los Documentos del Canje, la aceptación del Canje implicará (i) la extinción y cancelación total y de pleno derecho de los Títulos Elegibles, así como la extinción de todo derecho derivado de ellos; y (ii) el desistimiento, con efecto automático y sin que sea necesaria declaración alguna en tal sentido, de las acciones judiciales y/o reclamos administrativos iniciados respecto de los Títulos Elegibles.

Consecuentemente se informa que, una vez aceptado el Canje, en relación a los Títulos Elegibles presentados y por aplicación de lo dispuesto en la Resolución y en los Documentos del Canje, se desistirá en forma automática del recurso de amparo promovido por la Sociedad Gerente en representación y en beneficio exclusivo de los cuotapartistas de los SB Funds, en el que se cuestionó la constitucionalidad de las normas legales que impusieron la conversión a pesos de las obligaciones de pago de los Títulos Elegibles, únicamente en relación con los Títulos Elegibles. En virtud de ello, dicho amparo no beneficiará desde dicho momento al patrimonio de los SB Funds.

Aquellos cuotapartistas que no estén de acuerdo con la opción que ejercerá la Sociedad Gerente según se informa en el presente, deberán solicitar el rescate del total de sus cuotapartes con activos en cartera del fondo correspondiente en o antes del 26 de enero de 2005, en las oficinas de la SUCURSAL DE

CITIBANK N.A. establecida en la República Argentina ("CITIBANK ARGENTINA") y en horario bancario.

A todo efecto, y conforme la Resolución, se notifica que la Sociedad Gerente entenderá que los cuotapartistas que no hayan solicitado el rescate de sus cuotapartes dentro del período señalado, prestan su conformidad irrevocable con la decisión de la Sociedad Gerente de ingresar al Canje todos los Títulos Elegibles en cartera de los SB Funds por Títulos Nuevos.

Para acceder a mayor información respecto de los términos y condiciones del Canje y de las características de los Títulos Nuevos consulte los sitios web http://www.georgesonshareholder.com/argentina; www.citibank.com.ar y el Decreto N° 1735/04, sus anexos, los Documentos del Canje y demás normas complementarias.

El presente aviso se emite al solo efecto informativo y no representa una recomendación por parte de CITIBANK ARGENTINA, ni de la Sociedad Gerente de ejercer o no la opción de aceptar el Canje. Antes de tomar cualquier decisión consulte a sus asesores en la materia.

Las inversiones en cuotapartes de los fondos comunes de inversión SB Funds no constituyen depósitos en CITIBANK ARGENTINA a los fines de la Ley de Entidades Financieras ni cuentan con ninguna de las garantías que tales depósitos a la vista o a plazo puedan gozar de acuerdo a la legislación y reglamentación aplicables en materia de depósitos en entidades financieras. Asimismo, CITIBANK ARGENTINA se encuentra impedida por normas del Banco Central de la República Argentina de asumir, tácita o expresamente compromiso alguno en cuanto al mantenimiento, en cualquier momento, del valor del capital invertido, al rendimiento, al valor de rescate de las cuotapartes o al otorgamiento de liquidez a tal fin.

Flavio Blas Roca, DNI 17.512.643, apoderado LA SUCURSAL DE CITIBANK N.A., ESTABLECIDA EN LA REPUBLICA ARGENTINA SOCIEDAD DEPOSITARIA según poder especial pasado por escritura N° 2048 de fecha 16 de julio de 2002 ante el Escribano Francisco Puiggari al folio 8197 del Registro Notarial 453.

Andrés Jorge Alberto Nobile, DNI 23.453.133 Vicepresidente CITICORP INVERSORA SOCIEDAD ANONIMA GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION. Según Acta de Asamblea General Ordinaria número 25 de fecha 26 de mayo de 2004, fojas 64 a 65 del libro de Actas de Asambleas número 1 de la sociedad, habilitado ante la Inspección General de Justicia, Registro Público de Comercio local, con fecha 18 de marzo de 1986, bajo el número 04325, Serie B y con el Acta de Directorio número 223 de fecha 26 de mayo de 2004, foja 423 del Libro de Actas de Directorio número 6, habilitado por la Inspección General de Justicia, con fecha 27 de febrero de 1997, bajo el número 13349-97. Conste.

Certificación emitida por: Alberto I. Paz. N° Registro: 253. N° Matrícula: 1856.

e. 19/1 N° 65.206 v. 20/1/2005

CONEXIA. S.A.

AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
DERECHO DE SUSCRIPCION PREFERENTE
(ART. 194 LEY 19.550)

Comunica a los Sres. Accionistas que la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 13 de enero de 2005 resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 44.857, es decir de la suma de $ 1.367.586 a $ 1.412.443, con una prima de emisión total de $ 336.427,5, es decir de $ 7,5 por acción. Como consecuencia del aumento del capital social aprobado se reformará el artículo 4 del estatuto de la Sociedad, aclarándose que: (Y) se deberán emitir 33.306 acciones Clase A y 11.551 acciones Clase B en caso que (a) el accionista Clase B resuelva ejercer el derecho de preferencia y en caso que (b) el accionista Clase B resuelva no ejercer el derecho de preferencia y no preste conformidad en una asamblea especial de acciones Clase B (que deberá ser convocada a tal efecto) a la emisión de acciones 44.857 acciones Clase A sin mantener la proporción con las acciones Clase B; y (Z) en el supuesto que el accionista Clase B resuelva no ejercer el derecho de preferencia y preste conformidad en una asamblea especial de acciones Clase B (que deberá ser convocada a tal efecto) a la emisión de acciones 44.857 acciones Clase A sin mantener la proporción con las acciones Clase B, deberán emitirse solamente acciones Clase A (44.857 acciones).

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 194 de la ley 19.550 se invita a los Sres. Accionistas Clase A y Clase B a ejercer su derecho de suscripción preferente y en su caso, el derecho de acrecer. Los Accionistas interesados deberán notificar su decisión al Directorio de la Sociedad en las oficinas comerciales de la Sociedad sitas en Alferez Pareja 256, Ciudad de Buenos Aires; dentro de los 30 días siguientes a la fecha de la última de las tres publicaciones de este edicto. Sebastián Jorge Letemendía, Presidente designado por Estatuto Social por escritura 07/02/00, Folio 519 Registro 200, Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 04/11/04 designando autoridades y Acta de Asamblea Especial Clase "A" del 31/12/04 de designación de cargo.

Sebastián Jorge Letemendía

Certificación emitida por: Mariana Castrillo. N° Matrícula: 4731. Fecha: 3/1/05. N° Acta: 7. Libro N° 4.

e. 19/1 N° 65.192 v. 21/1/2005

"E"

ETERTIN S.A.

ETERTIN S.A., con sede social en Av. Dorrego 648, ciudad de Buenos Aires, comunica que según Asamblea del 6.1.2005, se resolvió, respecto de los aportes irrevocables aprobados por el Directorio con fecha 26 de septiembre de 2003 por la suma de $ 8.703.575,98, restituir al aportante la suma de $ 414.540. Al 30.9.2002, según último balance aprobado antes de la efectivización de los aportes irrevocables, el activo social ascendía a ja suma de $ 16.647.646 y el pasivo social ascendía a la suma de $ 19.712.395. Al 30.9.2004, último balance aprobado por la Asamblea de Accionistas con fecha 14.12.2004, el patrimonio neto ascendía a la suma de $ 8.861.161. Oposiciones de ley en Cerrito 740, piso 16°, C. A. Bs. As. de lunes a viernes de 10 a 18 horas. Fernando Sasiain, en carácter de autorizado según acta de Asamblea del 6.1.2005.

Abogado - Fernando Sasiain

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 13/01/05. Tomo: 71. Folio: 544.

e. 18/1 N° 33.603 v. 20/1/2005

"L"

LA QUERENCIA S.C.A.

En Asamblea General Unánime se resolvió: 3) Aumentar el capital social en acciones al doble, en ese mismo acto por Escisión parcial de Activo se reduce a su valor original sin variaciones. Asamblea General Unánime N° 58 del 02/06/2004 autorizo al Doctor Percano Pedroche, contador público.

Contador – Percano Pedroche

Legalización emitida por: Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fecha: 14/01/05. Número: 177493. Tomo: XXIV. Folio: 47.

e. 19/1 N° 65.205 v. 21/1/2005

LABORATORIOS BUCKMAN S.A.

(N° 457014). Con sede social en Av. L. N. Alem 1110, piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio el 4/12/1987 bajo el Número 9748, Libro 104, Tomo A de Sociedades Anónimas, informa que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas N° 22, celebrada el día 4 de enero de 2005 se resolvió la devolución y repatriación al accionista mayoritario Bulab Finance S.A. de la suma de U$S 600.000 del aporte irrevocable efectuado oportunamente el 8/2/1995 por la suma de U$S 1.181.128. Según el balance cerrado al 31 de diciembre de 1994, la valuación del activo era de $ 2.074.971,02 y la del pasivo $ 1.974.903,58. La valuación del Patrimonio Neto según el balance cerrado al 31 de diciembre de 1995 era de $ 1.522.464,87. Autorizada por Acta de Asamblea N° 22 del 4/1/05: Estefanía Merbilhãa, abogada, T° 71, F° 580 del CPACF.

Abogada – Estefanía Merbilhãa

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 14/01/05. Tomo: 71. Folio: 500.

e. 19/1 N° 33.663 v. 21/1/2005

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría N° 15, a cargo del suscripto, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7° de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "ROBERTI ALBERTO MARIANO s/Quiebra (Decreto: 16.11.2004 (por Loma Negra)", cuya quiebra se decretara con fecha 16/11/2004. Que el Síndico es el Sr. Juan A. Giannazzo con domicilio en Av. de Mayo 1370, 8° "199" de Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/03/2005. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25/04/2005 y 06/06/2005, respectivamente. Se intima al fallido ROBERTI ALBERTO MARIANO DNI Nro. 21.841.019, C.U.I.T. Nro. 20-21841019-8, con domicilio legal en Magariños Cervantes 1804, 10° piso "B", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para que dentro del plazo de veinticuatro horas acompañe a autos los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (Art. 14: 5° de la L.C.) y dentro del plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del tribunal. Asimismo se hace saber al fallido que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que lo pongan a disposición del síndico en el plazo de tres días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial, sin previo pago (Art. 89 L.C.).

Buenos Aires, 8 de diciembre de 2004.
Rodolfo H. Lezaeta, secretario.

e. 14/1 N° 469.451 v. 20/1/2005

N° 13

El Juzg. Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 13, Secret. 26, sito en M. T. Alvear 1840, Piso 4°, Capital, comunica por 5 días, que dispuso la apertura del Concurso Preventivo de NORTE ASISTENCIA EMPRESARIA S.A. CUIT 30-61960891-3, pedido el 12/10/04. Fíjase hasta el 28/02/05, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el Síndico Miguel Kupchik, Alsina 1360, 1° "101", Capital. Fechas para informes arts. 35 y 39 LC., 13/04/05 y 26/5/05. Audiencia informativa, 11/11/05, 12 hs.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 18/1 N° 33.571 v. 24/1/2005

Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, Secretaría N° 26 de la Cap. Fed., en autos "PERNAMBUCO S.R.L. c/GAMALLO FABIAN s/Ejecutivo" (Causa N° 86.356), cita y emplaza a FABIAN GAMALLO (DNI 18.257.646) para que en el plazo de quince días comparezca a constituir domicilio y contestar la demanda, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial por dos (2) días

Buenos Aires, 20 de diciembre de 2004.
Jorge Cardama, secretario.

e. 19/1 N° 33.668 v. 20/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

En relación a la causa N° 70.102/02 caratulada "SANATORIO DUPUYTREN s/Homicidio Culposo...", la cual tramitó ante este Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción Nro. 5, a cargo del Dr. Gabriel Omar Ghirlanda. Secretaría Nro. 116, a mi cargo, a fin de solicitarle se sirva publicar durante cinco (5) días en el Boletín Oficial, un edicto notificando a PATRICIA ANDREA MARTINEZ que con fecha 14 de septiembre de 2004 se decretó el sobreseimiento de la nombrada en la causa en la que me dirijo por no haberse cometido el hecho, dejando expresa mención que la sustanciación de ésta no afecta el buen nombre y honor que hubiere gozado con anterioridad (art. 336 inc. 2do. del C.P.P.). Como recaudo legal transcribo a continuación el auto que así lo ordena: "///nos Aires, 6 de enero de 2005. Atento al tiempo transcurrido sin haber logrado la notificación de la imputada PATRICIA ANDREA MARTINEZ del auto de fs. 250/254, hágaselo por edictos, a tal efecto, requiérasele al Director del Boletín Oficial que proceda a publicarlos, por el término de 5 días, mediante oficio de estilo. Fdo.: Gabriel Omar Ghirlanda, Juez de Instrucción, Ante mí: Marisa Murado, Secretaria".

Buenos Aires, 6 de enero de 2005.

e. 13/1 N° 469.317 v. 20/1/2005

N° 23

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 23, Talcahuano 550, Piso 5°, Oficina 5023, Capital Federal. Hago saber a Ud. que en los autos caratulados: "GIORDANO MIGUEL ANGEL y Ots. s/Defraudación" de trámite por ante este Tribunal se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 13 de enero de 2005. Habida cuenta lo informado respecto de ELENA BEATRIZ ESPECHE, VICTOR ALBERTO PAEZ y ERNESTO FERNANDEZ, cítese y emplácese a los nombrados por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a fin de que comparezcan a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes en caso de incomparecencia. Publíquese por cinco días. A tales fines, líbrese cédula urgente al Sr. Director del Boletín Oficial. Fdo.: Roberto Alvero, Juez de Instrucción. Ante mí: Gustavo Pierretti, Secretario. Queda Ud. legalmente notificado.
Gustavo M. Pierretti, secretario.

e. 19/1 N° 469.891 v. 25/1/2005

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

N° 7

Juzgado Nacional de Menores N° 7, Secretaría N° 19, cita y emplaza por (5) cinco días, a contar desde la última publicación del presente a NATALIA MARIANA MAIDANA, para que comparezca a este tribunal, en el plazo de tres días, a fin de ser oída en declaración indagatoria, en la causa N° 8529 que se le sigue por usurpación, bajo apercibimiento en caso de no concurrir de ordenarse su captura y declararla rebelde. Publíquese por (5) días.

Buenos Aires, 4 de enero de 2005.
Enrique Gustavo Velázquez, juez.
Gustavo Gabriel Caruso, secretario.

e. 19/1 N° 469.717 v. 25/1/2005

JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL SAN ISIDRO

N° 3

El Juzgado en lo Civil y Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge A. Campolongo Alvarez, Secretaría Unica a cargo de la Dra. María A. Peña, sito en Ituzaingó 340, Edificio de Tribunales, de la localidad de San Isidro, Pdo. del mismo nombre, Provincia de Buenos Aires, hace saber por cinco días, que con fecha 11 de noviembre de 2004, fue decretada la quiebra de DIEGO EMILIO BROUSSON. El Síndico de la quiebra es la Dra. Sandra Mónica Rizzo, con domicilio en la calle Ituzaingó 325 casillero 537/31 de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Teléfono 4299-4555. Se intima a la fallida para que cumplimente los siguientes recaudos. A) Entregue al Síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de veinticuatro (24) horas, e informe el lugar de su ubicación. B) Cumplimente los recaudos exigidos por el art. 86 L.C.Q. en lo pertinente, del ordenamiento concursal (art. 88 inc. 4° LCQ). C) Se abstenga salir del país sin previa autorización del Tribunal. D) Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Tribunal. Se hace saber a los terceros la prohi-

bición de efectuar pagos o entrega de bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, e intimar a quienes posean bienes de ésta a ponerlos a disposición del Síndico en el plazo de cinco (5) días. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al Síndico los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18 de febrero de 2005, los días jueves y viernes en el horario de 13.30 a 17.30 horas en Sarmiento 517 Piso 3°, Oficina "B" de Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes establecidos por el art. 35 y 39 LCQ los días 1° de abril de 2005 y 13 de mayo de 2005, respectivamente. Certifico que el edicto que antecede deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial, sin necesidad de previo pago y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (arts. 89 y 273 inc. 8, Ley 24.522).

San Isidro, de enero de 2005.
Mariano L. Vieyra, secretario.

e. 17/1 N° 469.640 v. 21/1/2005

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juan Manuel Culotta, Juez a cargo del Juzgado Criminal y Correccional en lo Federal Nro. 1 de San Isidro, notifica a PAULA CAROLINA BALDOVINO, con DNI Nro. 27.156.466, argentina, soltera, nacida el 12 de noviembre del año 1978, de la siguiente resolución dictada en causa Nro. 7915/03 caratulada: "VISCA BONELLI, ROXANA (en representación de la AFIP DGI) s/Dcia. Inf. Ley 24.769" del Registro de la Secretaría Nro. 2: "///Isidro, 29 de noviembre de 2004. ... Toda vez que se desconoce el domicilio de PAULA CAROLINA BALDOVINO, cítesela en los términos del artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, para que dentro del tercer día de notificada, comparezca a prestar declaración indagatoria a tenor del artículo 294 del código de rito, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia, de ser ordenada la averiguación de paradero. A tal fin líbrese el correspondiente edicto, y líbrese oficio al Boletín Oficial, solicitando las pertinentes constancias de publicación.... Fdo.: Dr. Juan Manuel Culotta, Juez Federal Subrogante. Ante mí: Dr. Walter Rodríguez, Secretario Federal".

e. 17/1 N° 469.484 v. 21/1/2005

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 6, notifica a NESTOR FELIX VILLARRETA, D.N.I. 8.312.914 que deberá comparecer ante este Tribunal, dentro de las 48 horas de la última publicación, a fin de recibirle declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 2434 que se instruye en orden al delito de falsificación de documento ello, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 27 de diciembre de 2004.
Fernando Goldaracena, secretario.

e. 17/1 N° 469.489 v. 21/1/2005

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, notifica a ABEL PERALES (DNI 10.148.995), que deberá comparecer ante esta sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 2385 en el término de 48 horas a contar desde la última publicación de los presentes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura.

San Isidro, 28 de diciembre de 2004.
Silvina Mayorga, secretaria.

e. 17/1 N° 469.487 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA

Nº 1

Por ante este Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, a mi cargo, tramita la causa Nro. 6730, caratulada: "MONTENEGRO VERA, ADRIAN NORMAN s/Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.", del registro de la Secretaría N° 1 del Dr. Jorge A. Sourigues, en la que se ha resuelto citar y emplazar al Sr. ADRIAN NORMAN MONTENEGRO VERA –titular del D.N.I. nro. 26.574.113, nacionalidad argentina, nacido el 8 de abril de 1978 en Quilmes, hijo de Minervino Emir y de María Elena Carrilero, último domicilio conocido en calle Vetere nro. 98 de Lomas de Zamora–, para que comparezca a estar a derechos dentro del quinto día de la última publicación del presente edicto judicial, bajo apercibimiento, en caso de no hacerlo, de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención (artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación). A mayor abundancia e ilustración, transcríbole la parte pertinente del decreto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 21 de diciembre de 2004. I.- ... Siendo que los domicilios aportados, tanto por la Cámara Nacional Electoral, como por parte del Juzgado Federal nro. 1 de La Plata con competencia electoral, resultan ser coincidentes entre sí con el obrante en autos (calle Vetere nro. 98 de Lomas de Zamora) y, toda vez que se desconoce el actual paradero del imputado ADRIAN NORMAN MONTENEGRO VERA y, a los efectos de ser habido y así poder continuar con los actos procesales pendientes, cíteselo por medio de edicto judicial, conforme lo establecido en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, debiendo comparecer dentro del término del quinto día de la última publicación de aquél, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su consecuente detención –artículo 288 y cc. del Código Procesal Penal de la Nación–. A dicho fin, líbrese oficio al Sr. titular del Boletín Oficial... Fdo. Alberto P. Santa Marina, Juez Federal; Ante mí: Jorge A. Sourigues, Secretario Federal".

Dado, sellado y firmado en la Sala de mi público despacho en la Ciudad de Lomas de Zamora, a los veintiún días del mes de diciembre del año dos mil cuatro.
Alberto P. Santa Marina, juez federal.

e. 17/1 N° 469.495 v. 21/1/2005

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LA PLATA

Nº 3

El señor Juez a cargo Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 3 de La Plata, Dr. Arnaldo Hugo Corazza, Secretaría N° 9 a cargo del Dr. Pablo Ernesto Muñoz, cita y emplaza a BRAULIO CARMONA BAUTISTA, de nacionalidad boliviana, con último domicilio conocido sito en Calle 1387 entre 1348 y 1328, Villa San Luis, Partido de Florencia Varela, Provincia de Buenos Aires, a presentarse en este Juzgado Federal, sito en Calle 8 entre 50 y 51 de La Plata, Secretaría N° 9, dentro del tercero día de notificado, bajo apercibimiento de ley, al efecto de prestar declaración indagatoria en los carriles del artículo 294 y en orden a la conducta prevista y reprimida en el artículo 296 en función del artículo 292 del Código Penal, en la Causa 7795 rotulada "CARMONA BAUTISTA BRAULIO s/ Inf. Art. 292 C.P.", que se le sigue en este Tribunal por infracción al artículo 296 en función del artículo 292, ambos del Código Penal.

La Plata, Secretaría N° 9, 29 de diciembre de 2004.
Pablo Ernesto Muñoz, secretario federal.

e. 17/1 N° 469.485 v. 21/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
1	105	PABLO RICARDO PARRAL	05/01/2005	MIGUEL ANGEL COSTA	5	19566/04
10	130	PAULA FUERTES	03/01/2005	RODOLFO HECTOR SALAZAR-ARGENTINO, NACIDO EL 26 DE ABRIL DE 1935, EN SANTIAGO DEL ESTERO, D.N.I. Nº 7.173.787, CON ULTIMO DOMICILIO REAL EN WHITE 2163, CASA 111, BARRIO CILDAÑEZ DE ESTA CIUDAD.	3	.
11	113	MARCELA LAURA GARCIA	21/12/2004	MARCELO FRANCISCO ROMANO	3	DAÑO Y COACCION
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/12/2004	ALBERTO MARTINEZ	3	ABUSO DESHONESTO
11	133	MARCELA LAURA GARCIA	23/12/2004	SANDRA VALERIA CORTEZ	3	LESIONES Y COACCION

e. 19/1 N° 234 v. 25/1/2005

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo CRIMINAL DE INSTRUCCION que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o emplazamiento	Días citac.	Causa
9	108	RICARDO ANTONIO RICHELLO	06/01/2005	MARCELO PABLO ORRADE-D.N.I. Nº 21.771.735	3	ESTAFA
29	152	HUGO S. BARROS	29/12/2004	EMILIO GABRIEL STANSIOLA	3	LESIONES

e. 19/1 N° 235 v. 21/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
3	U	FERNANDO ALFREDO UBIRIA	28/12/2004	Alejandro Naveiro	33533
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/12/2004	FELICIANO ANASTASIO CABRERA	65065
11	U	ANA PAULA GARONA DUPUIS	16/12/2004	VIRGINIA GUREVICH BARENFELD	65067
49		OSVALDO H. PEREZ SELVINI	28/12/2004	PETRUCCI JOSE	33518
49	U	OSVALDO H. PEREZ SELVINI	21/12/2004	Juan Alberto Luppi	65060

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	OLGA MARIA SCHELOTTO	20/12/2004	Stella Maris DEFELIPPE Y Orlanda América REOS	65028
64	U	MARCOS GALMARINI	00/00/0000	Andrea ROMANO	1304
80	110	DIEGO HERNAN CANCELA	27/12/2004	María Rosa Grasso	65039
110	U	VIRGINIA SIMARI	23/11/2004	FRANCISCO LAROCCA	65008

e. 18/1 N° 254 v. 20/1/2005

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
40	U	SILVIA C. VEGA COLLANTE	30/12/2004	ENACH ZAJAC	65116
61	U	EDUARDO JOSE GORRIS	18/02/2004	Laura Elena BLAYA	33574
94	U	MARIA ELISA ARIAS	29/12/2004	Raúl Ernesto PICABEA	33589

e. 19/1 N° 255 v. 21/1/2005